

19881220

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 20 DE DICIEMBRE DE 1988 AÑO XCVI ₳ 3,50

Nº 26.532

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 322-3775/3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

AVISOS Tel. 322-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ACEBE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Raúl Horacio Acevedo, argentino, soltero, comerciante, 15/9/49, DNI 7.826.639, domiciliado en Montevideo 1538, Capital; María Daissi Rodríguez Noguez, uruguaya, casado, comerciante, de 32 años de edad, DNI. 92.555.517, domiciliada en Montevideo 581 piso 9 "F" Capital y Reinaldo Amadeo Benítez, argentino, casado, comerciante, 31/3/1953, DNI 10.818.255, domiciliado en Montevideo 1538 Capital. Denominación: ACEBE S. A. Duración: 99 años. Objeto: Compra venta de productos alimenticios, envasados o no, productos lácteos y sus derivados. Capital: ₳ 3.000. Administración: a cargo del directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares. Representación: Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. Ejercicio: 28/2 de cada año. Sede: Montevideo 1538, Capital.

Nº 40.311

ADELUZ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eugenio Enrique Añino, arg., casado, 19/10/31, comerciante, CIPF 5.618.682, Lavalle 560, Cap. Fed.; Francisco Luis Malewski, arg., casado, 3/5/48, comerciante, CIPF. 6.130.625, Lartigau 901, Wilde, Pcia. Bs. As.; 2) 7/12/88; 3) ADELUZ S. A.; 4) Lavalle 560, Cap. Fed.; 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de artículos, productos y subproductos, materias primas, esencias y sus derivados destinados a la belleza y aseo personal, perfumería, cosmética y limpieza en general y artículos para el confort del hogar, bazar, menaje, limpieza y ferretería; 6) 99 años desde su inscripción; 7) ₳ 3.000; 8) Directorio, 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Presidente: Eugenio Enrique Añino; Director suplente: Francisco Luis Malewski. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente, individual e indistinta; 10) 31/12 de cada año. El Escribano.

El Escribano
Nº 35.683

ARMANDO PEPE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura 219, del 6/12/88, Fº 728, del Registro 435 de Capital Federal, la sociedad "ARMANDO PEPE S. A." modifica el artículo 15º del estatuto social, estableciendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 31 de enero de cada año. La resolución se adoptó en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 14 de noviembre de 1988.

El Autorizado
Nº 35.630

ARPAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: I) Socios: Carlos Alberto Palacios, argentino, técnico industrial, casado nacido el 23 de enero de 1958, con DNI: 12.758.276, domiciliado en Conesa 3330 Capital; Ismael Eusebio Palacios, argentino, comerciante, casado, nacido el 23 de julio de 1928, con LE: 4.933.985, domiciliado en Olazábal 2768 Capital. II) Fecha del instrumento de constitución: 12/12/88. Esc. 490 folio 1186 Reg. 496 Cap. III) Denominación: "ARPAL S.A.". IV) Domicilio: Conesa 3330 Cap. V) Su duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción. VI) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La fabricación, tratamiento, elaboración, transformación, reparación e industrialización de productos relacionados con la industria flexográfica y laminados en general, máquinas y equipos fotográficos, la compraventa, alquiler, importación, exportación y representación de maquinarias y repuestos para la industria Flexográfica y de laminados o bienes comprendidos en los nomencladores arancelarios de importación y exportación vigentes en la República Argentina. b) La ejecución y construcción de sistemas de identificación en general, fabricación de todo tipo de carnet, credencial o documento. c) Compra y venta, exportación, importación, representación, depósito, comisiones, consignaciones y distribución de dichos productos industriales mencionados sean o no de su propia producción. d) La compraventa, permuta arrendamiento, locación, o administración de bienes muebles, inmuebles urbanos o rurales, construcción de edificios para vivienda, uso comercial o profesional. e) Inversiones: La realización de inversiones en acciones, debentures, títulos de la deuda pública y toda otra especie de títulos valores emitidos por el Estado, por las provincias y municipalidades y sociedades particulares por acciones constituidas en la República o en el extranjero, dar y/o tomar dinero en préstamo con o sin garantía real, excluyendo expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) Servicios: Organización, planificación, coordinación, gestión, asesoramiento y atención administrativa, comercial, publicitaria, técnica, económica o industrial. Todos aquellos servicios que por su naturaleza requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. g) Agropecuarias: Mediante la explotación, adquisición, arrendamiento o administración en todas sus formas de establecimientos o predios propios o de terceros para la producción agrícola, minera, frutihortícola, ictícola, forestal, olivícola, apícola y avícola de granja, ganadera y pesquera. h) Constructora: La construcción de casas, chalets, residencias, edificios, inclusive bajo el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, de complejos urbanísticos o de descanso, la realización de obras civiles, públicas o de ingeniería. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. VII) El capital social es de diez mil australes, representado por Diez Mil acciones de un austral valor nominal cada una. Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. VIII) La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos años. El vicepresidente reemplaza al presidente en caso de ausencia o impedimento. IX) La Sociedad prescinde de la sindicatura su contralor será ejercido por los accionistas. X) Fecha de cierre de ejercicio 30 de noviembre de cada año. XI) Presidente: Carlos Alberto Palacios. Vicepresidente: Ismael Eusebio Palacios. La Escribana.

La Escribana
Nº 35.745

ARQUITECTOS SAMUEL FORSTER Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Samuel Forster, argentino, casado, arquitecto, de 56 años, L.E. Nº 4.081.100, Avda. Santa Fe 1573 3º Piso de esta ciudad. Lidia Haydee Mordcovich, argentina, casada, de 44 años, L.C. Nº 4.760.022, profesora, Avda. Santa Fe 1573 3º Piso de esta ciudad. Eduardo Maras, argentino, casado, arquitecto, de 43 años, C.I. Nº 5.218.742 P.F., Viamonte 2982 5º Piso Departamento "19" de esta ciudad. 2) Escritura 958, 9 de Diciembre de 1988. 3) ARQUITECTOS SAMUEL FORSTER Y ASOCIADOS S. A. 4) En la ciudad de Buenos Aires, sede Avda. Santa fe 1573 7º Piso de esta ciudad. 5) Realizar por sí y/o por y/o para y/o asociada a terceros los siguientes actos: planeamiento urbano y regional; medición de obras de arquitectura; proyecto y dirección de obras de arquitectura; tasaciones, informes periciales y asistencias técnicas. En todas las actividades regladas será imprescindible la actuación de profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con sus objetos. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Tres mil Australes. 8) Uno a tres titulares con mandato por tres ejercicios. Presidente: Samuel Forster. Vicepresidente: Lidia Haydee Mordcovich. Director Suplente: Eduardo Maras. Se prescinde de la Sindicatura conforme ley 19.550. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de Junio de cada año.

Nº 40.385

ASESORES FINANCIEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 7/12/1988. Socios: Martín Alberto Dura, argentino, casado, comerciante, nacido el 17/4/1949, con D.N.I. 7.627.935, domiciliado en Artigas 2554 Los Polvorines, Pcia. de Bs. As.; Oscar Francisco Pérez, argentino, casado, comerciante, nacido el 5/9/1947, L.E. 7.601.749, domiciliado en Alte. Brown 956, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; Felipe Benicio Vargas, paraguayo, casado, comerciante, nacido el 23/8/1946, C.I.P.F. 5.419.518, domiciliado en Garona 658, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. y Laura Irene White, argentina, soltera, comerciante, nacida el 10/4/1960, D.N.I. 13.214.787, domiciliada en Gorostiaga 2320 piso 7º dep. "B" Cap. Denominación: "ASESORES FINANCIEROS S.A.". Domicilio social: Gorostiaga 2320 piso 7º Cap. Fed. Plazo: 50 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Inversiones financieras, comerciales, industriales, agropecuarias y pesqueras. Mandatos comerciales y financieros, asesoramientos económico-financieros. Locación de bienes muebles e inmuebles. Importación y exportación de productos no tradicionales. b) Comerciales: mediante la compra, venta, negociación, consignación, representación, distribución de materiales para la industria metalúrgica y de la construcción, la explotación de patentes de invención, marcas de fábricas, diseños y dibujos industriales y la importación y exportación de productos y mercaderías en general. c) Industriales: mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos y materias primas de la industria metalúrgica, eléctrica y de la construcción. d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, urbanización, coloniza-

ción, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; e) Financieras: mediante el aporte de capitales en dinero y/o especies a sociedades por acciones constituidas o a constituirse o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; f) Agropecuarias: mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, ícticolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, invernación, mestización, cruza de ganado hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase sean acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agropecuarios forestales; g) Mandatos y Servicios: La ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial, financiera y técnico, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante. Capital Social: Australes diez mil. Organización de la representación: Un Directorio de 2 a 10 miembros con mandato por un año. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Prescinde de sindicatura art. 284 de la ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 28 de Febrero de cada año. Directorio: Presidente: Norberto Raúl Lucas, Vicepresidente: Felipe Benicio Vargas, Directores Titulares: Martín Alberto Dura y Oscar Francisco Pérez. Director Suplente: Laura Irene White.

El Gestor
Nº 35.605

BILEVICH Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma. Por As. Gral. Extr. del 21/12/87, elevada a Escr. Nº 811 al Fº 2114 del Reg. 819 de Cap. el 9/12/88. Aumento de ₳ 0,15 a ₳ 700.000 aprobado por unanimidad. Art. 4º: El capital social es de ₳ 700.000 representado por 700.000 acciones ord. nom. no endosables de v/n ₳ 1 c/u, de 1 voto por acción. La Apoderada.

La Abogada
Nº 35.649

CARNAR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Con fecha 12/12/88 se constituyó S.A. Socios: Néstor Alberto Marcote, arg., 16/7/55, casado, contador, D.N.I. 11.438.445, Cachimayo 112, 5º "E" de esta Ciudad, María Cristina Soubelet, arg., 2/5/56, casada, comerciante, D.N.I. 12.164.351, Chachimayo 112, 5º "E" de esta Ciudad, Marisa Adriana Mancusi, arg., 15/10/60, soltera, comerciante, D.N.I. 14.010.958, Tomás Le Bretón 5237 de esta Ciudad. Víctor Hugo Pedalino, arg., 25/9/48, divorciado, comerciante, D.N.I. 7.821.858, Tomás Le Bretón 5237 de esta Ciudad, Jorge Antonio Justo Santa Marina, arg., 10/3/46, casado, comerciante, L.E. 4.536.309, Santa Fe numero 926, 2º de esta ciudad. Denominación: "CARNAR ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA", domicilio: Tomás Le Bretón 5237 de esta Ciudad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industrial: 1) Mediante la faena, industrialización, producción, comercialización, importación, exportación, elaboración y distribución de productos cárnicos, derivados y afines. 2) Mediante la fabricación, elaboración, transformación, y fraccionamiento de productos alimenticios y comestibles. 3) Mediante la producción y elaboración de productos extraídos del mar, ríos, lagos, y lagunas. 4) La industrialización y reciclaje de los excedentes, y sobrantes de la fabricación de la industria de la carne, alimenticia y pesquera. 5) Instalación y explotación de instalaciones frigoríficas, conservadoras y transporte frigorífico. 6) Mediante la producción, elaboración, transformación de substancias, materias primas, materiales, elementos, productos, aparatos y maquinarias relacionados con la industria de la carne, alimenticia y pesquera. 7) Participación en proyectos de promoción industrial y desarrollo territorial o sectorial, con relación a las industrias consignadas, tanto propios como de terceros. B) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución, importación o exportación de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la industria de la carne, alimenticia y pesquera. C) Trading: Mediante la comercialización de productos con países del exterior (trading) incluyendo la importación y exportación de materias primas, productos semielaborados y productos terminados. Para el cumplimiento del objeto principal podrá: Importar materias primas o productos semielaborados o partes para su procesamiento, elaboración, transformación o integración en productos terminados para su exportación posterior; comprar materias primas y productos semielaborados o partes de origen local para su procesamiento, elaboración, transformación o integración, por sí o por terceros, en productos terminados para su exportación posterior. Solamente a los fines del objeto principal, la empresa podrá tomar representaciones o aceptar mandatos, prestar servicios y adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. D) Representaciones y Mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes doscientos cincuenta y dos mil (₳ 252.000). Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Antonio Justo Santa Marina. Vicepresidente: María Cristina Soubelet. Directora Titular: Marisa Adriana Mancusi. Directores Suplentes: Néstor Alberto Marcote y Víctor Hugo Pedalino. El Apoderado.

Nº 35.752

CEAPEA

SOCIEDAD ANONIMA

Infórmase que p/ escr. n. 520 del 23/11/88, pasada ante el Reg. Not. n. 769, Capital, se constituyó soc. anón. Socios: Isaac Kociak, argentino, nacido el 7/1/29, LE. 4.233.440, divorciado, médico, domiciliado en Arévalo 1840, Cap.; Margarita Raquel Capua, argentina, nacida el 28/12/49, DNI. 6.282.847, divorciada, médica, domiciliada en Santa Fe 4452, p. 5, Dto. 58, Cap. y Cristina Martínez, argentina, nacida el 13/2/50. LC. 6.385.218, soltera, médica, domiciliada en Carlos Tejedor 1608, Lomas del Mirador, Prov. de Bs. Aires. Denominación: CEAPEA S. A. Dom. legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, calle Uriarte 2467, P. 4º, 15, Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción en el Reg. Púb. Com. Objeto social: por cta. propia o de terceros o asociada a terceros, a) clínica médica: la instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médica, quirúrgicas, psiquiátricas y psicosomáticas, geriátricas y de reposo, con la atención de pacientes e internados, y la respectiva administración y dirección técnica de los establecimientos, incluyendo todas las actividades, servicios y especialidades que se relacionen con el arte de curar, ya sea en forma directa o indirecta con profesionales matriculados. b) Escuelas y Cursos: La organización de cursos, conferencias, congresos, enseñanza y perfeccionamiento de las ciencias médicas, la investigación científica y experimental, análisis clínicos, radiología, medicina nuclear, psicología, sociología, psiquiatría y en general todas las actividades relacionadas con las ciencias médicas. Psicológicas. Centros de entrenamiento de autoayuda y escuela de psicología para la salud. c) Editorial: Editar, comprar, vender, importar, exportar todo tipo de libros y publicaciones relacionadas con la medicina y la sociología y d) Financieras: Otorgamiento de préstamos en dinero con o sin garantías, aportes de capital u otros emprendimientos, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: Australes cinco mil, representado por 50 acciones de ₳ 100 v/n. c/u. Administración: directorio compuesto de uno a ocho miembros con mandato p/ un ejercicio. Garantía: los directores titulares depositarán en la caja soc. ₳ 1.000 o su equivalente en títulos valores. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La soc. prescinde de la sindicatura y la fiscalización de la misma será ejercida por los accionistas conforme a lo prescripto por los arts. 55 y 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Directorio: Presidente: Isaac Kociak; Vicepresidente: Marta Raquel Capua y Directora Suplente: María Cristina Martínez.

La Apoderada
Nº 35.600

CHOLI

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por escritura del 2/10/85, Fº 1533, Reg. 276 Capital, se aumentó el capital social de ₳ 3.000 a ₳ 120.000. Total de aumento ₳ 117.000 emitiéndose 117.000 acciones ordinarias al portador de 5 votos por acción y ₳ 1 v/n. c/u. Dicho aumento se formalizará con aportes que harán los accionistas de bienes inmuebles, pagaderos con acciones. Se reforman los artículos 4º y 10º del estatuto que tendrán la siguiente redacción: Cuarto: El capital social es de ₳ 120.000 representado por 120.000 acciones de ₳ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Décimo: Los directores deben prestar la siguiente garantía: efectuar un depósito de ₳ 10.

El Escribano
Nº 35.724

CHUN - ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. 1) Socios: Way Che Wong, china, 32 años, soltera, comerciante, DNI. Nº 92.021.075, domiciliada en Benjamín Matienzo 1563 de esta ciudad; Kwang Han Ma, argentino naturalizado, 41 años, soltero, comerciante, C.I.P.F. Nº 11.046.799 con igual domicilio que la anterior; Tomás Horacio Ferreyra, argentino, 75 años, casado, abogado, C.I.P.F. Nº 3.250.267, domiciliado en Paraná 1295 de esta ciudad. 2) Fecha del instrumento: 2 de diciembre de 1988, pasada ante la Escribana de esta ciudad María Luz Aliaga al folio 457 del Registro 549 de su adscripción. 3) Razón social: CHUN-ARGENTINO S. A. 4) Domicilio de la sociedad: Viamonte 550 1º D de esta ciudad. 5) Objeto social: realizar en el país o en el extranjero por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos las siguientes actividades: Exportación e Importación: Operaciones de exportación e importación, comercialización y distribución de bienes de uso, consumo, capital y servicios. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos acciones, y otros valores mobiliarios; y realizar operaciones financieras en general, quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Turismo y Cambio: reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reservas y ventas de entradas a espectáculos artísticos, sociales y culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismos individuales y colectivos. Realizar las operaciones usuales y corrientes comprendidas en el funcionamiento de una casa de cambio: negociar en compra y venta de billetes y monedas extranjeras, oro amonedado o no; compraventa de giros, transferencias, divisas y valores con sujeción a las normas y disposiciones que regulan la materia cambiaria. Inmobiliaria: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, administración de inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal y toda otra clase de operaciones inmobiliarias, así, el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinados a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo, parques industriales, explotaciones agrícolas, avícolas y ganaderas. Constructora: realización de obras públicas y privadas, tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, obras viales, hidráulicas, energéticas, gasoductos, oleoductos, mineras, desagües, diques, puertos, demolición. Proyección e instalación de infraestructuras y equipamientos. La explotación, compraventa, administración e intermediación en dichas operaciones sobre inmuebles propios o de terceros. Agroindustrial: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos y pasturas. Explotación integral y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos. Industrialización, transformación, extracción de productos y subproductos, agrícolas, ganaderos y derivados de la madera. Procesamiento de insumos y alimentos. Compraventa, permuta, fabricación y comercialización en todas sus formas de maquinarias agrícolas, sus implementos y accesorios. Minera: Explotación de minas, canteras y yacimientos; depósitos de canto rodado, arcillas o similares, minerales ferrosos y no ferrosos, así como efectuar estudios de localizaciones o trabajos de cateos de los mismos, venta y elaboración de sus productos; y realizar asimismo todas las actividades relacionadas a la petroquímica. Marítima y Pesca: Representación de Compañías o Empresas de navegación marítima o fluvial, explotación de todo lo concerniente al transporte interno, exterior o internacional de pasajeros, cargas, encomiendas y correspondencia. Podrá asimismo dedicarse a negocios de armadores, agentes marítimos, de buques, de compañías de seguros; administradores de buques, tareas de estibaje, contratistas de estibadores, fleteros, barraqueros y depositarios; abastecimiento de buques. Pesca marítima y fluvial en todas sus formas. Industrialización de sus productos y subproductos, comercialización, transporte y distribución de los mismos. Compraventa y construcción de maquinarias, equipos y mercaderías relacionadas con la industria pesquera. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital social: Cien mil australes (₳ 100.000). 8) Composición de los órganos de administración: Presidente: Way Chee Wong; Vicepresidente: Tomás Horacio Ferreyra; Director Suplente: Kwang Han Ma. El término de su elección es de tres ejercicios. 9) Organización de la representación legal: corresponde al presidente o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) Fecha cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 35.702

CURACO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas de fecha 22/6/88, aumentó su capital social a la suma de ₳ 30.000. Emitió las acciones correspondientes, y reformó su estatuto social por modificación de su artículo cuarto, el que quedó redactado así: Cuarto: El Capital social es de Treinta mil australes, representado por tres mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal ₳ 10 cada una y derecho a 1 voto por acción. El Capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme a lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. El Apoderado.

El Escribano
Nº 35.636

D. A. L.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 219 del 22/11/88 Escribana de Capital Federal, Marta Silvia Fiorentino, al Fº 653 Registro 711 a su cargo, se constituyó la sociedad "D. A. L. S. A." Socios: Oscar José Vázquez, argentino, comerciante, casado, nacido el 23/4/28, DNI. Nº 4.785.315, domiciliado en Isleta 1956, Lanús, Pcia. Bs. As. y Jorge Ricardo García, argentino, comerciante, casado, nacido el 21/11/55, DNI. Nº 11.870.524, domiciliado en Castro Chaves 1023, Monte Grande, Pcia. Bs. As. Domicilio: Corrientes 1250 piso 13 Dto. B. Capital. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios. Importación y Exportación. Capital Social: ₳ 5.000 dividido en 5.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a voto c/u de ₳ 1 c/u. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares. Duración: 2 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Cierre Ejercicio: 31 Diciembre c/ año. Designación Directorio: Presidente Jorge Ricardo García y Director Suplente Oscar José Vázquez.

El Autorizado
Nº 35.750

DEBENTUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, de 35 años, DNI. 10.093.140, domiciliada en Boyacá 520 y Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 29 años, CI 8.317.754, domiciliado en Suipacha 58, ambos Capital. 2) 23/11/88. 3) DEBENTUR S. A. 4) San Juan 2969, Capital. 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, de papel, vidrio, plástico, caucho y madera. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: Mediante la industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, gana-

deros, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cultivos, forestaciones, acopio de granos y cereales. Financiera: Mediante la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Nélida Beatriz Cuello. Director Suplente: Osvaldo Alfredo Argüello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/10 de cada año.

El Escribano
Nº 35.627

DERMANS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, de 35 años, DNI Nº 10.093.140, domiciliada en Boyacá 520 y Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 29 años, con DNI 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58, ambos de esta ciudad. 2) 23/11/1988. 3) DERMANS S. A. 4) José Bonifacio 1438, Capital. 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Por la industrialización, producción y elaboración de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. Financiera: La realización de todo tipo de negocios financieros y de inversión, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura en general, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos cada una. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Nélida Beatriz Cuello. Director Suplente: Osvaldo Alfredo Argüello. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 31/10 de cada año.

El Escribano
Nº 35.628

ECHTER + KÖNIG

SOCIEDAD ANONIMA

1) Don Jorge Luis Peluffo, argentino, nac. 29/8/50, abogado, soltero, M.I. 8.426.456, dom. Juncal 1770, Piso 2º, Depto. "A", Cap. Fed.; Don Juan Augusto Varrenese, argentino, nac. 30/12/48, ingeniero, casado, M.I. 7.629.549, dom. Manuela Pedraza 2356, Cap. Fed. 2) 7 de Diciembre de 1988. 3) ECHTER + KÖNIG S.A. 4) Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Avenida Corrientes 1642, Piso 1º, Oficina "21". 5) Tiene por objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, ya sea en el mercado interno o externo, a las siguientes actividades: a) Comercial: comercialización de máquinas, equipos, herramientas, repuestos, útiles o insumos industriales; b) Importación y Exportación: importación y exportación de toda clase de bienes y servicios; c) Mandatos y representaciones: Representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; d) Prestación de servicios de mantenimiento y asistencia técnica necesarios y/o vinculados a la comercialización; e) Prestación integral de asesoramiento y todo tipo de servicios relacionados con el Comercio Exterior. Cuando los actos a realizar respondan a actividades reglamentarias, deberán efectuarse por intermedio de profesionales o personas habilitadas para tal efecto; f) Financiera: realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantías, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, participar con aportes de capitales propios o de terceros en empresas o en explotaciones de personas físicas o ideales, constituidas o a constituirse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 60.000. 8) Directorio integrado por 1, 2, 4 u 8 miembros titulares por 1 ejercicio. Presidente: Jorge Luis Peluffo. Director Suplente: Juan Augusto Varrenese. Sindicatura se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 35.659

EDICIONES MUNDO ESPIRITUAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 30-11-88, Nº 607, del Registro Notarial 1123 de Capital. Socios: Carlos Alberto Coda, argentino, DNI 11.703.327 nacido 31-12-55, Contador Público, casado, Bulnes 945, piso 2º de Capital; Gabriela Cervera, argentina, DNI 14.976.315, 6-3-62, docente, casada, Bulnes 945, piso 2º de Capital. Denominación: EDICIONES MUNDO ESPIRITUAL S.A. - Duración: 99 años desde inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse dentro o fuera del país por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, permuta, cesión, promoción, consignación y distribución de libros, diarios, material didáctico, programas de computadoras "software", ordenadores, revistas, fascículos, folletos y demás publicaciones, así como de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráficas y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles, accesorios aplicables a dichas industrias. b) Industriales: Mediante la impresión, encuadernación, grabado, edición y cualquier otro proceso industrial necesario o propio en materia de elaboración de libros, diarios, material didáctico, revistas, fascículos, folletos, prospectos y demás publicaciones para sí o para terceros. Para el cumplimiento de los fines precedentes, la sociedad podrá contratar propiedad literaria, artística, o derechos de autor, adoptar y registrar obras originales o de refundición, compilaciones, extracciones o compendios de otras obras, todo ello dentro de los términos permitidos por las leyes y los convenios internacionales. Asimismo podrá promover la venta de tales obras a través de libros, revistas, programas de computación "software", diarios o cualquier forma escrita o grabada en cualquier parte del mundo. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que se relacionan con su objeto y que no le sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Capital Social: Australes Diez Mil. Representación Legal: corresponde al presidente o al vicepresidente, en su caso. La Sociedad prescinde de la Sindicatura conf. art. 284 de la L. S. Cierre de ejercicio será el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Carlos Alberto Coda; como Presidente. Gabriela Cervera como Vicepresidente, Viviana Laura Coda como Director Suplente. Domicilio Legal: Bulnes 945 piso 2º "B" de la Capital Federal.

El Autorizado
Nº 35.720

EMPRESCONSULT

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad hace saber: 1) Mirta Graciela Di Maggio, argentina, 35 años, divorciada, DNI 10.431.744, lic. psicología, Alsina 1076, San Isidro, Bs. As. María Ester Rubio, española, 42 años, soltera, C.I. 5.575.627, abogada, Zapiola 1723, 7 C, Cap. 2) Esc. pub. 2-12-88. 3) EMPRESCONSULT SA 4) Agüero 1261, 7 B, Cap. Fed. 5) Objeto: dedicarse por cta. ppia. o de 3º y/o asociada a 3º a: a) prestación de servicios de organización, asesoramiento y asist. industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica, artístico en gral., económico, jurídico, psicológico, requeridos por el sector empresario en gral. b) Dictado u organización, venta, comercialización, promoción y/o distribución de cursos de extensión profesional y/o especializado en cualquiera de las materias vinculadas al desarrollo empresario. c) comercialización de estudios, dictámenes e investigaciones, estadísticas e informes de empresas y productos, de personal y su reclutamiento, realizados por encargo o para su colocación en el mercado editorial, pudiendo publicarlos y/o editarlos. d) Estudios de mercado y desarrollo de programas y promoción. e) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios vinculados con el objeto. Para su desarrollo podrá contratar servicios de profesiones idóneos. Se excluye asesoramiento que por la materia se reserve a profesionales con título habilitante y/o que por dispos. en vigencia no puedan ser realizadas por esta forma jca. 6) 100 años desde su inscripción. 7) ₳ 7.000.- 8) Administración: 1 a 5 directores: 3 años. 9) Presidente o vice en su caso. 10) 30 de diciembre de c/año.

El Presidente
Nº 40.305

EQUIPLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22/11/88 se constituyó "EQUIPLAS S. A." socios: Raúl Oscar Bardi; L. E. 4.838.079, nacido el 27/1/35 comerciante, casado, Eda Francisca María Sazunic; L. C. 1.837.761, nacida el 30/9/37, ama de casa, casada; Mabel Silvina Bardi, D. N. I. 16.519.854, nacida el 21/3/63 estudiante; soltera; Leticia Irene Bardi, D. N. I. 16.916.443; nacida el 6/8/64 bioquímica, soltera; todos domiciliados en O'Conor 107, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y Luis Nelson Laraya, D. N. I. 8.186.837, nacido el 28/9/49 empleado, casado, domiciliado en Pinzón 156, Cap. Fed. Todos argentinos; Sede social; Alsina 833, piso 4º Cap. Fed. duración es de 99 años a partir de su incripción en el R. P. C. Objeto; a la fabricación, producción, industrialización, compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y comercialización, de láminas de poliéster y polietilino, láminas de poliéster adhesivas, láminas de P. V. C. adhesivas, sobres elaborados con los materiales antes descriptos, máquinas de termosellado, accesorios y todo otro elemento, materia prima, mercadería, producto o implemento destinado a la plastificación de documentos y credenciales para identificación de personas, carnets, papeles, transparencias y fotografías, la impresión de los mismos mediante artes gráficas y la prestación de servicios de asesoramiento técnico en todo lo referente al objeto descripto. Capital ₳ 50.000. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente. Cierre del ejercicio el 30/11 de cada año. Presidente; Raúl Oscar Bardi; Vicepresidente; Eda Francisca María Sazunic; Director Titular; Nelson Luis Laraya Directores Suplentes; Mabel Silvina Bardi; Daniel Gustavo Bañak y Leticia Irene Bardi.

El Autorizado
Nº 40.299

FRIGLEBA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 25, de fecha 5/12/88, pasada ante el Escribano Alberto Aranouni, titular del Reg. 102 del Partido de Lanús, se ha resuelto constituir una sociedad anónima, integrada por los señores Miguel Pablo Ardizzone, arg. empleado, casado, nacido el 6/1/37; L. E. 4.203.817, dom. Melincué 2700 Cap. Fed.; y los cónyuges de 1as. nup. Luis Juan Lorden, arg. nac. 13/3/36, industrial, L. E. 4.175.034 y Marta Susana Castagnari, arg. abogada, D. N. I. 3.921.216, ambos domiciliados en la calle América 3376, San Andrés, Prov. Bs. As., Denominación FRIGLEBA S.A. domicilio Talcahuano 464, 1º piso "C" Cap. Fed. Duración: 18 años a partir de su inscripción en el Registro respectivo. Objeto Social: Industriales: Mediante la explotación de la industria frigorífica de la carne, la fabricación y conservación y venta de chacinados, troceo de cerdos y vacunos, conservas, productos alimenticios derivados de la carne, industrialización de aves, huevos y productos de granja en general. Comerciales: Mediante la comercialización, explotación y fabricación de todos los productos detallados en el punto anterior; así como vender al por mayor y menor, realizar trabajos para terceros con o sin materias primas y en general todo lo concerniente al ramo frigorífico, pudiendo tener representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Importación y Exportación: La importación y exportación, ya sea por cuenta propia o en representación de terceros o asociada a terceros de operaciones realizadas con todos los productos, artículos y actividades comprendidas en el objeto social. Financieras: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo con o sin garantía real a corto o largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse, también en el carácter de prefinanciación, por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otro valores mobiliarios, por la celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones o con entidades de créditos. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (T. O.) que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ellas. Capital Social: ₳ 100.000 representado por 10.000 acciones de ₳ 10 cada una, valor nominal cada acción. Directorio: Presidente: Luis Juan Lorden. Vicepresidente: Miguel Pablo Ardizzone. Director suplente: Marta Susana Castagnari. Todos con mandato por 1 año. La representación de la sociedad correponde al Presidente; en caso de ausencia o impedimento de éste el vicepresidente podrá actuar ejerciendo la misma representación. Se prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año. Escribano Alberto Aramouni, Reg. 102-Lanús Prov. de Buenos Aries.

El Escribano
Nº 35.601

GANADERA LA PENINSULA

SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Se comunica por 1 día que por Asamblea unánime del 19/9/88 y escritura pública del 13/12/88 se resolvió la Escisión de "GANADERA LA PENINSULA SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA Y COMERCIAL" y la constitución de "GANADERA LOS MANANTIALES SOCIEDAD ANÓNIMA, AGROPECUARIA Y COMERCIAL", "GANADERA SAN GUILLERMO SOCIEDAD ANÓNIMA, AGROPECUARIA Y COMERCIAL", y "GANADERA AGUA DULCE SOCIEDAD ANÓNIMA, AGROPECUARIA Y COMERCIAL"; Socios: María Elena Brakenridge de Robinson, paraguaya, casada, hacendada, 71 años, CIPF 6.899.831, dom. Av. Quintana 60, 8º "B" Cap. Fed.; Carmen Brakenridge paraguaya, divorciada, hacendada, 68 años, CIPF 6.842.471, dom. Las Heras 3807, 10º "A" Cap. Fed.; Guillermo Brakenridge paraguayo, casado, hacendado, 75 años, CIPF 9.031.332, dom. Las Heras 3807, 10º "A", Cap. Fed.; Carlos Alberto Arata, argentino, casado, Contador Público, 29/6/39, CIPF 3.995.000, dom. Basavilbaso 1378, 5º "K" Cap. Fed.; y María Inés Diez, argentina, casada, abogada, 11/2/43, CIPF 4.572.932, dom. Basavilbaso 1378, 5º "K" Cap. Fed.. No se redujo el capital de la soc. escindente, ya que se destinó a las sociedades escisionarias parte de los resultados no asignados; se aprobó el balance especial de escisión del 30/6/88; no se procedió a la cancelación de ninguna acción; ningún accionista hizo uso del derecho de receso; ningún acreedor hizo uso del derecho de oposición; se publicaron los avisos art. 88 inc. 4º Ley 19.550 en Boletín Oficial del 12 al 14 de Octubre y en La Nación día 19 y siguientes; No se reformó el estatuto de la soc. escindente; Se aprobaron los estatutos de las soc. escisionarias; Denominación: "GANADERA LOS MANANTIALES SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA Y COMERCIAL". Plazo: 99 años desde el 1/12/64. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola, ganadera, forestal y avícola en todas sus formas, como también cualquier negocio que tenga relación directa o indirecta con las mismas, incluso la compraventa de hacienda de toda clase, frutos y productos del país, arada, siembra, construcción de silos en inmuebles propios o de terceros; Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa, comisión, representación, permuta, distribución de productos agrícola-ganaderos, avícolas y forestales y productos en general relativos al objeto social. Capital: Cien Mil Australes, dividido en 100.000 acciones ord. nominat. no endosables de ₳ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 9 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 2 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Carmen Brakenridge; Vicepresidente: Carlos Alberto Arata; Director Suplente: María Inés Diez; Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2º Ley 19.550, anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplente. Cierre del Ejercicio: 30/6. Denominación: "GANADERA SAN GUILLERMO SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA Y COMERCIAL"; Plazo: 99 años desde el 1/12/64. Objeto: ídem anterior. Capital: Cien mil Australes, dividido en 100.000 acciones ord. nominat. no endosables de ₳ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 9 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 2 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Guillermo Brakenridge; Vicepresidente Carmen Brakenridge; Director Suplente María Inés Diez; Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2º Ley 19.550, anualmente la asamblea debe elegir

síndicos titular y suplente. Cierre del Ejercicio: 30/6. Denominación: "GANADERA AGUA DULCE SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA Y COMERCIAL"; Plazo: 99 años desde el 1/12/64. Objeto: ídem anterior. Capital: Cincuenta mil Australes, dividido en 50.000 acciones ord. nominat. no endosables de ₳ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 9 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 2 ejercicios; mientras se prescinda de de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Guillermo Brakenridge; Vicepresidente Carmen Brakenridge; Director suplente María Inés Diez; Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2º Ley 19.550, anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplente. Cierre del Ejercicio: 30/6. Se designó el Directorio de la soc. escindente: Presidente María Elena Brakenridge de Robinson; Vicepresidente Carlos Alberto Arata; Director suplente María Inés Diez. Se distribuyeron entre los socios las acciones de la soc. escindente y de las tres soc. escisionarias. La Sociedad.

La Abogada
Nº 35.690

GAT' S

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 204 de fecha 9-12-1988 quedó constituida una sociedad anónima conforme a la Ley 19.550. Integrantes. Samuel Schalit, argentino naturalizado, 30-8-20, C.I. Nº 2.181.303, casado, comerciante y Felisa Serlin de Schalit, argentina, 3-7-27, L.C. Nº 49.248, casada, comerciante, ambos domiciliados en Agüero Nº 1263, 7º piso "A", Capital Federal. Denominación: "GAT' S S. A." Domicilio: Corrientes 2513, Capital Federal. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto: Inmobiliario: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones previstas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y su reglamentación. Constructora: Mediante el proyecto, dirección y construcción de obras públicas o privadas por cuenta propia o de terceros, ya sea de viviendas unifamiliares o multifamiliares, viales o de cualquier otro tipo. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: ₳ 10.000. Administración: La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección por la Asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. El Directorio en su primera reunión designará un Presidente y un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Samuel Schalit, Vicepresidente: Felisa Serlin de Schalit; Síndico Titular: Sergio Eduardo Bersusky, argentino, 1º-1-52, casado, DNI Nº 10.266.358, Contador Público, Paysandú 1608, Capital Federal; Síndico Suplente: Silvia Romero, argentina, 4-9-59, Contadora Pública, casada, DNI Nº 13.465.867, Ciudad de la Paz 2211, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 35.738

GRUPO PIEDRABLANCA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que "GRUPO PIEDRABLANCA SOCIEDAD ANONIMA", en Asamblea del 31 de octubre de 1988, modificó la fecha de cierre del ejercicio social, modificando el artículo 13º del Estatuto, el que quedó redactado así: "Artículo Décimo primero: El ejercicio cierra el treinta de setiembre de cada año. A esta fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control". El Directorio.

El Escribano
Nº 35.668

GUROBRO

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de noviembre de 1988, se han reformado los Estatutos Sociales, en los artículos que se transcriben a continuación: Artículo 5º: El capital social es de ₳ 1.380.000 (australes un millón trescientos ochenta mil), representado por 1.380.000 (un millón trescientos ochenta mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de ₳ 1,00 (un austral) valor nominal cada una. Artículo 9º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de los titulares y resuelve por mayoría de los presentes. En caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Caja Social la suma de ₳ 200 (australes doscientos) o su equivalente en títulos valores públicos. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros con o sin facultad para sustituir, iniciar, proseguir, contestar y desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. Artículo 10º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84). Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente.

El Presidente
Nº 35.663

HERVA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida en el Uruguay el 10-5-1985, e inscripta en el Reg. Púb. de Com. de ese país el 2-4-1986 bajo el Nº 82 al Fº 4915 del libro 1 de Estatutos, ha dispuesto por Acta de Direct. del 28-10-88 la Apertura de una sucursal en Buenos Aires, Rep. Arg., con las stes. especificaciones: a) Domicilio: Talcahuano 452, p. 8º Of. 3; Capital: ₳ 3.000. Cierre de Ejercicio: 30/6. Representación legal: Nilda García.

El Representante
Nº 40.346

ICARUS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 6-12-88, pasada al folio 6619 del Reg. 15 de Cap. Socios: Armincar Bilfredo Bossi, nacido el 28-7-38, nacionalidad, argentino, banquero, con C.I. 6.584.684; Beatriz Stella Donati de Bossi, nacida el 3-8-40, argentina, empresaria, con C.I. 7.054.590, ambos domiciliados en Av. Leandro N. Alem 1110 Cap. y Oscar Raúl Bossi, nacido el 25-2-55, argentino, soltero con D.N.I. 11.571.882, empresario, domiciliado en Río Diamante 1447, Villa Nueva, Departamento Guaymallén Pcia. de Mendoza. Denominación: "ICARUS S. A." Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamiento, administración, división, leasing, explotación y permuta de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso por el Régimen de la Propiedad Horizontal. B) Inversora: Mediante la realización de inversiones o aportes de capital en sociedad por acciones, constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para negocios realizados o a realizarse. C) Financieras: Dar o tomar préstamos con o sin garantías a corto, mediano o largo plazo, financiar operaciones realizadas o a realizarse; compra-venta de acciones, debentures, títulos y toda clase de valores mobiliarios. Quedan expresamente excluidas todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Y D) Agropecuarias: Mediante la explotación de toda clase de establecimientos rurales, agrícolos, ganaderos, tambos, granjas, haras, quintas y viveros. Capital: ₳ 3.000. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros con mandato por 3 años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares, por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del primero. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de octubre de cada año. Directorio: Presidente: Oscar Raúl Bossi; Vicepresidente: Beatriz Stella Donati de Bossi; Director Suplente: Armincar Bilfredo Bossi. Sede Social: Sarmiento 539 piso 6º Capital Federal.

El Autorizado
Nº 35.595

ICONA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que "ICONA S. A." por Actas del 16/9/86 y 16/9/88 aumentó el capital a ₳ 600.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1 y 5 votos c/u y reformó los Artículos 4º, 5º, 8º y 9º así: 4º: El capital social se fija en la suma de Seicientos mil australes (₳ 600.000) representado por seicientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de un austral (₳ 1) de valor nominal cada una con derecho a 5 votos por acción. Que la sociedad prescinde de la sindicatura y que la dirección está a cargo del Directorio de 3 a 9 miembros por un año. Y la representación: el Presidente o Vicepresidente en su caso.

El Escribano
Nº 35.626

IMCO

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10-Ley 19.550, se hace saber: 1) Mario Bonomi, 64 años,. L.E. 4.783.747, Sánchez 1250, Adrogué, Pcia. Bs. As., y Martín Enrique Bonomi, 28 años, D.N.I. 14.108.683, Pasaje Kennedy 340, Adrogué, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, casados y empresarios. 2) Escritura de fecha 6/12/1988. 3) "IMCO S. A." 4) Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 917, piso 5º A. de Capital Federal. 5) a) Representaciones, comisiones, distribuciones, consignaciones y mandatos comerciales; b) Efectuar compras en el mercado interno de productos destinados a la exportación y efectuar importaciones de productos destinados a la venta en el mercado interno y realizar todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación; c) Enajenación, permuta, administración, arrendamientos, urbanizaciones, fraccionamientos, loteos, subdivisiones, construcciones y colonizaciones de inmuebles urbanos o rurales sometidos o no a la ley de propiedad horizontal y construcciones de obras públicas o privadas, civiles, industriales, viales, energéticas, hidráulicas, de comunicaciones o mineras y todo tipo de obras de arquitectura o ingeniería; d) Prestación de servicios de asistencia técnica, reparación y mantenimiento de los bienes muebles objeto de las actividades consignadas en los apartados a) y b) del presente. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Pco. de Com. 7) Capital: ₳ 100.000.- dividido en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 5 votos y de ₳ 1 cada una. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Martín Enrique Bonomi; Director Suplente: María Marcela Gromez de Bonomi. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, indistintamente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 40.366

ING. SIMON FRITSMAN

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: Simón Fritsman, argentino, ingeniero industrial, casado, nacido el 30-9-1924, D.N.I. 4.760.737; Betty Wajnbuch de Fritsman, alemana, comerciante, casada, nacida el 11-6-1930, C.I.P.F. 2.859.736, ambos domiciliados en Avda. Rivadavia 3428 7º "15" Cap. Fed. 2º) Escritura Nº 254 del 28-11-1988 al folio 517 ante el Registro 872 de Cap. Fed. 3º) Denominación: "ING. SIMON FRITSMAN S. A." 4º) Domicilio: Uruguay 469 5º "A" Cap. Fed. 5º) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) Construcciones civiles y/o industriales, electromecánicas y sus montajes e instalaciones, viales, hospitalarias, viviendas en todos sus tipos, incluidas las alcanzadas por la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, fábricas, talleres, escuelas, puentes carreteros y/o ferroviarios, diques, represas, canales, pavimentaciones y urbanizaciones ya sean de orden privado, nacional, provincial y/o municipal, dentro o fuera del país; b) Fabricación de materiales destinados a las construcciones indicadas o a su comercialización en el mercado interno o en el exterior; c) Compraventa, fabricación, importación y exportación y/o distribución de materiales destinados a la construcción de obras de ingeniería civil y/o los premoldeados de cemento; d) Compraventa, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, muebles y semovientes, urbanos y rurales, incluidos los reglados por la ley 13.512 de Propiedad Horizontal; y e) Inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades de cualquier tipo y cooperativas, otorgamiento de créditos vinculados con el objeto de la sociedad anteriormente descriptos, quedando expresamente excluidas las operaciones financieras comprendidas en el Decreto Ley 18.061 y toda otra que requiera concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6º) Duración: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital: Australes Cinco Mil. 8º) Administración: Directorio: de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Simón Fritsman, Vicepresidente: Betty Wanjbuch de Fritsman. Director Suplente: Estéban Ernekian. Fiscalización: prescinde de Sindicatura. 9º) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Ejercicio: Cierra el 31/12 de cada año.

El Apoderado
Nº 35.741

INTERFEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 121 del 13/12/88 ante el Esc. Eduardo F. Caballero Lascalea se constituyó "INTERFEX S. A.". Socios: Lidia Nélida Otero, arg., divorciada, abogada, nac. el 9/4/46, D.N.I. 5.193.319, dom. en Mario Bravo 327, 6º Cap. Fed.; María Dolores Robles, arg., divorciada, empresaria, nac. el 4/5/45, D.N.I. 5.136.161, domiciliada en Matheu 66, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Liliana Dolores de Amo Alvarez, arg. soltera, comerciante, nac. el 13/2/53, D.N.I. 10.137.494, domiciliada en Libertador 2611, 2º "B" Cap. Fed. y Ricardo del Campo, arg. casado, nac. el 13/5/44, abogado, L.E. 4.444.242, domiciliado en Av. Callao 178, 1º, Cap. Fed. Objeto: 1) dedicarse a la comercialización internacional: a) efectuando compras en el mercado interno de productos destinados a la exportación; b) efectuando importaciones de productos destinados a la venta en el mercado interno; c) llevando a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación y participación en ferias nacionales e internacionales; 2) Comercial: actuando como importadora y exportadora, para terceros, en todo tipo y clase de mercaderías que se hallen contempladas en la nomenclatura del Consejo de Cooperación Aduanera, pudiendo comerciar con ellos y todos aquellos elementos o servicios que se encuentren vinculados con estos como complementos o que resulten necesarios para su uso o funcionamiento, pudiendo para todo ello comprar y vender, dar en locación, comodato, consignación o permuta y distribuir o dar en distribución; 3) Representaciones y mandatos: Representaciones y mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general ya sean nacionales e internacionales; 4) Consultora: Asesoramiento jurídico, económico y financiero, información y estudios de negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna hacia y desde el exterior y en todo lo vinculado al objeto de la sociedad. Capital: ₳ 10.000 representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal 1 austral. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Los socios suscriben e integran el capital en partes iguales, suscriben 2.500 acciones e integran ₳ 625 cada uno. Directorio: Presidente: Lidia Nélida Otero. Vicepresidente: Juan Horacio

Fabbri. Domicilio Social: Av. Callao 178, 1º Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 35.700

INTERGRAIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 31 de octubre de 1988, y por Asamblea Extraordinaria Unánime del 8 de noviembre de 1988, ambas elevadas a Escritura Pública Nº 435 de fecha 21.11.88 pasadas ante el Registro Notarial 234 de la Capital Federal se resolvió elevar el capital social a ₳ 1.000.000 y en la Asamblea General Extraordinaria modificar el punto IV de la escritura constitutiva y el art. 5 del Estatuto de la sociedad los que quedan así redactados: IV Fecha del cierre del ejercicio. El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. Art. 5º. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones conforme lo reglamenten las leyes vigentes, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital se elevará a Escritura Pública en cuyo momento se abonará el impuesto de sellos correspondiente, se publicará e inscribirá. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones prescriptas en las leyes vigentes y se podrán emitir títulos de más de una acción.

El Autorizado
Nº 35.656

IRISANG

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 105 de fecha 30-11-1988 quedó constituida una sociedad anónima conforme a la ley 19.550. Integrantes: José Antonio Canullo, argentino, 11-11-21, casado, ingeniero civil, L.E. Nº 2.302.744, Urquiza 654, Acassuso, Pcia. de Bs. As.; Fernando Antonio Canullo, argentino, 14-1-51, casado, ingeniero agrónomo, L.E. Nº 8.522.721, Avda. del Libertador 4062, 9º piso, depto. A, Olivos, Pcia. Bs. As. y Edith Elsa Garay de Canullo, casada, argentina, 28-4-22, Productora Agropecuaria, L.C. Nº 1.103.866, Urquiza 654, Acassuso, Pcia. Bs. As. Denominación: "IRISANG S. A." Domicilio: San Martín 617, 3º piso, dpto. C, Capital Federal. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) La compra-venta y cría de ganado, así como la elaboración y comercialización de sus productos, sub-productos y derivados; b) La explotación agropecuaria en todas sus formas y el comercio de sus productos. Asimismo podrá explotar establecimientos de campos propios o ajenos cualesquiera sean características y ubicación y comprar y vender cualquier clase de productos y mercaderías, relacionado con la actividad agropecuaria. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con la actividad agropecuaria. Capital Social: ₳ 50.000. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de diez, con mandato por tres años, reelegibles. Los Directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente éste reemplazará al primero en caso de renuncia, ausencia o impedimento. La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta o al Director que se designe al efecto, en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquéllos. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.903. Cuando por aumento de capital social la Sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del art. 299 de la Ley 19.550, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Cierre de Ejercicio: 31 de Octubre de cada año. Directorio: Presidente: José Antonio Canullo y Vicepresidente: Fernando Antonio Canullo. Director Suplente: Edith Elsa Garay de Canullo.

El Autorizado
Nº 35.739

LA POLERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura 435, del 2-12-88, Fº 1292, del Registro 408 de Capital Federal, la sociedad "LA POLERA S. A.", con domicilio en Lavalle 421, Piso 3º de Capital Federal, aumentó el capital social de ₳ 8.000 a ₳ 22.000 y reformó el artículo cuarto del estatuto, quedando el capital social en la suma de ₳ 22.000 representado por 22.000 acciones ordinarias, clase "A", nominativas no endosables, de valor nominal ₳ 1, cada una y con derecho a un voto por acción. La presente resolución se adoptó en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 14-11-88.

El Autorizado
Nº 35.632

LINOTOL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA

Por Asamblea General Ordinaria del 31-7-1986 "LINOTOL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA" resolvió: 1) Aumentar el capital a ₳ 65.000. 2) Emitir 65.000 acciones nominativas no endosables v₳n 1 y 5 votos C/U. 3) Reforma de Estatuto. 7) ₳ 65.000 representado por 65.000 acciones v₳n 1.

El Apoderado
Nº 35.718

LORIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica complementariamente que por objeción IGJ y relativo al edicto impuesto el 25.11.88, Recibo Boletín Oficial Nº 37.459, que la duración de la sociedad será de noventa y nueve años. El Apoderado.

El Abogado
Nº 40.364

MACRIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 618 del 30.11.88, Nélida Cristina Caula, argentina, 19.1.56, casada, Contadora Pública, D.N.I. 12.042.398, Serrano 2351, 2º "A" Capital; Hernán Miguel Colombo, argentino, 28.4.49, casado, Empresario, D.N.I. 7.659.297, Mate de Luna 368, San Fernando del Valle de Catamarca, Prov. de Catamarca; y Juan Carlos Leguizamón, argentino, 20.10.52, casado, Ingeniero Civil; D.N.I. 10.408.722, Diagonal Norte 832, 4º Capital; constituyeron: "MACRIL S. A." Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidroeléctricas, mecánicas, sanitarias, edificios, para viviendas o industriales, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas. Comercial: Mediante la compra, venta, importación o exportación de materias primas, productos, mercaderías, maquinarias, herramientas y accesorios relacionados con la actividad constructora. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de bienes urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley de propiedad Horizontal. Agropecuaria: Mediante la explotación agropecuaria en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos y cabañas. Forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza. Explotación de productos forestales y su industrialización. Mejoramiento de suelos, recuperación de tierras áridas, comercialización e industrialización primaria de frutos y productos agropecuarios. Administración de establecimientos de la misma naturaleza. Capital: ₳ 3.000. Administración: Directorio mínimo 3 máximo 5, 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde. Cierre de ejercicio 30.9. Presidente: Nélida Cristina Caula. Vicepresidente: Hernán Miguel Colombo. Director Titular: Juan Carlos Leguizamón. Director Suplente: Julio Bermant, argentino, casado, 29.10.44, L.E. 6.057.971, Ingeniero Mecánico, Arco Iris 2067, Bella Vista, Prov. de Bs. As. Domicilio Social: Serrano 2351, 2º "A" de Capital Federal.

La Escribana
Nº 35.742

MAD-HELG

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que por resolución de asamblea general extraordinaria del 16 de julio de 1987 se modificó el estatuto de la Sociedad estableciéndose un capital social de ₳ 400.

El Autorizado
Nº 35.697

MAD HELG

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que por resolución de asamblea general extraordinaria del 8 de noviembre de 1983 se modificó el estatuto de la Sociedad estableciéndose un capital social de $a 300.000, (equivalentes a ₳ 300).

El Autorizado
Nº 35.698

MARCASITE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique José Safirsztein, arg. 4/2/22, industrial, casado, D.N.I. 4.179.261 y Lía Gliksman, arg. 17/12/25, industrial, casada, L.C. 2.300.713, Billinghurst 508, 7º "B", Cap. Fed. 2) 7/12/88. 3) "MARCASITE S. A.". 4) Díaz Vélez 3749, Cap. Fed. 5) Ejercer por sí y/o por y/o para y/o asociada a terceros el ramo de bijouterie, mediante la fabricación, comercialización, importación y exportación de productos, bienes, servicios y tecnología de dicho ramo, en cualquiera de las modalidades operativas que emprenda. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 3.000. 8) Directorio, 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Precinde de sindicatura: Presidente: Enrique José Safirsztein; Director Suplente: Lía Gliksman. 9) Presidente del Directorio. 10) 31/5 de cada año.

El Escribano
Nº 35.682

MASRI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1/12/88 se constituyó "MASRI CONSTRUCCIONES S. A." socios: David Masri, casado, argentino, nacido el 23/9/29, L.E. 5.981.159; Elvira Lisbona de Masri, mejicana, nacida el 17/10/31, casada, C.I. 7.930.350 y Miriam Masri Lisbona, mejicana, nacida el 27/12/61, soltera, D.N.I. 15.094.723, todos comerciantes y domiciliados en Marcelo T. de Alvear 1239 Cap. Fed. Sede Social: Alsina 1289, 6º H. Cap. Fed. Duración: es de 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Constructora: mediante la construcción de todo tipo de obras residenciales industriales, viales, hidráulicas, energéticas y de comunicaciones y cualquier obra de carácter público o privado, su dirección, administración y planificación. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelamiento, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración, consignación y comisión y todas las operaciones de renta inmobiliaria sobre inmuebles rurales o urbanos e incluso los comprendidos en la ley de propiedad horizontal. Podrá asimismo dedicarse a la promoción, formación, instrumentación, división, subdivisión, escrituración y administración de consorcios de copropiedad y/o clubes privados o de campo. Comercial: mediante la compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de materiales para la construcción y máquinas y herramientas de aplicación en dicha industria. Capital: ₳ 100.000. Administración a cargo de 1 a 7 miembros con mandato por 2 años. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31/8 de cada año. Presidente: David Masri; Vicepresidente: Elvira Lisbona de Masri; Directores: Mayer Zaga Lisbona y Moisés Zaga Lisbona. Director Suplente: Miriam Masri Lisbona.

El Autorizado
Nº 40.300

MATLOCK

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA AGROPECUARIA

Se hace saber por un día, que por escritura 434, del 2-12-88 Fº 1289, del Registro 408 de Capital Federal, la sociedad "MATLOCK SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA AGROPECUARIA", con domicilio en Lavalle 421, Piso 3º de Capital Federal, reformó el artículo noveno de sus estatutos sociales, prescindiendo de la sindicatura, conforme al artículo 284, último párrafo de la Ley 19.550. La presente resolución se adoptó en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18-11-88.

El Autorizado
Nº 35.631

MEYPACK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Guillermo Hirschmann, argentino, casado, 16-3-59, D.N.I. 12.855.194, comerciante, domiciliado en Conesa 812, P.B. "A" Capital, Juan Di Paolo, argentino, casado, 6-6-58, D.N.I. 12.285.610, comerciante, domiciliado en Gervasio Posadas 1638 - Beccar, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As. y Horacio Rodríguez Díaz, argentino, casado, 12-4-56, D.N.I. 12.458.028, domiciliado en Juan Clarek 2081, Beccar, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As. 2) 7-12-88, Folio 2371, Reg. 276 Capital. 3) "MEYPACK S. A." 4) 99 años contados desde su inscripción. 5) Tiene por objeto dedicarse en el país y/o en el exterior, por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, a la fabricación de productos obtenidos por moldeado, extrusión y formación de materiales plásticos tales como la vajilla, servicios de mesa y utensillos de cocina; esterillas de plástico; tripas sintéticas para embutidos; envases de todo tipo como sachets y bolsas; vasijas de materias- plásticas; hojas laminadas, varillas y tubos fabricados con materiales plásticos comprados en bruto; materiales plásticos para aislamiento; calzado de material plástico; muebles de material plástico y suministros industriales, tales como repuestos para maquinarias, botellas, tubos y armarios. A la importación y exportación de los productos relativos al objeto social. A la comercialización y/o distribución de dichos productos. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica par adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) ₳ 3.000, representado por 3.000 acciones de ₳ 1 cada una v/n, ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto por acción. 7) Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por dos años. 8) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 9) Presidente: Horacio Rodríguez Díaz. Vicepresidente: Alejandro Guillermo Hirschmann. Director Suplente: Juan Di Paolo. 10) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el art. 284 de la Ley 19.550 último apartado. 11) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 35.723

MONYTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Acta Constitutiva: Escritura Pública del 15 de Setiembre de 1988. Accionistas: Angel Sabban, argentino, soltero, 57 años, comerciante, L.E. Nº 4.500.541, domicilio Avenida Rivadavia 6437, Pº 4º U.F. 13, Capital; Santiago Sabban, sirio, casado, 63 años, comerciante, C.I.P.F. Nº 2.835.804, domicilio Olazábal 4757, Pº 2º, Capital; Simón Sabban, argentino, casado, 46 años, comerciante, D.N.I. Nº 4.396.176, domicilio Avenida Rivadavia 6437, Pº 11, U.F. 41 Capital. Denominación: "MONYTEX S. A.". Domicilio: Triunvirato Nº 4628 Capital. Duración: 10 años desde su inscripción en el R. Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del extranjero, las siguientes operaciones: Compra-venta, fabricación, importación y exportación de artículos textiles y sus derivados. Capital: Tres mil australes. Directorio: Uno a nueve Directores Titulares. Directores: Presidente: Santiago Sabban. Vicepresidente: Angel Sabban. Director Suplente: Simón Sabban. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. El Autorizado.

El Contador Público Nacional
Nº 35.661

MULTI ASISTENCIA SANITARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10-Ley 19.550, se hace saber: 1) Miguel Angel Navia, nacido el 3/8/1951, D.N.I. 10.056.944, y María Delia García Domench, nacida el 28/10/1955, D.N.I. 11.242.207, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Cavia 617, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura de fecha 25/11/1988. 3) "MULTI ASISTENCIA SANITARIA S. A." 4) Las Acacias 1412 de Capital. 5) Tiene por objeto la importación, exportación, producción, consignación y comercialización de bienes, productos y tecnología para uso medicinal, farmacéutico y agroveterinario. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Pco. de Com. 7) ₳ 80.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Miguel Angel Navia y Directora Suplente: María Delia García Domench. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presi-

dente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 40.365

MUSEO DE LA PIEDRA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 346 del 12-12-88; Lidia Graciela Funes, argentina, soltera, 31 años, comerciante, L.C. 13.524.126, Cramer 2043, Capital; y Jorge Edgardo Sclavi, argentino, soltero, 33 años, comerciante, C.I. 3.238.459, Cramer 2043, Capital; "MUSEO DE LA PIEDRA S. A.", Cramer 2043 Capital; 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; La explotación y promoción de museos y galerías de arte; la compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de bienes relativos al objeto social; Compra, venta, arrendamiento, alquiler, permuta, financiación, explotación de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; ₳ 20.00. Mínimo de 1, máximo de 5, por 2 ejercicios; Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; 30 de junio de cada año; Presidente: Lidia Graciela Funes; Director Suplente: Jorge Edgardo Sclavi.

El Apoderado
Nº 40.296

NUEVA EDITORIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asambleas de fechas 29/11/1988 y 2/12/1988, los accionistas de "NUEVA EDITORIAL S. A." resolvieron el aumento del capital social, emisión de acciones y la reforma del artículo 4º del Estatuto Social. Capital: ₳ 5.024.600.- dividido en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de ₳ 1 valor nominal cada una.

El Escribano
Nº 35.688

POLICLINICA PRIVADA LABORAL SAN MARCOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura Nº 628 pasada ante el registro Nº 591 a cargo del Escribano Eduardo P. Giorgi, se protocolizó el aumento de capital sancionado por asamblea extraordinaria del 6-7-87 que reformó los estatutos de acuerdo a lo siguiente: Capital Social: es de ₳ 10.000 (Australes diez mil), representado por diez mil acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988.

La Presidente
Nº 35.622

RAMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: "RAMAT SOCIEDAD ANONIMA". Se hace saber por un día. Que según surge de la escritura pública Nº 250, de fecha 12 de octubre de 1988, pasada al folio 551 del Registro Nº 615 de Capital Federal, a cargo de la Escribana Alicia Norma Barreiro, por Asamblea Extraordinaria del 29 de agosto de 1988 se resolvió aumentar el Capital Social de ₳ 8 hasta la suma de ₳ 250.000 mediante las acreencias de la cuenta "Aportes Futuro Aumento de Capital" por la suma de ₳ 249.992. Reformóse el texto de los artículos 4º), 5º) y 10º) del estatuto vigente por los siguientes: "Capital Social: Artículo 4º): El Capital Social suscripto e integrado es de australes doscientos cincuenta mil (₳ 250.000) representado por 2.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A" de 5 votos por acción, de valor nominal australes cien (₳ 100). El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificaciones". "Artículo 5º): Las acciones serán nominativas no endosables. Podrán ser ordinarias o preferidas. Las acciones ordinarias de Clase "A" tendrán derecho a 5 votos por acción y las ordinarias Clase "B" tendrán derecho a 1 voto por acción. Las acciones preferidas pueden emitirse con derecho a 1 voto o sin derecho a voto y gozarán de un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión, pudiendo también fijárseles una participación adicional en las ganancias. La resolución por la cual la Asamblea disponga el aumento de capital se elevará a escritura pública oblándose en este acto el impuesto correspondiente, y se inscribirá en la Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio. En oportunidad de resolver dicho aumento, determinará su composición según el tipo y clase de acciones previstos precedentemente". "Artículo 10º): Los directores deben depositar en garantía de su buen desempeño en la caja de la sociedad la suma de australes mil (₳ 1.000) en efectivo cada uno, que no devengará interés".

El Presidente
Nº 35.740

RESOLVER

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: Eduardo Rafael García Mansilla, argentino, casado, empresario, 47 años, D.N.I. 4.617.070, Libertador 3132, 5º "A", Cap.; Juan Manuel Nelson, argentino, casado, empresario, 38 años, L.E. 8.362.739, Ombú 2916, 1º Cap.; Luis María Francisco Arano, argentino, casado, contador público, 55 años, L.E. 5.360.586, Gallo 1648, 9º "A" Cap.; Pedro Padua Cura, argentino, viudo, contador público, 57 años, L.E. 5.446.626, Lavalle 2234, Olavarría, Prov. de Bs. As.; Jorge Roberto Laurence, argentino, soltero, empresario, 33 años, D.N.I. 11.266.311, Rodríguez Peña 1385, 5º "B", Cap.; Silvestre Hoeffner, argentino, soltero, empresario, 25 años, D.N.I. 16.225.796, Libertador 3186 Cap.; Amadeo Juan Alvarez, argentino, divorciado, comerciante, 55 años, L.E. 4.109.686, Cerrito 1040 Cap.; y Juan José Pose, argentino, casado, empresario, 36 años, L.E. 4.511.643, Pasaje El Maestro 107, 4º "2" Cap. 2º) RESOLVER S. A. 3º) 25 de Mayo 611, 1º Cap. 4º) 29 de noviembre de 1988. 5º) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6º) Comerciales: Al desarrollo de negocios nacionales y/o internacionales, asesoramiento empresario para desarrollo de producto, asesoramiento integral en materia de importación y exportación. Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con el objeto de desarrollo de negocios. 7º) ₳ 3.000. 8º) Directorio integrado por 3 a 9 titulares por 2 años, la sociedad prescinde de sindicatura, la asamblea debe elegir directores suplentes. Presidente: Eduardo Rafael García Mansilla; Vicepresidente: Juan Manuel Nelson, Directores Titulares: Luis María Francisco Arano, Pedro Padua Cura, Jorge Roberto Laurence, Silvestre Hoeffner y Jorge Manuel Zapico; Directores Suplentes: Amadeo Juan Alvarez. 9º) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10º) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 35.748

ROLLY

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber por un día que por escritura del 23 de noviembre de 1988, se aumentó el capital de "ROLLY SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA", resuelto por Asamblea del 23 de mayo de 1986. Capital: ₳ 50.000. Aclaración aviso número 32.661 del 28 de noviembre de 1988.

El Escribano
Nº 35.592

SERIE DE VIÑAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, conforme artículo 10, Ley 19.550: 1º) Socios: Roberto Tomás Thomann, argentino, nacido 16/11/50, casado, comerciante, L.E. 8.410.306, domiciliado en Tucumán 637, Piso 7º de Capital Federal; y Angel Miguel Moyano Padilla, argentino, nacido 8/2/49, casado, comerciante, D.N.I. 7.630.479, domicilio Tucumán 637, Piso 7º de Capital Federal. 2º) Instrumento de constitución: Escritura 429, Fº 1280, del 30/11/88, Registro 408 de Capital Federal. 3º) Denominación: "SERIE DE VIÑAS S. A." 4º) Domicilio: Tucumán 637, Piso 7º de Capital Federal. 5º) Objeto: "realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) Comerciales: a) Explotación de toda clase de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, viñedos, plantaciones frutales y hortícolas ya sean de carácter periódico o permanente, propios o ajenos. b) Explotación de bodegas propias o ajenas, para la elaboración y fraccionamiento de vinos, licores, champagnes, alcoholes y los derivados y subproductos inherentes a la actividad vitivinícola. c) Explotación de establecimientos para la elaboración primaria, industrialización, depósito, clasificación, fraccionamiento y envasado de productos fruti-hortícolas y agrícolas en general. d) Compraventa, importación, exportación representación, consignación y distribución de los propios productos elaborados o fabricados o de terceros que adquieran con propósito de enajenación. II) Financieras: El aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para toda clase y tipo de operaciones financieras realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto". 6º) Plazo de duración: 99 años. 7º) Capital Social: ₳ 10.000. 8º) Organo de administración y de fiscalización: Directorio de 1 a 6 miembros, con mandato por 3 años a contar de su elección. La asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Roberto Tomás Thomann. Director Suplente: Angel Miguel Moyano Padilla. La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme artículo 284, último párrafo, de la Ley 19.550. 9º) Representación legal: corresponde indistintamente al Presidente o al Vicepresidente o a dos directores en forma conjunta. 10º) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 35.633

SUDAMERICANA DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL (SADEMI)

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura número 382 de fecha 16 de noviembre de 1988, otorgado por ante el Registro 1089 de la Capital Federal a cargo de la Escribana María del Pilar Lamota al folio 978, se constituyó la sociedad cuyos principales enunciados son: Denominación: SUDAMERICANA DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL (SADEMI) S. A. Socios. 1º) SIREMA S.A., sociedad española que fue constituida y que gira de acuerdo a las leyes españolas, con domicilio en Av. Hermanos Bou 239, de Castellón de la Plana, España, cuyo respectivo contrato social fue inscripto en la República Argentina el 7 de noviembre de 1988 por ante la I.G.J., Sector Registro Público de Comercio, bajo el Nº 408 del Libro 52 B de Estatutos extranjeros; con domicilio constituido en Maipú 1, Piso 14º, Capital Federal, República Argentina; y 2º) HERRAMIENTAS PARA MONTAJES Y CONTRATAS S. A. sociedad española que fue constituida y que gira de acuerdo a las leyes españolas, con domicilio en Av. Hermanos Bou 239, de Castellón de la Plana, España, cuyo respectivo contrato social fue inscripto en la República Argentina el 4 de noviembre de 1988 por ante la I.G.J., Sector Registro Público de Comercio, bajo el Nº 407, Libro 52 T. B. de Estatutos Extranjeros; con domicilio constituido en Maipú 1, Piso 14º, Capital Federal, República Argentina. Domicilio: Maipú 1, Piso 14º, Capital Federal, República Argentina. Duración: Veinte años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: El objeto de la Sociedad consistirá en realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: I) El mantenimiento y la puesta en funcionamiento de instalaciones y servicios industriales, tanto mecánicos como electromecánicos, en especial de la actividad relacionada con centrales de energía, refinerías y plantas petroquímicas y siderúrgicas, con todas las actividades complementarias y conexas; II) Estudio, ingeniería de diseño, suministro, fabricación y montaje de aislamientos térmicos (convencionales y especiales) en turbinas de vapor, tuberías y otros equipos, protección pasiva contra fuego en bandejas de cables eléctricos, barreras cortafuego, sellados de penetraciones eléctricas y mecánicas, juntas de expansión, filtros, juntas térmicas, mantas apagafuegos y demás actividades complementarias y conexas; III) La fabricación, importación, compra, exposición, comercialización, representación, promoción, venta y exportación de toda clase de herramientas, maquinarias, materiales de seguridad y en general de suministros electromecánicos e industriales; IV) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, consignaciones y gestiones de negocios, que estén relacionados directa o indirectamente con la actividad propia de su giro; V) Celebrar todo tipo de contratos con sus accionistas y/o con terceros y contraer con ellos obligaciones y préstamos, así como con Bancos oficiales y/o particulares, nacionales y/o extranjeros, otorgar garantías de cualquier naturaleza requeridas por sus eventuales comitentes y/o terceros en general, por actividades referidas directa o indirectamente con su actividad; VI) Adquirir por compra o por cualquier otro título bienes inmuebles, muebles, semovientes, instalaciones y toda clase de derechos, títulos, acciones o valores, venderlos, permutarlos, cederlos y disponer de ellos, darlos en garantía y gravarlos, incluso con prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real y constituir sobre ellos servidumbres para la consecución del objeto principal; VII) Constituir o participar con sus accionistas y/o con terceros en otras sociedades por acciones, asociarse con ellos y concertar con ellos contratos de uniones transitorias de empresas y de agrupaciones de colaboración empresarias, que se relacionen directa o indirectamente con su actividad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad está plenamente capacitada para realizar toda clase de actos jurídicos. Capital: El Capital Social es de un millón de australes representado por un millón de acciones de un austral valor nominal cada una. El capital social puede se aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el art. 188 de la Ley 19.550. Suscripción e Integración: SIREMA S.A. suscribe 500.000 acciones y HERRAMIENTAS PARA MONTAJES Y CONTRATAS S. A. suscribre 500.000 acciones. Todas las acciones suscriptas son ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un austral cada una y un voto por acción, y la integración correspondiente a cada accionista es de ₳ 125.000, en dinero en efectivo, representativo del 25 % del valor de cada suscripción. El saldo se integrará en el plazo de dos años o antes si así lo requiriere el curso de los negocios sociales. Dirección y Administración: La Sociedad será administrada y dirigida por un Directorio compuesto de un miembro hasta un máximo de seis miembros, según lo establezca anualmente la Asamblea Ordinaria de Accionistas. El Directorio nombrará anualmente de entre sus miembros el Presidente y en caso que hubiere más de un Director nombrará un Vicepresidente. Los mandatos de los Directores durarán un año, prolongándose, sin embargo, hasta el día en que los nuevos Directores elegidos por la Asamblea General de Accionistas asuman sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. La Asamblea podrá designar suplentes en igual número que los titulares y por los mismos plazos, para llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. El Directorio actuará válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de los miembros que lo componen, pudiéndose en todos los casos adoptar las resoluciones respectivas por mayoría de votos presentes. El Presidente tendrá doble voto en caso de empate. Directorio: Se designa para integrar el Directorio como Directores Titulares a los señores: Manuel Vega Marín, Lorenzo García Garrido y Alberto González y como Director Suplente al doctor Horacio Ricardo Babino Garay. La distribución de los cargos en el Directorio es la siguiente: Presidente: don Manuel Vega Marín; Vicepresidente: don Lorenzo García Garrido; Director Titular: don Alberto González; Director Suplente: Don Horacio Ricardo Babino Garay. Representación Legal: la representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquél. Se prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Directorio
Nº 35.665

THECNER

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura de fecha 9/12/88, pasada al folio 958 del Registro 834 de Cap. Fed., se modifica el artículo Primero del estatuto social el que queda redactado de la siguiente forma: Artículo primero: Denominación: "THECNER S. A." continuadora de los negocios sociales de "TAMER S. A.". Asimismo se modifica la sede social a la calle Zelarrayan 1480/82 de Cap. Fed.

La Escribana
Nº 35.660

TIM EMPRESAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/12/88 se constituyó "TIM EMPRESAS S. A." socios: Vicente Patricio Gutiérrez Maxwell, de 56 años, D.N.I. 4.248.562; Horacio Rafael Pueyrredón, de 48 años, D.N.I. 4.309.652; Alejandro Bonadeo, de 58 años, C.I. 3.673.160; Abel Tezanos Pinto, de 55 años, D.N.I. 4.100.923; Emilio Roberto Vidal, de 58 años, D.N.I. 4.239.845; y Bitaqui Sociedad

Anónima; todos argentinos, casados, médicos y domiciliados en Uruguay 1025, piso 11, Cap. Fed. Sede social: Arenales 1473, Cap. Fed. Duración es de 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: a la prestación de asistencia médica integral y todo tipo de servicios médicos auxiliares por intermedio de profesionales con título habilitante. Capital: A 100.000. Administración a cargo de 3 a 12 miembros con mandato por 1 año. Representación legal será ejercida por el Presidente. El ejercicio social cierra el 31/3 de cada año. Presidente: Claudio Biquard; Vicepresidente: Carlos María Taquini; Directores Titulares: Hernán José Cirilo Bunge; Alejandro Bonadeo; Roberto Vidal; Directores Suplentes: Abel Tezanos Pinto; Horacio Rafael Pueyrredón; Vicente Patricio Gutiérrez Maxwell; Síndico Titular: Roberto Oscar Defelippis; Síndico Suplente: Jorge Bulleraich.

El Autorizado
Nº 40.301

VITROFAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 28/10/88, escritura pública del 23/11/88, "VITROFAR S. A.", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones, y la reforma del art. 3 de su estatuto. Modificación: Capital Social: A 10.000.

El Apoderado
Nº 40.309

— ACLARACION —

POLIPROPILENO ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que en la publicación Nº 26.510 de fecha 17.11.88 bajo recibo Nº 30.878, se consignó por error el domicilio de la sociedad en la Avenida de Mayo 701, Capital, cuando el domicilio correcto de la sede social está ubicado en la Avda. Corrientes 415, 3º Piso, Capital Federal.

El Abogado
e. 20/12 Nº 35.644 v. 20/12/88

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AFRICANA VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 1/12/1988 AFRICANA VIAJES S.R.L., aumentó el capital de A 1.000 a A 191.000 y modificó en consecuencia la cláusula cuarta: Se establece el nuevo domicilio en Florida 1, piso 5º, of. 5B Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 40.327

AGENCIA MARITIMA INTERAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Por escritura Nº 45 autorizada con fecha 30 de junio de 1988, al folio 215 del Registro Notarial Nº 346 de la Capital Federal, se procedió al aumento de capital social de la entidad del rubro pasando de Australes catorce mil a Australes treinta y ocho mil, por lo que el artículo cuarto del contrato social quedó redactado así: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes treinta y ocho mil (A 38.000), dividido en treinta y ocho mil cuotas de Un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: A) Don Armando Pedemonti, veintidós mil ochocientos (22.800) cuotas de un austral cada una; B) Don Walter Daniel Pedemonti, siete mil seiscientas cuotas (7.600) de un austral cada una; y C) Don Guillermo Alberto Duza, siete mil seiscientas (7.600) cuotas de un austral cada una. Las cuotas se integran en un cien por ciento (100 %) en dinero efectivo".

El Socio Gerente
Nº 35.687

ASISTENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 865, fº 2251 del 5/12/88, Reg. Nº 601 de Cap. Federal se amplió el objeto social de ASISTENCIA S.R.L. en el sentido que la misma podrá prestar servicios de seguridad y de policía particular, vigilancia y custodia de bienes y/o personas, de conformidad con las reglamentaciones específicas existentes.

El Escribano
Nº 35.727

AUXILIO FLORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que con fecha 8.12.88 AUXILIO FLORES S.R.L. procedió a modificar la cláusula tercera de su estatuto social, suscribiendo el respectivo instrumento privado. La cláusula tercera queda redactada: "Tercera: La duración de la sociedad será de veinte años contados a partir del día 1º de Agosto de mil novecientos setenta y nueve.

El Abogado
Nº 35.729

BLEN-TRONIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución srl: 1) Héctor Enrique Orellana, téc. electrónico, 29 años, DNI 13.133.987, Saverino Langueri 3063, S. Lugares, Bs.As.; Jorge Alberto Maradei, téc. electrónico, 30 años, DNI 12.277.559, Llavallol 4941, Cap.; Guillermo Horacio Guallar, comerciante, 30 años, DNI 12.659.129, Roca 1702, 2º B, Florida, Bs.As.; Claudio Rodolfo Kreitmair, empleado, 31 años, DNI 12.969.595, Bermúdez 366, La Lucila, Bs.As; Martín Alejandro Kreitmair, téc. electrónico, 29 años, DNI 12.969.596, Bermúdez 366, La Lucila, Bs. As., todos argentinos y casados y Ricardo Osvaldo Guallar, argentino, soltero, empleado, 32 años, DNI 12.089.496, Esmeralda 2725, Florida, Bs.As. 2) Doc. priv. del 12/12/88. 3) BLEN-TRONIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Larsen 2372, Cap. 5) a) Compra, venta, importación, exportación y distribución de equipos eléctricos, electrónicos, electromecánicos y mecánicos; b) La explotación integral de establecimientos dedicados a la fabricación, montaje y armado de equipos eléctricos, electrónicos, electromecánicos y mecánicos y prestación de servicios de instalación, reparación y mantenimiento; c) Importación y exportación de toda clase de mercaderías. 6) 4 años desde registración. 7) A 3.000. 8) Gerentes: Jorge Alberto Maradei, Ricardo Osvaldo Guallar y Claudio Rodolfo Kreitmair por término social. 9) Dos cualesquiera de los gerentes conjuntamente. 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 35.684

CENTRO UNIDO NICOLEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 2-12-88, Nº 609, del Registro Notarial 1123 de Capital. Socios: Ramón Jesús María Ramallo, argentino, soltero, 16-6-56, DNI 12.028.977, comerciante, Alurralde 619, San Nicolás, Prov. Bs. As.; Luis Angel Basualdo, argentino, casado, 23-5-34, DNI 6.672.115, comerciante, Barrio Villa María San Nicolás, Prov. Bs. As. Denominación: CENTRO UNIDO NICOLEÑO S.R.L.; duración 20 años contados desde inscripc. en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, intermediación, representación, importación y exportación de todos los productos, materiales y accesorios para la construcción de obras, materiales ferrosos y no ferrosos, nuevos y usados, pudiendo para ello, instalar negocios, locales, corralones, galpones y depósitos. Constructora: Mediante la realización y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, viviendas, talleres, edificios, incluso para el sometimiento a la Ley de propiedad horizontal, y plantas industriales, sean públicas o privados, refacción, y demolición de obras. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales fraccionamiento de tierras, urbanización y loteos, edificios de propiedad horizontal. Capital social: Australes Tres mil. Representación legal: Uno o más gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Sede social: Montevideo 711, piso 6º de la Capital Federal. Gerentes: Ramón Jesús María Ramallo; Luis Angel Basualdo.

El Autorizado
Nº 35.721

CEREALES Y GANADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Acto privado. 1) Eduardo Beraza, argentino, 45 años, comerciante, casado, con L.E. 4.968.749, domiciliado en Uriburu 175, Alberti, Pcia. de Buenos Aires; Elvio Anastasio Gardón, argentino, 44 años, comerciante, casado, con L.E. 4.605.277, domiciliado en Moreno 1669, Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires y Arnaldo Joaquín Schulze, argentino, 29 años, comerciante, soltero, con D.N.I. 13.080.470, domiciliado en Estancia "La Estrella", Carmen de Areco, Pcia. de Buenos Aires; 2) 2 de diciembre de 1988; 3) CEREALES Y GANADOS S.R.L.; 4) Ciudad de Buenos Aires, Maipú 459, Piso 7mo., oficina "C"; 5) La sociedad tiene por objeto intervenir en el comercio de granos, frutos del país y/o hacienda en calidad de comisionistas, consignatarios y/o acopiadores; realizar operaciones de importación, exportación, representaciones, por cuenta propia y/o para terceros, y en general todas las operaciones mercantiles y/o industriales que los socios acordaren emprender en el futuro, realizando toda clase de contratos y actos jurídicos en el aludido propósito; 6) Diez años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital Social: Cincuenta mil australes (A 50.000); 8) Eduardo Beraza y Elvio Anastasio Gardón en calidad de gerentes; 9) Uso de la firma social: Estará a cargo de dos gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles; 10) El ejercicio social cierra el 30 de Junio de cada año.

El Abogado
Nº 35.667

CONSTRUCCIONES 10

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 6.12.88. Socios: Osvaldo Omar Giandinoto, argentino, casado, comerciante, 41 años, LE. 7.611.025, Crisóstomo Alvarez 4729, Capital; Josefina Taboada, argentina, soltera, comerciante, 46 años, LC 4.403.319, Senillosa 12, 12º piso D, Capital; Nicolás Rubén Massara, argentino, casado, comerciante, 46 años LE. 4.395.988, Corvalán 2563, Capital y José Ramón Miste, argentino, casado, comerciante, 42 años, LE. 4.550.018, Horacio Casco 5153, Capital. Denominación: "CONSTRUCCIONES 10 S.R.L." Duración: 50 años. Objeto: Constructora: Construcciones e instalaciones en general. Fabricación y comercialización de elementos prefabricados para la construcción. Comercialización de materiales de construcción; ferretería y electricidad en general y sus anexos. Maderas, aglomerados y laminados en general y sus anexos. Muebles y útiles, equipamientos y vestimenta en general. Inmobiliaria: Mediante la administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: A 8.000. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31.12. Sede social: Corvalán 2563, Capital.

La Socia Gerente
Nº 35.672

CORBAL QUIMICA INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Hugo R. Rodríguez, argentino, casado, nacido 23-5-58, comerciante, DNI 12.361.414, domiciliado en Rosario 814, P. 16º, "K", Cap. Fed., y Fernando D. Rodríguez, argentino, soltero, nacido 8-10-66, comerciante, DNI. 18.096.823, domiciliado en Víctor Martínez 1480 P. 5º "B", Cap. Fed. 2) Constitución por contrato privado del 14-11-88. 3) Denominación: CORBAL QUIMICA INDUSTRIAL S.R.L. 4) Domicilio: Viamonte 1636, Piso 6º "D", Cap. Fed. 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industrialización, fabricación, elaboración, fraccionamiento y envasado de productos químicos orgánicos o inorgánicos industriales, principios activos para fármacos y productos veterinarios, pesticidas y herbicidas, pigmentos y colorantes aditivos para plásticos, lubricantes, petróleo, hormigón, pinturas, textiles, cueros, papel y alimentos, resinas y polímeros especiales, adhesivos, limpiadores y desinfectantes para la industria y el hogar, cosméticos, aromas y fragancias; b) Mediante la compra venta, importación o exportación de productos químicos, orgánicos o inorgánicos, agroquímicos, carbones, hidrocarburos, preparados para limpieza, cosméticos todos ellos para ser preparados para la industria y/o agro y/o minería; c) Mediante la realización de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones, y consignaciones de los bienes y productos referidos en el punto anterior; d) Financieras: Aportar y/o invertir en empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse acordar préstamos con fondos propios a entidades civiles, comerciales o simples particulares, con garantías reales o personales, a corto o largo plazo, así como constituir y/o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real creado o a crearse, comprar y vender por cuenta propia o de terceros acciones, debentures y toda otra clase de valores mobiliarios, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, realizar depósitos, emitir cheques. La sociedad no desarrollará actividades previstas en la Ley 21.526 de entidades financieras. A tales fines la sociedad, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital: Tres mil australes, dividido en tres mil cuotas de 1 austral valor nominal cada una. 7) Plazo de la sociedad: 50 años. 8) La administración representación legal y uso de la firma social a cargo de los dos socios en calidad de gerentes. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 35.749

CORFO ELECTRO INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por inst. priv. del 28/3/88 y su aclaratorio del 8/6/88 ha resuelto prorrogar el plazo de duración de la sociedad hasta el día 2 de abril de 1990 y aumentar el capital social a la suma de australes Tres mil (A 3.000). Quedan sin modificación las restantes cláusulas del contrato social.

El Socio Gerente
Nº 35.617

CHIP'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 15.9.88. Socios: Marcelo Raúl Scharnpolsky, argentino, soltero, comerciante, 24 años, DNI 16.977.466, Estado de Israel 4734, 7º piso A, Capital; Roberto Daniel Cortés, argentino, soltero, comerciante, 38 años, LE 8.019.872, Rivadavia 2678, 4º piso A, Capital y Carlos Alberto Cortés, argentino, casado, comerciante, 40 años, LE 7.794.547, 33 Orientales 447, Ituzaingó. Denominación: "CHIP'S S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: Venta por mayor y menor, de componentes electrónicos y afines. Importación y Exportación: Importación y exportación de todo tipo de productos, tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o ya elaborados. Capital: A 70.000. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31.12. Sede social: Moreno 1614, Capital.

El Socio Gerente
Nº 35.673

DAYTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: El 5/12/88 se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 10 años de la fecha venciendo el 1/1/99; aumentar el capital hasta A 20.000 y reformar las cláusulas 3ª y 4ª del contrato social.

El Escribano
Nº 35.669

DESSIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: DESSIN S.R.L. Socios: Oscar Alejandro Molinari, DNI. 10.893.063, arquitec-

to; Marta Susana Latrónico, DNI. 11.383.125, comerciante; Raúl Chabod, LE. 4.242.168, ingeniero civil; Angélica Lourdes Rios, LC. 0.485.368, comerciante. Duración: 30 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros toda clase de operaciones vinculadas con el proyecto, dirección, diseño y construcción de obras, edificios plantas industriales y fabriles, ampliaciones, remodelaciones y modificaciones de las mismas. Asimismo podrá realizar obras de saneamiento ambiental y ecológico. Capital: Australes 4.000 dividido en 4.000 cuotas de valor nominal 1 cada una. Suscriptas en partes iguales por los 4 socios. Se integra un 50% en efectivo, el resto dentro de los 2 años. Administración y representación legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de 5 ejercicios. Resoluciones sociales: Según art. 159 ley 19.550. Mayoria: Art. 160 ley 19.550. Transmisibilidad: Art. 152 ley 19.550. Cierre ejercicio: 31 de enero. Disolución: Art. 94 ley 19.550. Domicilio: Nogoyá 3138, 1º "A" Capital. Gerentes: Molinari y Chabod.

El Socio Gerente
Nº 35.734

ESTABLECIMIENTO FRUTICOLA FRUTASUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura pública del 17/11/88. "ESTABLECIMIENTO FRUTICOLA FRUTASUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", instrumentó los siguientes actos: (I) La declaratoria de herederos en autos "Steinmann, Rogelio Alejo s/sucesión", de la cual surgen como universales herederas del causante sus hijas Susana Beatriz Steinmann o Steinmann y Petralli, argentina, nacida el 6/2/39, casada, empleada, L.C. 2.803.065, domiciliada en Paraná 2030, Olivos, Pcia. de Bs. As. y Noemi Adriana Steinmann o Steinmann y Petralli, argentina, nacida el 31/10/34, casada, ama de casa, L.C. 4.724.279, domiciliada en José Hernández 1837, piso 12, Capital, en lo referente a la participación que el causante tenía en la sociedad. (II) La constancia de que Maria Cristina Chiesa o Chiesa y Carlone, argentina, nacida el 7/11/42, escribana, casada, L.C. 4.503.003, domiciliada en Isidro Labrador 635, Martínez, Pcia. de Bs.As., concurre a dicho acto en su carácter de administradora provisoria de la sucesión de don Mario Chiesa, que tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 a cargo del Dr. Luis Maria Codeglia, Secretaria Nº 7 de la Dra. Erica L. Anas de Fratin, también en lo referido a la participación que el causante tenía en la sociedad. (III) La cesión y transferencia que efectúa Andrea Olinda Diaz de Chiesa, de la totalidad de las 11.100 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad, a favor de sus consocios Isidoro Matrajt, Oscar Domingo Perticaro y Sucesión de don Mario Chiesa, quienes las adquieren a razón de 3.700 cuotas cada uno. (IV) El aumento del capital social y la reforma de los artes. 3 y 6 del contrato, que los únicos y actuales integrantes de la sociedad, constituidos en asamblea unánime, resuelven: Modificación. Capital social: ₳ 30.000, dividido en 30.000 cuotas de ₳ 1 v/n. c/u., así suscriptas: Oscar Domingo Perticaro 3.682 cuotas; Nélida Magdalena Perticaro 3.127 cuotas; Susana Beatriz Steinmann y Noemi Adriana Steinmann 3.128 cuotas cada una; sucesión de don Mario Chiesa, representada por Maria Cristina Chiesa 5.130 cuotas; Marco Enrique Schnabl 4.995 cuotas e Isidoro Matrajt 6.810 cuotas. Administración y representación legal: Serán ejercidas por los socios Oscar Domingo Perticaro e Isidoro Matrajt, con el cargo de gerentes, quienes tienen el uso de la firma social de la siguiente forma: a) Ambos socios gerentes en forma conjunta, para la compraventa de inmuebles o fondos de comercio; b) En forma individual, cualquiera de los socios gerentes, para los demás actos sociales. Los Socios.

El Apoderado
Nº 40.304

ESTANCIAS LAS RUINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 9/12/88, pasada al folio 1663, en el Registro Nº 365 de Capital Federal, se instrumentaron los siguientes actos: 1º) Que por cesión de cuotas efectuada por Doña Maria Mercedes Alvarez de Toledo de Aguirre, se incorporaron a la sociedad los señores Lelio Tennina, argentino, casado, nacido el 8/8/46, doctor en Ciencias Económicas, LE Nº 4.548.766, domiciliado en Cerviño 3871, Capital Federal, y Lorenzo Luis Lenzi, argentino, casado, nacido el 12/11/46, ingeniero, LE Nº 4.556.991, domiciliado en Reconquista 336, Piso 4º, Capital Federal. 2º) Se recondujo el plazo de vigencia de la Sociedad hasta el 30/6/93. 3º) Se aumentó el capital social a la suma de ₳ 15.000. 4º) Se reformaron los Artículos 1º), 2º), 3º), 4º) y 8º) del Contrato Social, los que quedan redactados así: Artículo Primero: La sociedad se denomina ESTANCIAS LAS RUINAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tienen su domicilio en la Capital Federal, pudiendo establecer agencias o sucursales en el exterior o en el interior del país. Artículo Segundo: Por reconducción del plazo de vigencia de la sociedad, el mismo comienza a regir desde el 1º de julio de 1988 y vence el 30 de junio de 1993. Artículo Tercero: El objeto de la sociedad es la explotación agrícola ganadera en todas sus formas y fases, sea en campos propios o de terceros o asociada a terceros; la comercialización por cuenta propia de productos agropecuarios de su propia producción; la compraventa, comercialización por cuenta propia o de terceros de inmuebles urbanos o rurales, comprendiendo la división y/o subdivisión de inmuebles y realización de loteos. El Capital Social estará constituido por la suma de ₳ 15.000 (quince mil australes), dividido en 15.000 cuotas de 1 austral cada una, dicho capital ha sido suscripto en la siguiente proporción: Sarah Alvarez de Toledo de Di Benedetto: 3.675 cuotas por ₳ 3.675; Maria Mercedes Alvarez de Toledo de Aguirre: 2.475 cuotas por ₳ 2.475; Lelio Tennina: 600 cuotas por ₳ 600; Lorenzo Luis Lenzi: 600 cuotas por ₳ 600; Bruno Héctor Gaggianesi: 1.913 cuotas por ₳ 1.913; Ana Lía Gaggianesi: 1.912 cuotas por ₳ 1.912; Alfonso Lorenzo Micola: 3.825 cuotas por ₳ 3.825. Sus importes han sido suscriptos en su totalidad y serán integrados en dinero efectivo, antes del día 31 de octubre de 1988. Artículo Cuarto: La administración y dirección de los negocios sociales estará a cargo de los socios señores Alfonso Lorenzo Micola y Bruno Héctor Gaggianesi y señorita Ana Lía Gaggianesi, a quienes se designa en este acto Gerentes de la Sociedad. Asimismo, se designa Gerente al Ingeniero Angel Belisario Di Benedetto. Cada uno de los designados hará uso de la firma en forma conjunta con cualquiera de los otros tres. La firma social se usará para todas las operaciones agropecuarias, comerciales, industriales, financieras, inmobiliarias de administración, representación y/o comisiones y construcciones que constituyen el objeto de la Sociedad, con la única limitación de no comprometerla en negocios o actos ajenos al giro de su comercio, ni en fianzas o prestaciones a título gratuito o garantías de obligaciones a terceros. Las funciones de los socios podrán ser remuneradas, lo cual se resolverá en reunión de socios. Las funciones adicionales especiales que desempeña el Señor Bruno Héctor Gaggianesi, son remuneradas y el importe de la misma se modificará periódicamente en función del incremento del índice de precios al consumidor, nivel general. Las resoluciones respecto de las remuneraciones a Gerentes y la modificación de la asignado al señor Bruno Héctor Gaggianesi se adoptarán por mayoría de votos. Los Gerentes depositarán en la Sociedad en concepto de garantía la suma de ₳ 1.000 cada uno. Artículo Octavo: En caso de fallecimiento de algún socio, los herederos de éste podrán incorporarse a la Sociedad unificando su representación. De optar por la venta de las cuotas heredadas, las mismas deberán ser ofrecidas a los restantes socios y/o a la Sociedad, en los términos y condiciones previstas en el artículo 155 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. En caso de que algún socio disponga la venta de sus cuotas, estaría obligado a ofrecerlas previamente a los restantes socios o a la sociedad, quienes de igualar o superar la oferta deberán comunicarlo al socio cedente dentro de los treinta días desde que éste hubiese comunicado a la Sociedad y socios el nombre del tercero interesado en la compra, precio y condiciones de la operación. En caso de no hacer ejercicio de la opción en el plazo indicado, se tendrá por no ofrecida la misma y el socio cedente quedará en libertad de disponer de sus cuotas. 5º) Todos los socios manifiestan que a la fecha no se han iniciado trámites ni actos liquidatorios de ninguna especie. 6º) La Sociedad fija su domicilio actual en la calle Esmeralda 923, piso 4º, Capital Federal.

El Abogado
Nº 35.747

FARMACIA CITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1/7/86 informa que Silvia M. Rozemberg D.N.I. 12.463.032 cede cuotas sociales por poder a Sergio C. Rozemberg D.N.I. 13.411.362 Director Técnico quien con 330 cuotas integrará un capital de A 1.000 (un mil australes). Cambia también la cláusula 10 por la ley 17.565. Vigentes las demás cláusulas.

Nº 35.726

FEMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Instrumente Privado del 13/12/88 se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada 1º) Socios: Carlos Martinez Lage, español, casado, C.I. 6.542.036 P. Federal, comerciante, nacido el 8/2/1950, domicilio Carabobo 1495, Ituzaingó; Eduardo Alberto Borda, argentino, casado, L.E. 8.267.887, comerciante, nacido el 22/11/1947, domiciliado en Borges 3247, Olivos; Beatriz Noemi Vittola, argentina, casada, D.N.I. 14.812.181, nacida el 17-2-62, domiciliada en Sivori 4796 de Munro y Hebe Susana López Deledicque argentina, casada, D.N.I. 14.442.268, comerciante, nacida el 14/4/61, domiciliada en Tacuarí 446, de Tigre, todos los domicilios de la Provincia de Buenos Aires. 2º) Denominación FEMED S.R.L. 3º) Domicilio: F.J. Seguí 2170 Cap. Fed. 4º) Objeto: Compra-venta, distribución, importación, exportación y/o representación de productos químicos, agroquímicos, medicinales, sus subproductos derivados y afines. 5º) Capital: Veinte mil australes 6º) Duración: 99 años. 7º) Cierre Ejercicio: 30 de junio 8º) Administración y representación: Socios gerentes en forma individual e indistinta.

El Socio Gerente
Nº 35.610

FITES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 11/11/1988. Socios: Pablo René Hurovich, nacido el 6/3/1934, D.N.I. Nº 5.855.994, domiciliado en La Pampa 2779, 6º piso 18, Capital Federal; Ernesto Alejandro Bellometti, nacido el 4 de agosto de 1939, D.N.I. Nº 4.292.241, domiciliado en Asamblea 1985, Capital Federal; Roberto Filipowski, nacido el 19/2/1929, L.E. Nº 4.230.674, domiciliado en Salguero 814, 4º piso, Capital Federal; y don Augusto Luis Grisetti, nacido el 5/8/1941, L.E. Nº 4.383.336, domiciliado en Wineberg Nº 3071, Olivos, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, casados, comerciantes. Denominación: FITES S.R.L. Domicilio: Larrea 22, Capital Federal. Duración: 20 años a partir de su inscripción en el R.P.C. pero podrá disolverse a pedido de uno o más socios a partir de los 180 días de su inscripción. Objeto: Tendrá por objeto la compra-venta y comercialización de golosinas, galletitas, comestibles envasados y la importación y exportación de los productos que comercializa. Capital social: ₳ 40.000. El ejercicio social cierra 31/12 de cada año. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios Pablo René Hurovich y Ernesto Alejandro Bellometti, en forma indistinta, con el cargo de gerentes.

El Escribano
Nº 35.716

FLOYD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Marcelo Ernesto Osvaldo Quiroga, argentino, soltero, comerciante, de 26 años, D.N.I. 14.958.973; Marcelo Claudio Barsuglia, argentino, soltero, comerciante, de 27 años, D.N.I. 14.217.389; Alicia Norma Tisera, argentina,viuda, comerciante, de 48 años, L.C. 6.344.436, todos domiciliados en Boulogne Sur Mer 693, piso 7, Capital y Marina Noemí Diaz Savoia, argentina, casada, comerciante, de 24 años, D.N.I. 16.794.706, domiciliada en Islas Malvinas 541, Quilmes, Prov. de Bs. As. Instrumento de Constitución: Documento privado del 5/8/88. Denominación: "FLOYD S.R.L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Boulogne Sur Mer 693, piso 7. Objeto: Explotación de confiterías, bares, restaurantes y cualquier otro tipo de casas de comida. Duración: 10 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 5.000, Administración y Representación Legal: Será ejercida por los cuatro socios, con el cargo de gerentes, estando el uso de la firma social así establecida: en forma individual la socia Norma Alicia Tisera, y en forma conjunta dos cualesquiera de los restantes tres socios. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 40.359

GARCIA LLORENTE HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que en la reunión de socios celebrada el 6/10/88, se procedió a Reformar el art. 1º del Contrato Social que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente forma: "Art. 1º: Denominación y Domicilio: La sociedad girará bajo la denominación de GARCIA LLORENTE HNOS. S.R.L. con domicilio en la ciudad de Buenos Aires". Asimismo, ante la renuncia del Sr. Fernando Maria García Llorente se ratificó en sus cargos de Socios Gerentes a los Sres. Luis Maria García Llorente y Manuel Maria García Llorente.

Nº 35.602

GASILO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de instrumento: 13/12/88. Constituyen: Enrique Alberto López, argentino, nacido el 8/10/34, C.I. 3.537.299, domiciliado en Martín Lange 4056, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As.; Gerónimo García, español, nacido el 23/12/42, C.I. 9.777.057, domiciliado en Lourdes y Artigas, el Cortijo, San Miguel, Pcia. de Bs. As.; Javier López Granda, español, nacido el 20/2/42, C.I. 5.117.207, domiciliado en José Mármol 840, 3º, "K", Capital; y Héctor Raúl San Martín, argentino,nacido el 21/12/45, C.I. 5.520.859, domiciliado en la calle 32, Nº 3645, San Martín, Pcia. de Bs. As.; todos casados y comerciantes. Denominación: "GASILO S.R.L." Domicilio: Maipú 314, 2º, "40/41", Capital. Plazo de duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra,venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de combustibles, lubricantes, repuestos y accesorios para el automotor, como así también todo tipo de productos de supermercados, b) La explotación integral de estaciones de servicios y minimercados; c) Servicios: La prestación de servicios de lavado, engrase, mecánica ligera, gomería, balanceo, electricidad y demás para el automotor; d) Importación y Exportación; e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 10.000. Administración y Representación legal: a cargo de 2 o más gerentes, socios o no, actuando 2 cualesquiera de ellos conjuntamente, por el plazo de duración social. Cierre ejercicio: 31/1. Gerentes: Los 4 socios.

El Apoderado
Nº 35.643

GIULIANO LAURENTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Eduardo José Fattore, soltero, argentino analista de sistemas, nacido el 24/7/59, D.N.I. 13.394.027 domiciliado en Aráoz 724, capital Federal y Paulino Ricardo Alonso, argentino, casado, nacido el 21/11/58, D.N.I. 12.547.468, licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en Acoyte 320 2º Dº 4 de Capital Federal. Denominación: "GIULIANO LAURENTI S.R.L."; Domicilio: Acoyte 461 piso 5º Dº B de esta capital. Objeto: Importación y Exportación de fertilizantes, productos alimenticios, té, café, tabacos, frutos y productos alimenticios, productos textiles, maderas de todo tipo, cuero crudo, semiterminado y terminado, curtidos, su producción y comercialización como la de productos de marroquinería. Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Inspección General de Justicia. Capital Social: ₳ 120.000. Administración: Ejercida por los socios, el Sr. Luis Antonio Riaño D.N.I. 12.349.760 y Susana Noemí Fink D.N.I. Nº 10.703.665 en forma indistinta. Representación legal: los mismos que ejercen la administración. Cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año.

Nº 35.618

GOMEZ BERTOLINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado 30/8/88. Socios: Justo Gómez, argentino, casado, empleado, nacido 25/5/31, L.E. Nº 6.472.916; Gloria Alba Bertolina de Gómez, argentina, casada, Contadora Pública Nacional, nacida 6/1/36, L.C. Nº 2.034.654; Hebe Miriam Gómez, argentina,soltera, Maestra Jardinera, nacida 10/8/60 , D.N.I. Nº 14.223.176; Ingrid Viviana Gómez, argentina, soltera, estudiante, nacida 1/4/64, D.N.I. Nº 16.938.891; domiciliadas en Av. Córdoba 971 5º Piso Capital Federal y Anahí Ethel Gómez de Figueroa, argentina, casada, Médica, nacida 14/10/62, D.N.I. Nº 14.886.897, domiciliada en Av. Honorio Puey-

rredón 61, 1er Piso, "F", Capital Federal. Denominación: GOMEZ BERTOLINA S.R.L. PROPIEDADES. Sede Social: Av. Corrientes 848, Piso 13, Ofic. 1306, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, y/o asociada a terceros o en participación con terceros, en el país o en el exterior y con las limitaciones de Ley, las siguientes operaciones: Inmobiliarias: Mediante su intervención como comisionista, intermediaria, mandataria y gestora en operaciones comerciales de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos o rurales y administrar los mismos. Realizar el corretaje inmobiliario, la compra y venta de inmuebles, permuta, tasación, arrendamiento, explotación, constitución de hipotecas, locación y administración de bienes inmuebles, ya sean urbanos, suburbanos o rurales, propios o ajenos; individuales, sometidos al régimen de propiedad horizontal, viviendas colectivas, centros comerciales o no, guarda-coches, depósitos, complejos edilicios, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento, y en general de todo inmueble cualquiera sea su destino, pudiendo realizar todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal (Ley 13.512) y sus Reglamentaciones, inclusive la formación, promoción, división, subdivisión, locación y administración de consorcios de Propiedad Horizontal. Construcción: Mediante la construcción total o parcial de inmuebles, parques y jardines, clubes de campo, locales de negocios, oficinas, casas de departamentos, galerías, depósitos y reformas de los mismos. Reparaciones en General: trabajos sanitarios, gas, plomería, electricidad, montajes de todo tipo, decoración, yesería, galpones, herrajes, vidrios, calefacción, aire acondicionado, demoliciones, y la realización de todo tipo de obra y trabajos de arquitectura e ingeniería, sean públicas o privadas, actuando como propietaria, empresaria, proyectista, contratista o subcontratista de obra en general. Prestación de asesoramiento técnico. Toda actividad reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Industriales: Mediante la elaboración, transformación, fabricación de materiales y equipos y/o accesorios, utilizados en la industria de la construcción. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de mercadería y productos de y para la construcción. Duración: 99 años desde inscripción R.P.C. Capital social ₳ 5.000 dividido 5000 cuotas v/n ₳ 1 c/u totalmente suscripto e integrado por partes iguales. Administración y representación legal: Los socios Justo Gómez y Gloria Alba Bertolina de Gómez, en calidad de Socios Gerentes, por tiempo indeterminado, con una garantía individual de ₳ 1.000 c/u. Uso de la Firma Social: En forma individual e indistinta y por tiempo indeterminado por los Socios Gerentes Justo Gómez y Gloria Alba Bertolina de Gómez. Les queda prohibido comprometer la firma social a intereses o gestiones, fianzas o compromisos ajenos al giro de los negocios. Cierre del ejercicio: 31/8. Disolución de la Sociedad: la liquidación será practicada por el o los socios gerentes o por la persona que designen los socios. Si cualquiera de los socios vende todo o parte de su capital social, los otros tendrán prioridad a comprar la parte ofrecida en venta en las mismas condiciones que el postor extraño.

Nº 35.693

GUIMAILING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por documento privado de fecha 16/9/88 el señor Guillermo Siro Floridi, cede y transfiere a favor de Massad Juan Massad, la cantidad de mil quinientas cuotas que tiene y le corresponde en la sociedad. La presente cesión se efectúa en la suma de Australes un mil quinientos, que el cedente recibe en este acto en dinero efectivo y a su entera satisfacción de manos del cesionario. Se designa Gerentes a los señores Marcelo Juan Massad y Massad Juan Massad. Diciembre de 1988

La Autorizada
Nº 35.641

I. C. INTER-COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado del 28/10/88, Ralph Jurgen Heinlein, Oscar Alfredo Bazán y Luciano Carlos Fernández ceden y transfieren la totalidad de las 1500 cuotas de capital que en conjunto poseen, a razón de 500 cada uno, en "I.C. INTER-COM S. R. L.", haciéndolo a favor de las personas y en las siguientes proporciones: a su consocio Néstor Villalba, 1000 cuotas y a Miguel Angel González, argentino, casado, empleado de años de edad, D.N.I. 12.551.610, domiciliado en Calle 153, Nº 2777, Berazategui, Pcia. de Bs. As., las 500 cuotas restantes. Que por el mismo acto, los únicos y actuales integrantes de la sociedad, resuelven aumentar el capital social y reformar las cláusulas 4, 5 y 6 del contrato que los vincula. Modificación. Capital Social: ₳ 20.000, dividido en 2000 cuotas de ₳ 10 v/n c/u, así suscriptas: Néstor Villalba 1500 cuotas y Miguel Angel González 500 cuotas. Administración y Representación Legal: Serán ejercidas por los dos socios, con el cargo de gerentes, los que por tiempo indeterminado, obligarán a la sociedad actuando en forma conjunta. Los Socios.

El Apoderado
Nº 40.308

INGENIERO VICTOR H. CRISTOFARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 25/11/88 Paula Graciela Cristófaro, arg., nacida el 26/5/62, casada, D.N.I. 14.902.369, arquitecta, dom. en Av. Cramer 1941, 4º "A", Cap. Fed. y Hugo Andrés Cristófaro, arg., nacido el 12/10/63, soltero, D.N.I. 16.557.881, lic. en economía, dom. en Gral. E. Martínez 1912, Cap. Fed., cedieron y transfirieron a los cónyuges Víctor Hugo Cristófaro, arg., nacido el 1/3/33, casado, L. E. Nº 4.098.855, ingeniero y Graciela María de Risi de Cristófaro, arg., nacida el 28/9/39, L. C. 3.871.017, comerciante, ambos dom. en Gral. Martínez 1912, Cap. Fed., la totalidad de las cuotas que tienen y les corresponden en la referida sociedad, o sea 4000 cuotas cada uno, por lo que en adelante la titularidad de las cuotas de capital social de Ingeniero Víctor H. Cristófaro S. R. L. queda distribuida de la siguiente manera: Graciela María de Risi de Cristófaro: 12.000 cuotas; y Víctor Hugo Cristófaro: 8000 cuotas.

Nº 35.680

KARDEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 476, Fº 1372, fecha 13/12/88, pasada en el Registro 80 de Cap. Fed., doña María Cristina Jara, arg., soltera, 37 años de edad, comerciante, L.C. 6.284.797, domiciliada en Billinghurst 1438, 7º "C", Cap. doña Silvia Claudia Ruzzi, argentina, soltera, 30 años de edad, comerciante, D.N.I. 11.986.984, domiciliada en Bulnes 1630, 8º "A", Cap. y doña Myriam Viviana Ruzzi, argentina, soltera, 29 años de edad, comerciante, D.N.I. 13.214.441, domiciliada en Bulnes 1630, 8º "A" Cap., constituyeron la sociedad "KARDEX S. R. L.. Domicilio Legal Julián Alvarez 1924, 7º "A", Cap. Plazo: 99 años, desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles y fraccionamientos, dedicarse a la construcción de casas de una o varias plantas, hoteles de turismo, barrios, y a la construcción en general y su comercialización. Comerciales: Mediante la compra venta, importación y exportación, permuta y consignación de rodados nuevos o usados, sus repuestos y accesorios y/o su explotación en el negocio público de pasajeros por taxímetro o remises; artículos para el hogar y marroquinería, aceros y sus derivados, sea en palanquilla láminas u otras clases, hierro en estado virgen o transformado, chapas de otros minerales ferrosos o no ferrosos; productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol. Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Mandataria: Realización de mandatos y representaciones incluso como gestora de seguros y reaseguros y operaciones de distribución y promoción de inversiones mobiliarias, títulos, acciones, cédulas, bonos nacionales o extranjeros, públicos o privados, actuar como consignataria o intermediaria, incluso en la adquisición y enajenación de bienes inmuebles. Para el cumplimiento de su objeto, tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con aquél. Capital: ₳ 50.000, dividido en 500 cuotas de ₳ 100, de valor nominal c/una. Administración, Dirección y Representación: A cargo de 2 socios gerentes, en forma indistinta cualquiera de ellos tendrán el uso de la firma social. Gerentes: María Cristina Jara y Myriam Viviana Ruzzi. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 35.620

LA VIEJA EUROPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado del 15 de noviembre de 1988. Amado Angel Palcari Oyuela, argentino, abogado, casado, nacido el 20 de febrero de 1931, domiciliado en Riobamba 340, Piso 3º, Dpto. "D", Buenos Aires, D.N.I. 4.493.861, Oscar Andrés Rodríguez, argentino, soltero, empresario D. N. I. 17.820.099, nacido el 27 de mayo de 1965, Fabiana Andrea Rodríguez, argentina, soltera, D. N. I. 18.647.129, nacida el 26 de agosto de 1967, empresaria, ambos domiciliado en Adolfo Alsina 2156, Florida, partido de Vicente López, Pcia. Bs. As. LA VIEJA EUROPA S. R. L. Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado con: a) exportación e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; b) radicaciones industriales en el país y en el extranjero; c) evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; d) estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; e) organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; f) representaciones comerciales en el país y en el exterior; g) participación en licitaciones nacionales e internacionales; h) integrar consorcio, agrupación unión transitoria o cooperativa de exportación e importación; i) la importación y exportación de materias primas o elaboradas, frutos del país y de bienes y mercadería en general. Representaciones y mandatos: El ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control y embarque de toda clase de mercaderías, cereales, semillas, oleaginosas, aceites, así como sus subproductos y derivados: lanas, cueros, cerdas, como cualquier tipo de mercadería cuya comercialización sea permitida, el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales. Representaciones, mandatos y agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias, comerciales o industriales. Duración: 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. ₳ 60.000; Administración y representación legal. Gerente Oscar Andrés Rodríguez, sólo removible por justa causa; Gerente suplente: Fabiana Andrea Rodríguez. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 40.318

MUSAL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber con respecto a la publicación de edictos de MUSAL ARGENTINA S. R. L. efectuada el día 18/10/88, s/ recibo Nº 26.603, que el Objeto Social es el siguiente: La sociedad tiene por Objeto social dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la Compra-Venta, importación, exportación de aparatos de Audio, Estereofonía, Televisión, Videograbación; eléctricos y electrónicos y Artefactos para el Hogar, así como sus repuestos y accesorios. Industriales: Mediante la fabricación y/o reparación de los mismos bienes. Mandatarias y Consignatarias: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y explotación de concesiones tanto municipales, como nacionales, provinciales o privadas, relacionadas con las actividades y productos antes enumerados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Financieras: Por el aporte asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidad creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.

El Autorizado
Nº 35.608

NAPOLEON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. 1) Manuel Emilio Liñares, 48 años, casado, español, comerciante, Neuquén 590, 4º "A", Capital, C.I.P.F. 5.626.985; José Balbino Fernández, 44 años, casado, argentino, comerciante, Av. Independencia 2359, 14º "C", D.N.I. 4.517.262; y Edgardo López, 26 años, soltero, argentino, comerciante, Tilcara 3356, Capital, D.N.I. 14.872.447; 2) 28/3/88; 3) "NAPOLEON S. R. L."; 4) Av. Belgrano 3502; 5) Comerciante: explotación del ramo gastronómico en todos sus rubros, café concert, mesa de billar, pool y/o juegos electrónicos, Explotación y comercialización de hoteles, hosterías, hospedajes, albergues transitorios y cualquier otra instalación destinada a alojar personas de ambos sexos. Turismo: organización de viajes individuales o colectivos, excursiones, cruceros o similares en el país o exterior, comercialización de pasajes de cualquier orden; 6) 90 años; 7) ₳ 3.000; 8) Gerencia a cargo de Manuel Emilio Liñares, José Balbino Fernández y Edgardo López, duración ilimitada; 9) con la firma de dos de ellos en forma conjunta representan legalmente a la sociedad; 10) 31 de diciembre.

Nº 35.736

NARICES FRIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado 11/11/88. Socios: Severiana Morales, paraguaya, soltera, comerciante, 51 años, C.I. Nº 8.241.302, Luna 1747, Capital y Norma Haidée Becker, argentina, soltera, comerciante, 30 años, D.N.I. 18.381.318, Luna 1745, Capital. Denominación: "NARICES FRIAS S. R. L." Duración: 10 años. Objeto: Prestación de servicios veterinarios, compraventa, representación, distribución, consignación, comisión, importación, exportación, comercialización y/o industrialización de productos veterinarios de laboratorio, droguería, y artículos de laboratorio, jaulas, mesas de exposición, productos balanceados, organización de ferias y exposiciones de animales. Capital Social: ₳ 5.000. Ambos socios, indistinta, alternada o conjuntamente. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

El Abogado
Nº 35.639

NATALIA - THAMIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 13/12/88. Por expiración del plazo de duración, reconducción del contrato social; aumento del capital y modificación de las cláusulas 1º, 2º, 4º y 5º del contrato. Denominación: "NATALIA - THAMIR S. R. L." Domicilio: Florida 520, Local 28, Capital. Plazo duración: 10 años desde la inscripción de la reconducción. Capital: ₳ 17.000. Administración y Representación legal: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el término de duración social. Gerentes: ambas socias.

El Apoderado
Nº 35.645

NOCETO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por instrumento privado de fecha 3/11/88, quedó constituida una sociedad, con sujeción al contrato modelo. Socios: Beatriz Juana Noceto, argentina, casada, comerciante, con D.N.I. 5.656.358, nacida el 16/1/48, domiciliada en La Blanqueada 3815, Sarandí, Pdo. de Avellaneda; Guido Antonelli, italiano, casado, comerciante, con C.I. de la Policía Federal Nº 4.001.169, nacido el 27/7/22, domiciliado en La Blanqueada 3793, Sarandí, Pdo. de Avellaneda. Denominación: "NOCETO S. R. L." Domicilio: Juan de Garay 4135, Dpto. "B", Capital Federal. Objeto: Fabricación, reparación, venta de matrices, importación, exportación, compraventa de productos para la industria metalúrgica y petroquímica, sus derivados y afines. Capital Social: ₳ 10.000. Administración y Uso de la firma: Beatriz Juana

Noceto, en calidad de socio gerente; Fecha de Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Nº 35.599

PAÑALES BEBOTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 9/11/88. Socios: Laura Graciela Cornejo, argentina, soltera, nacida 5/9/68, emancipación inscripta I.G.J. 21/10/88 Nº 741, Libro 10 Venias; Salta 548, 5º B, Capital, Comerciante; D.N.I. 20.048.580 y María Marta Gasparoli, argentina, casada, nacida 20/2/62; Salcedo 3132, Castelar, Pcia. Bs. As.; comerciante; D.N.I. 14.958.611. Sede Social: Boyacá 108, Capital. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra venta de artículos de higiene, de limpieza y de perfumería, como así también los accesorios de los mencionados artículos. Capital: A 10.000, dividido en 100 cuotas de A 100, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por: Laura Graciela Cornejo 50 cuotas o sea A 5.000, y María Marta Gasparoli 50 cuotas o sea A 5.000. Integran 50 % efectivo. Administración y Representación: A cargo de ambos socios, designados Gerentes, en forma conjunta. Cierre ejercicios: 31 de julio.

El Autorizado
Nº 40.373

PEDRO CANALE E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 1 de setiembre de 1988, los socios de "PEDRO CANALE E HIJOS S. R. L." deciden: modificar el artículo tercero del contrato social, que quedó redactado como sigue: Tercero: El plazo de duración de la sociedad será de cincuenta años a partir de la fecha de inscripción del instrumento de Reconducción y Aumento de Capital. Se acuerda establecer sede social en: Av. San Martín 6111, C. Federal.

Nº 35.703

PINTURERIA VICTOR EVANGELISTA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Instrumento: 6/12/88. Socios: Cristina Teresita Evangelista, D.N.I. 12.913.248, nacida 3/10/58, soltera, Reneé Victoria Zacarías, D.N.I. 1.167.189, nacida 21/1/31, viuda, Alejandra Evangelista, D.N.I. 14.824.256, nacida 13/10/61, casada, todas argentinas, comerciantes y domiciliadas en Garibaldi 290 10mo. "B", Quilmes. Domicilio Legal: Capital Federal, pudiendo establecer sucursales en el país o exterior. Objeto: Compra, venta, importación y exportación de todo tipo de pinturas, esmaltes y materiales afines, materiales de construcción, alfombras y accesorios por su colocación, papeles para revestir y decorar paredes. Máquinas para pintar. Artículos del hogar. Muebles para jardín. Artículos de ferretería y ferretería industrial. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos no prohibidos por las leyes y este estatuto. Duración: 50 años. Capital: A 5.000. Gerencia: Alejandra Evangelista y Reneé Victoria Zacarías, uso firma social indistinta. Cierre Ejercicio: 31/12. Domicilio Social: Migueletes 1806 2do. "B" - Capital Federal.

La Abogada
Nº 35.731

RENSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por instrumento privado de fecha 18-11-88 se modifica el art. 3ro. del Contrato Social de la referida sociedad, quedando redactado de la siguiente forma: Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto principal dedicarse a tratamientos de superficies metálicas, como así también a la fabricación, modificación, exportación, importación, venta, distribución y consignación de todas clases de materias primas, mercaderías nacionales o extranjeras; para la realización de sus fines la Sociedad podrá comprar y vender muebles, inmuebles semovientes, mercaderías, patentes de invención, procedimientos industriales y cualquier otro valor cotizable o no en la Bolsa de Comercio, celebrar contrato de Sociedad con empresas ya establecidas o a establecerse, ya sean sociedades civiles o comerciales, participando en ellas como socios industriales o comanditarios, comprar, vender, explotar y transferir toda clase de concesiones, patentes de invención, adquirir, vender y liquidar el activo de otras empresas y/o establecimientos, crear o participar en la creación de toda clase de sociedades o participar en las existentes, efectuar combinaciones u otra comunidad de intereses con firmas, compañías o personas jurídicas. Gestionar, obtener, explotar y transferir cualesquier privilegio o concesión los gobiernos nacionales, provinciales o municipales, que tengan por fin facilitar o proteger los negocios de la Sociedad. Solicitar concesiones mineras, permisos de cateo pertenencias de cualquier categoría, que se refieran a materiales necesarios para los fines de la Sociedad, solicitar, aceptar y adquirir toda clase de concesiones y transferencias de las mismas, y transferirlas o cederlas. Realizar toda clase de cateos, exploraciones y explotaciones mineras en el país o en el extranjero, que se refieran a productos esenciales para el cumplimiento del objeto de su creación, cumpliendo estrictamente con todas las obligaciones impuestas por las leyes y autoridades nacionales, provinciales y municipales. Dar y tomar bienes raíces en arrendamientos aunque sea por más de seis años; constituir sobre ellos toda clase de derechos reales, como ser, hipotecarios, usufructos, anticresis, servidumbre, etcétera. Efectuar toda clase de operaciones con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial Argentino, Banco Nacional de Desarrollo, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de la Ciudad de Buenos Aires y otros Bancos Oficiales o particulares y todo acto de comercio lícito relacionado con el objeto social; Efectuar operaciones de comisión, representaciones y mandatos, y en general, ejecutar todos los actos jurídicos a que diera lugar la mejor obtención de los fines para los cuales se constituye la Sociedad. Realizar toda clase de operaciones, giros, aceptaciones, endoso de letras, vales o prórrogas, giros de cheques contra depósitos o en descubierto, abrir cuenta corriente en el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Nacional de Desarrollo, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y demás Bancos Oficiales y/o particulares, nacionales o extranjeros, aceptando las condiciones que impongan las leyes y reglamentos orgánicos que los rigen, conferir poderes especiales o generales incluso los necesarios para hacer denuncias criminales y/o asumir el carácter de parte querellante o revocarlos cuantas veces se creyera conveniente.

El Autorizado
Nº 35.705

R FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del día 27 de octubre de 1988 se modificó la cláusula segunda del contrato social de "R FILMS S. R. L." la que quedó redactada del siguiente modo: Segunda: El plazo de duración será de 12 años contados a a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo ser prorrogado a su vencimiento previa conformidad unánime de los socios.

El Socio Gerente
Nº 35.664

SUPERMERCADOS JARDIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato S. R. L. Esc 103, 14/12/88. Denominación: "SUPERMERCADOS JARDIN S. R. L.". Sede Social: Av. Entre Ríos Nº 421, 5º "D", Cap. Constituyentes: Alfredo Pérez Orellana, arg. nac. 30/10/55, cas. comerc. D. N. I. Nº 11.634.023, domic. Nicaragua Nº 5147, 2º, 7, Munro, Pcia. Bs. As. Marisa Silvana Blangetti, arg. nac. 24/5/56, cas. com. D. N. I. 12.254.451, dom. Nicaragua Nº 5147, 2º, 7, Munro, Pcia. Bs. As. y Catalina Blangetti, arg. nac. 1/12/51, cas. com. D. N. I. 10.370.487, dom. Nicaragua Nº 5147, 1º, 4, Munro, Pcia. Bs As. Duración: 5 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las sigui. activ. a) Instalación, explotación y administración de supermercados; la importación, compraventa, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, artículos para el confort del hogar, artículos de limpieza y medicamentos. Podrá, asimismo, dedicarse a la elaboración, industrialización y transformación de productos alimenticios, y b) Comercialización, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación y/o exportación de comestibles, bebidas, artículos del hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afín, que directamente se relacionen con el giro del negocio de supermercados. Capital: A 200.000. Representación: Gerentes, tiempo indeterminado. Firma Social: :Gerentes, indistinta. Cierre Ejercicio: 30 de junio de c/año. Gerentes: Alfredo Pérez Orellana; Marisa Silvana Blangetti y Catalina Blangetti.

La Escribana
Nº 35.732

TAMBORES LOMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: 1) Socios: Ricardo Angel Lapetina, con L. E. 4.439.730, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Emilio Mitre 994 Piso 3º "B" de Capital Federal; Francisco Carlos Lapetina, con L. E. 4.272.547, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Directorio 1064 Piso 4º de Capital Federal; Héctor Roberto Gullotta, con L. E. 4.518.858, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Guardia Nacional 2175 de Capital Federal y Norberto Ricardo Gullotta, con D. N. I. 7.616.086, argentino, casado, comerciante domiciliado en Dellepiane 4438 Piso 8º Dto. "1" de Capital Federal. 2) Fecha de constitución: Escritura Pública Nº 165 del 28-10-88. 3) Denominación: TAMBORES LOMAS S. R. L. con domicilio en la calle Tilcara 2862 P. B. de Capital Federal. 4) Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Proyectar fabricar, renovar y reconstruir envases y sus accesorios, en todas sus formas, realizados en plásticos, cartones chapas de acero, hierro, hojalatas aluminio y todo otro material adaptable, para almacenamiento o contención de productos en estados sólido, líquido o gaseoso y b) Compraventa, Importación, exportación, distribución, consignaciones, mandatos y representaciones al por mayor y menor, intervenir en licitaciones públicas o privadas, Nacionales, Provinciales o Municipales y entidades autónomas o autárquicas, relacionado todo con su objeto. 6) Capital social: Se fija en A 30.000,- (Treinta mil Australes) divididos en 300 cuotas de A 100, valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios. 7) Administración: estará a cargo de los cuatro integrantes de la sociedad, quienes revestirán el carácter de gerentes. 8) Representación y uso de firmas: estará a cargo de como mínimo dos de los nombrados gerentes, en cuyo caso deberán actuar en los siguientes pares: Ricardo Angel Lapetina y Héctor Roberto Gullotta o don Ricardo Angel Lapetina y don Norberto Ricardo Gullotta o don Francisco Carlos Lapetina y Héctor Ricardo Gullotta o Francisco Carlos Lapetina y Norberto Ricardo Gullotta. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad. 9) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

La Autorizada
Nº 35.679

TREN MIXTO LIMA 1713

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 16/5/1988. Socios: Manuel López, español, casado, nacido el 30/3/1927, C. I. 4.623.903, domiciliado en Doblas 72 piso 3º Cap.; Carmen Lodeiro de López, española, casada, nacida el 9/10/1930, C. I. 4.626.745, domiciliada en Doblas 72 piso 3º Cap. Adriana López, Lodeiro, argentina, soltera, nacida el 2/3/1963, D. N. I. 16.582.608 y María Teresa López Lodeiro de Espósito, española, casada, nacida el 10/8/1950, C. I. 6.410.070, ambas domiciliadas en Doblas 72 piso 3º Cap.; Héctor Agustín Espósito, argentino, casado, nacido el 20/6/1946, C. I. 5.614.236, domiciliado en Sarmiento 1562 piso 2º "E", Cap. Luis Casella, italiano, casado, nacido el 3/8/1937, C. I. 7.843.276, domiciliado en Cangallo 3772 piso 2º "C" Cap.; Eduardo Vicente Ruales, argentino, divorciado, nacido el 29/2/1948, L. E. 7.612.853, domiciliado en Sarmiento 1562, piso 2º "E" Cap. Héctor Vicente Marzoa, argentino, soltero, nacido el 18/3/1953, C. I. 6.981.607, domiciliado en Juan María Gutiérrez 2667, piso 4º, Cap.; Eduardo Otero, español, casado, nacido el 25/4/1925, C. I., 4.226.723, domiciliado en Río Cuarto 3248, Cap.; Francisco Elvio Siro-nich argentino, casado, nacido el 26/6/1928, C. I. 2.786.328, domiciliado en Brandsen 1020 Temperley Pcia. de Bs. As.; José María Botana, español, casado, nacido el 3/8/1907, C. I. 1.204.609, domiciliado en Antequera 1780, Cap.; María del Carmen Torres de Eirin, española casada, nacida el 3/8/1926, C. I. 5.043.037, domiciliada en Santiago de Estero 1525 Cap.; Félix Freire Rodríguez español, casado, nacido el 13/3/1943, C. I. 5.762.137, domiciliado en Olegario Andrade 25 Bernal, Pcia. de Bs As.; Manuel Feijoo, español, casado, nacido el 15/11/1934, C. I. 5.819.653, domiciliado en Quilmes 2574 Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As.; Juan Carlos Cabo, argentino, soltero nacido el 5/9/1964 D.N.I. 17.286.213, domiciliado en Av. Mitre 5660 Wilde pcia. de Bs. As.; Juan Cabo, español, casado, nacido el 17/1/1933, C. I. 5.321.932, domiciliado en Av. Mitre 770, Cap. Severino Suárez, español, casado, nacido el 30/1/1917, C. I. 2.054.529, domiciliado en Ventana 3324, Cap.; Jesús García, español casado, nacido el 31/3/1927, C. I. 5.362.294, domiciliado en Santa Fe 726, Lanús Pcia. de Bs. As.; Francisco Rodríguez Enríquez, español, casado, nacido el 12/12/1923, C. I. 4.352.415, domiciliado en Cucha Cucha 163, Avellaneda, Pcia. de Bs As.; José Antonio Brey, español, casado, nacido el 11/8/1927, C. I. 4.562.877, domiciliado en Bulnes 1630 P. B. "C" Cap.; Julio Alvarez Díaz, español, casado, nacido el 2/12/1933, C. I. 4.850.372, domiciliado en Chivilcoy 3062, Cap. y Gumersindo Cao Ramos, español, casado, nacido el 27/1/1922, C. I. 3.799.096, domiciliado en Alte Cordero 4609 Villa Domínico, Pcia. de Bs. As., todos comerciantes. Denominación: "TREN MIXTO LIMA 1713 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio Social: Lima 1713 Cap. Fed. Plazo: 25 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: La compra del inmueble sito en esta ciudad en la calle Lima 1713, correspondiente a la unidad funcional Nº 4 de la subdivisión de Propiedad Horizontal y la explotación de un fondo de comercio del ramo gastronomía y anexos en general. Capital Social: Australes Diez Mil. Dirección y Administración: A cargo de 3 Gerentes obligando a la sociedad con la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos por el término de dos ejercicios. Se designa Gerentes a Manuel López, Eduardo Otero y Héctor Agustín Espósito. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor
Nº 35.604

TYLEKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 11.9.87. Socios: Segunda Balbina Castillo, argentina, comerciante, 34 años, L. C. 6.406.125, Sarmiento 2906, Capital y Jorge Oscar Aquino, argentino, casado, comerciante 35 años, D. N. I. 10.632.634, San Martín 2252, Villa Madero. Denominación: "TYLEKA S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: Comerciales: compra venta, importación, exportación y distribución mayorista de a) Maderas, materiales básicos relacionados y productos de carpintería. b) Empalizadas cercos, portones, listones y tablones; materiales varios de construcción. c) Telas efectos de mercería, pieles, cueros, suelas, accesorios para calzados, carpas toldos, banderas y gallardetes, colchones, colchonetas, vestimenta externa masculina, vestimenta externa femenina, vestimenta para propósitos especiales, ropa interior y para dormir masculina y femenina, calzado masculino, calzado femenino, distintivos e insignias, equipajes bolsas y talegas, film de polietileno. d) Cajones cajas de cartón, esqueletos, botellas y potes, carreteles y bobinas, materiales para embalar. Capital: A 10.000. Administración: ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31.12. Sede Social: Amenábar 1567, Capital. La Sociedad.

El Socio Gerente
Nº 35.674

VILLARCAYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Bs. As. el 10/1/86 el Sr. Luis Antonio Carderelli, argentino, soltero, empleado, nacido el 26/7/54, D. N. I. 10.965.252, domiciliado en Castelli 168 1º "D", Cap. vende sus 1.000 cuotas partes en "VILLARCAYO S. R. L.", inscripta en I. G. J. el 30/8/85 bajo el nº 4793, a favor del Sr. Ricardo Guillermo Gromada, argentino, soltero, comerciante, nacido el 9/2/55, domiciliado en Bulnes 2515, Cap. a su valor nominal de mil australes (A 1.000,-). Presta conformidad del art. 152 L.S.C. el Sr. Néstor Oscar Rietti. En Bs. As. el 14/1/86 el Sr. Néstor Oscar Rietti, argen-

tino, soltero empleado, nacido el 20/4/50, L. E. 8.402.941, domiciliado en Sarandí 1393 2º A", Cap. vende sus 1.000 cuotas partes en "VILLARCAYO S. R. L.", inscripta en I.G.J. el 30/8/85 bajo el Nº 4793, a favor del Sr. Juan Cristóbal Gromada argentino, casado, comerciante, de 39 años, domiciliado en Bulnes 2515, Cap., D. N I. 14.526.162, a su valor nominal de mil australes, (₳ 1.000,-). Presta conformidad del art. 152 L.S.C. el Sr. Ricardo Guillermo Gromada. Los socios Juan Cristóbal Gromada y Ricardo Guillermo Gromada acuerdan revestir el carácter de gerentes con el uso indistinto de la firma social.

Nº 35.634

ZARVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Antonio Zardain, 35 años de edad, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Bahía Blanca 5064, Capital Federal, DNI. Nº 10.832.980; Amador Evaristo Vega, 68 años de edad, casado, español, comerciante, con domicilio en José Rodó 1453, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., con CI Nº 4.592.889; Denominación: "ZARVE S. R. L.". Domicilio: Ricardo Gutiérrez 4101, Capital Federal. Objeto: Compraventa de bienes inmuebles a fin de su construcción, administración y explotación comercial, ya sea como galerías comerciales y/o locales y/o oficinas y/o departamentos de vivienda y otro destino, pudiendo con este objeto presentarse en licitaciones públicas o privadas, concesiones de espacios o predios de esta capital o cualquier provincia, a través de permiso de uso, adjudicación directa en licitaciones u otro modo que se establezca. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato. Capital Social: ₳ 25.000 (Australes veinticinco Mil), representados en cuotas partes. Aportes: Antonio Zardain, 2.125 cuotas, por ₳ 21.250 y Amador Evaristo Vega 375 cuotas, por ₳ 3.750. Plazo de Duración: 99 años a partir de la inscripción. Organo de Administración: Gerencia; Cantidad de Gerentes: Uno; Distribución de Utilidades: En proporción a los aportes; Fecha de Instrumento de Constitución: 14 de diciembre de 1988. Fecha de cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada

Nº 35.678

DICTAMENES DE LA COMISION ASESORA DE CONSULTAS JURIDICAS

Compraventa. Asentimiento conyugal. Impugnabilidad del acto por su omisión. Renuncia de acción por el cónyuge omitido y prestación de asentimiento con posterioridad al acto. Fallecimiento del vendedor con anterioridad al asentimiento.

Doctrina: I. La falta de asentimiento conyugal produce la impugnabilidad del acto cuya acción puede ser renunciada por el cónyuge omitido prestando el consentimiento conyugal con posterioridad a la celebración de la escritura.

II. Tratándose de una declaración unilateral, no recepticia, el fallecimiento del cónyuge disponente no enerva la convalidación.

Segundas copias. Extravío de las primeras, por el notario que protocoliza, antes de su inscripción.

Doctrina: Si se ha expedido un primer testimonio, que luego fue extraviado, el que se expida para la misma parte es segundo testimonio.

No habiéndose entregado el testimonio a la parte interesada, sin que ni siquiera llegara a registrarse, el escribano autorizante, con la constancia por escrito del escribano de la provincia de Buenos Aires que tenía a su cargo la protocolización e inscripción, de que el o los primeros testimonios fueron extraviados, no sólo puede expedir segundos testimonios, sino que debe hacerlo a efectos de salvaguardar los derechos de los otorgantes y obtener la pertinente inscripción.

Buque: adquisición por construcción. Protocolización de las actuaciones administrativas por el propietario-comitente. Acto unilateral.

Doctrina: 1) Debe ser considerada título perfecto y consecuentemente no atacable por nulidad ni anulabilidad, la escritura de matrícula en que sólo comparece el propietario de la nave —o su representante legal— a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 201-0206 del Régimen de Navegación Marítima, Fluvial y Lacustre.

2) La certificación por el astillero constructor, manifestada en forma indubitable (con certificación de firma y carácter por escribano público), en el expediente de incorporación del buque a la matrícula nacional, y que individualiza al propietario de la construcción naval, es suficiente documento para que la autoridad marítima admita su gestión tendiente a obtener la titularidad registral de la nave.

UN PROGRAMA SIN SOLEMNIDAD, PERO CONSTRUCTIVO: "SIN CORBATA"

Una preocupación del actual Consejo Directivo —entre otras muchas— a la que se le ha prestado especial atención es el programa radial "Sin corbata" que se emite los sábados a las 8 por LRA Radio Nacional, junto con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

A nadie escapa la importancia que reviste para el Colegio la difusión de la actividad notarial y del servicio que el notariado puede brindar. Por ello se está en el empeño de perfeccionar sustancialmente esta audición dándole un enfoque ameno, comprensible y sencillo; informal en el modo, sin mengua de su contenido.

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría 16 hace saber a Rosa Lucia Bonasegla en autos "GONZALEZ EBERT DEL VALLE Y BONASEGLA ROSA LUCIA s/ DIVORCIO ART. 67 BIS" las siguientes providencias: Buenos Aires, 23 de Setiembre de 1988... Por recibidos los autos, hágase saber... Norma S. Nicoleris-Secretaria" y Buenos Aires, Setiembre 30 de 1988... Tiénese por constituido el nuevo domicilio legal... Norma S. Nicoleris-Secretaria". Nuevo domicilio legal: Hipólito Irigoyen 2148 - piso 1º - of 4 Capital Federal. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 20/12 Nº 40.360 v. 21/12/88

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Elvira Fernández de Rovere. Publíquese tres días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1988.
Ramiro Santo Fare, secretario.
e. 20/12 Nº 4196 v. 22/12/88

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, notifica al Sr. Osvaldo Rubén Espejo la conversión de su separación personal en divorcio vincular, de Adela Nader. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1988.
Ramiro Santo Fare, secretario.
e. 20/12 Nº 35.635 v. 20/12/88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita a Ricardo Korolenco a estar a derecho en autos "Nowogrodski Aida c/ Korolenco Ricardo s/divorcio vincular" y contestar demanda en el plazo de quince días bajo apercibimiento de que en caso de guardar silencio se designará al señor Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 20/12 Nº 40.349 v. 21/12/88

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita por treinta días a herederos y acreedores de Emma o Emma Angustia María o Ema Angustias María Lorente o Lorentte de Fescina. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 20 de 1988.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2 al 4-11-88
e. 20/12 Nº 27.558 v. 22/12/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría 46, emplaza a quien se crea con derecho al inmueble sito en Severo García Grande de Zequeira 6573 de Capital Federal, para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso caratulado: "D'AGOSTINO FRANCISCO c/PROP. DE SEVERO GARCIA G. DE Z. 6573 s/POSESION VICENAL", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1988.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 20/12 Nº 40.345 v. 21/12/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 46, notifica a Abelardo Zenón Acuña Delgado que en autos "ACUÑA DELGADO, A.Z. y ALFONSO de ACUÑA, N.B. s/ Divorcio", se decretó la conversión en divorcio vincular de la sentencia de fs. 13. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1988.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 20/12 Nº 35.594 v. 21/12/88

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, en los autos caratulados "POTRATZ, NADIA SOLEDAD s/ADOPCION" cita al Sr. Héctor Horacio Potratz para que dentro del plazo de diez días manifieste su consentimiento con el pedido de adopción formulado en autos con respecto a la menor Nadia Soledad Potratz, dejándose constancia que en caso de silencio se lo tendrá por conforme del pedido. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1988.
Adriana C. de Frezza, secretaria.
e. 20/12 Nº 40.338 v. 21/12/88

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, sito en la calle Lavalle 1212 de Capital Federal, hace saber a la Sra. María Mercedes González, que en los autos González de Romero, María Mercedes y Romero, Raúl J. s/Divorcio 67 bis (Expediente en reconstrucción) se ha dictado la presente providencia: "Buenos Aires, 1 de Noviembre de 1988. Toda vez que en la especie, ha transcurrido el plazo previsto en el art. 8 de la ley 23.515 dispongo conversión de la separación personal decretada en autos, en divorcio vincular, con los alcances establecidos en los arts. 215, 217, 3.574 Código Civil. Notifíquese a la contraparte en el domicilio real, al Sr. Agente Fiscal en su despacho. Firme que se encuentre la presente resolución, líbrese oficio al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas. Carlos Raúl Ponce, Juez." Buenos Aires Diciembre 9 de 1988. "Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial, a fin de notificarle a la contraparte la resolución de fs. 9. Carlos Raúl Ponce. Juez Nacional en lo Civil."
Juan Manuel Converset, secretario.
e. 20/12 Nº 40.344 v. 21/12/88

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza a Eugenia Rombotsi para que comparezca dentro de los 15 días a estar a derecho en los autos "MICHAILIDIS, Jorge c/ ROMBOTSI, Eugenia s/ divorcio vincular", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1988.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 20/12 Nº 40.380 v. 21/12/88

Juzgado Nacional Civil 28, Secretaría 55, cita a don Antonio Furnari, sus herederos o a quien se considerare con derecho, para que en término de quince días tome intervención en autos: "SCUDERI Cayetano y otra c/FURNARI Antonio s/Posesión Veinteañal", bajo apercibimiento si no lo efectuaren, ser representados por el Sr. Defensor Oficial.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1987.
Mónica C. Fernández, secretaria "ad hoc".
e. 20/12 Nº 35.624 v. 21/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber que por resolución del 7 de diciembre de 1988, declaró la conclusión del concurso preventivo de AUFIN S.A. por cumplimiento del acuerdo homologado en autos y dispuso dar por concluida la intervención de la Sindicatura y el cese de las interdicciones.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 20/12 Nº 35.642 v. 20/12/88

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza al señor Oscar Nelson García para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho e intímaselo para que en el mismo término constituya domicilio bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 95 de la ley 19.551, en los autos: "ESCOBAR S.R.L. s/QUIEBRA INCIDENTE DE CALIFICACION DE CONDUCTA". Publíquese por un día.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1988.
Héctor Osvaldo Chomer, secretario.
e. 20/12 Nº 4197 v. 20/12/88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, cita a don Isaac Carlos Lecce a fin de que dentro del quinto día tome por sí o por apoderado la intervención que le corresponda en autos: "BANCO SUPERVIELLE -SOCIETE GENERALE S.A. c/Lecce, Isaac Carlos s/EJECUTIVO", bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1988.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 20/12 Nº 35.691 v. 20/12/88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 interinamente a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, con asiento en la Avda. Callao Nº 635 piso 2º de Capital Federal, cita al demandado Rogelio Parrado, para que dentro del quinto día se presente por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en los autos "BANCO PALMARES S.A. c/PARRADO, Rogelio s/ejecutivo" Expte Nº 53.208 bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 20/12 Nº 40.356 v. 20/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, cita a don Ricardo Oscar Olmos a fin de que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio:"BANCO SUPERVIELLE -SOCIETE GENERALE S.A. c/OLMOS, Ricardo Oscar s/EJECUTIVO", bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 20/12 Nº 35.692 v. 20/12/88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, con asiento en la Avda. Callao 635, 2º piso, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días, que con fecha 27 de octubre de 88 se decretó la quiebra de ECHEVARRIA, Manuel Severo. Que se ha designado síndico a Dr. Augusto César Gaibisso con domicilio en la calle Uruguay 772, piso 7mo of "72", de esta ciudad. Emplázase a los Sres. acreedores para que en los términos del art. 33 de la ly 19.551 presenten por ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de febrero de 1989. Debiendo dicho funcionario presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la citada norma los días 29 de marzo de 1989 y 19 de abril de 1989, respectivamente. Intímase a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Desígnase para el caso que hubiere lugar audiencia para la reunión de acreedores para el día 12 de mayo de 1989 a las 10 hs.
Buenos Aires 13 de diciembre de 1988.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 20/12 Nº 4198 v. 26/12/88

Nº 15

El señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza a Tuula Marjatta Manni de Torres, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S.A. c/MANNI DE TORRES, TUULA M. s/EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1988.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 20/12 Nº 40.339 v. 21/12/88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Fernando Luis Salomonoff, con asiento en la calle Talcahuano Nº 550 piso 7º de Capital Federal, cita al demandado Daniel María González, para que dentro del quinto día se presente por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en los autos "BANCO PALMARES S.A. c/GONZALEZ, Daniel María s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en estas actuaciones. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1988.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 20/12 Nº 40.355 v. 21/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Fernando Luis Salomonoff, con asiento en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º de Capital Federal, cita a los demandados Jacobo Kroitor, Elena Feilsceus de Kroitor y Teresa Meldi para que dentro del 5º día se presenten por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que les corresponde en los autos "BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES S.A. c/KROITOR, Jacobo y otros s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en estas actuaciones. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1988.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 20/12 Nº 40.354 v. 21/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días que cita por cinco días a partir de la última publicación a Mario Alfredo Jakob, para que se presente a estar a derecho en los autos caratulados "JAKOB, Mario Alfredo s/ Pedido de quiebra por BANCO CASA COOPERATIVO LIMITADO" bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. Jorge Nelson Pastorini. Juez."
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1988.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 20/12 Nº 35.616 v. 21/12/88

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Comercial número 23, Secretaría número 45, en los autos caratulados "HUAMAC S. A. s/Concurso" hace saber que con fecha 30 de noviembre de 1988, se han dado por finalizadas las actuaciones de conformidad con lo dispuesto por el art. 70 de la Ley 19.551. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 20/12 Nº 35.681 v. 20/12/88

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, cita por cinco días a Delia Estela Pepe, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Pepe, Delia Estela s/Pedido de quiebra por Fuchs, Alfredo" bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1988.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 20/12 Nº 40.381 v. 21/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 de la Dra. Laura Inés Orlando, hace saber por 2 días que en los autos caratulados "FEBO COMPAÑIA DE SEGUROS S. A. s/LIQUIDACION JUDICIAL POR DISOLUCION FORZOSA", la Comisión Liquidadora ha presentado el Proyecto de Distribución Nº 1, de conformidad con lo establecido por el art. 215 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 20/12 Nº 35.657 v. 22/12/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Ismael Carlos Gutiérrez Pechemiel, Secretaría única del Dr. Horacio Oscar Sterin Carmona, sito en la calle Paraguay 1457, 3º piso de Capital Federal, en autos "ZUNGRI, Cristina G. c/LANGONE, Marta B. y otro s/sumario", cita y emplaza a Marta Beatriz Langone y Luis Pirri para que en el plazo de diez días tomen en autos la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los representen. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1988.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
e. 20/12 Nº 35.694 v. 21/12/88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 16, secretaría única sito en calle Paraguay 1536 piso 1º, cita y emplaza por cinco días a Juan Carlos Mazzoni, a fin de que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, en los autos "GOLFER'S COUNTRY CLUB c/MAZZONI, JUAN CARLOS s/ cobro de expensas ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente en caso de no comparecer. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1988.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 20/12 Nº 40.340 v. 21/12/88

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1º Instancia Especial Civil y Comercial Nº 19 cita y emplaza por diez días a "COSTA BRAVA SACIF" para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial en los autos "Ardila Fernando c/Costa Brava SACIF s/sumario".
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1988.
Virginia Simari de Lando, secretaria.
e. 20/12 Nº 40.329 v. 21/12/88

Nº 30

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 30 hace saber por dos días en autos "DIAZ LUIS ALBERTO Y OTRA c/ECHEVERRY HUMBERTO Y OTRA s/SUMARIO" que no habiendo el demandado Humberto Echeverry comparecido a estar a derecho, decláraselo rebelde en los términos del art. 59 C.P.C.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 20/12 Nº 40.319 v. 21/12/88

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 38 cita por 5 días a Antonio Lorenzo Schiavo para comparecer en juicio "CONSORCIO PROPIETARIOS OLLEROS 1664 c/SCHIAVO, Antonio Lorenzo s/COBRO DE EXPENSAS", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1988.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 20/12 Nº 35.640 v. 21/12/88

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY

S. S. el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Doctor Héctor Joaquín Neyra, en la causa Nº 47.792, caratulados: "CUEVAS VICTOR R. Y OTROS - CONTRABANDO CALIFICADO DE EXPORTACION", cita, llama y emplaza al procesado Víctor Raúl Cuevas, de apodo "Cacho", argentino, clase 1961, soltero, chofer, D.N.I. Nº 14.275.456 y con último domicilio denunciado en El Bolsón, Pcia. de Río Negro, en calle Sarmiento 3650, para que dentro del plazo improrrogable de tres días (3) a contar de la publicación comparezca ante este Tribunal y Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía. Art. 148 del Código de Procedimientos en Materia Penal para la Justicia Federal".
Concepción del Uruguay, 7 de diciembre de 1988.
José Guillermo Milos, secretario.
e. 20/12 Nº 4199 v. 20/12/88

JUZGADO FEDERAL DE PASO DE LOS LIBRES

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de Pasos de los Libres, Corrientes, Secretaría en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de quince días a María Zorrilla, a estar en derecho en los autos: "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c/ZORRILLA MARIA BERECIARTUA EDUARDO HORACIO P/EJECUTIVO" Expte. Nº 209/88, bajo apercibimiento de nombrarle a la Sra. Defensora Oficial.
Paso de los Libres, 3 de noviembre de 1988.
Milton O. Lindström, secretario.
e. 20/12 Nº 4202 v. 20/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/12/88 - Vence: 22/12/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	5.12.88	ANGEL GAMBOSO	35.295
1	1	Carlos Alberto Vásquez	28.11.88	CECILIA BODNI DE ESTERSON	35.338
1	2	Daniel Guillermo Alioto	7.12.88	ANTONIO POCE Y ADELA PALLADINI DE POCE	40.182
2	4	Martín Alejandro Christello	28.11.88	MAGDALENA SEITUN	40.206
2	4	Martín Alejandro Christello	9.12.88	RODOLFO VILLANUEVA	35.293
3	6	Alberto Ugarte	5.12.88	PABLO ORTIZ DE URBINA Y AURELIA HEGUY VDA. DE ORTIZ DE URBINA	40.210
3	6	Alberto Ugarte	5.12.88	LUIS LORENZO	35.380
4	7	Silvia V. Guahnon	3.11.88	FRANCISCO ALCALA	35.406
5	9	María Celia García Zubillaga	14.11.88	ELENA MARIA AGUIRRE DE PEREZ MILLAN	40.201
5	9	María Celia García Zubillaga	9.12.88	JOSE SALVADOR D'ONOFRIO Y MARIA CONCEPCION IOPPOLO	35.315
6	11	Hugo Carrillo	1.11.88	SALOMON AJJAM	35.296
6	12	Juan Luis Arito	9.12.88	MARIA DIAZ DE MINTRONE	40.189
7	13	María Teresa Tibau	20.09.88	FLORINDA BANCHERO DE RIERA	35.314
7	14	María O. Bacigalupo	1.12.88	IDA MARIA BRUNO O IDA MARIA BRUNO DE CATENACCI	35.303
8	15	Julia Servetti de Mejías	7.12.88	CEFERINO MANUEL VIGON	35.370
9	17	Ramiro Santo Fare	30.11.88	IDA FAGGIANA DE SIGNORINI 35.364	
9	17	Ramiro Santo Fare	29.11.88	JUAN MARTIN GUARCH	40.179
9	18	Ernesto D. Julián	6.12.88	LUIS ESPINGUINHA	35.365
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	7.12.88	JULIAN TORIBIO	35.408
10	20	Marcela Eiff	7.12.88	ELVIRA MAGDALENA BAGLIVO DE OPROMOLLA	40.183
11	21	Julio Campos	8.11.88	NATIVIDAD MOLINERO DE SEGURA Y JOSE ANTONIO SEGURA	40.200
11	21	Julio Campos	2.12.88	FERNANDO MARIANO WALKER	40.157
11	22	María Isabel Benevente	9.11.88	ANIBAL PLAZA	35.391
12	23	Irene Martínez Algorta	22.11.88	LAUREANO GONZALEZ ALVAREZ	35.307
12	24	Marcela Pérez Pardo	7.12.88	CARMEN COTO FERNANDEZ DE GARCIA Y ANTONIO GARCIA	35.405
13	25	Ernesto Lucchelli	6.12.88	JULIETA ARALDE DE FILGUEIRA LIMA	40.165
13	25	Ernesto Lucchelli	7.12.88	PRIMITIVA UROURO DE SISTO	40.203
13	26	Gustavo Pedro Torrent	9.12.88	RAUL ALBERTO HERRERA	40.180
14	27	Patricia E. Castro	10.11.88	MAURICIO KAPLUN	40.204
14	27	Patricia E. Castro	29.11.88	ISOLINA MAMONE DE POGLIANI	40.181
14	27	Patricia E. Castro	9.12.88	GABINO JOAQUIN SALAS	35.312
14	28	Guillermo C. Mercado	11.10.88	LUIS SIGIFREDO RAMIREZ	40.195
15	29	Beatriz E. Scaravonati	21.09.88	ALBERTO NICOLAS CASTIÑEYRAS	40.193
15	30	José Luis González	2.12.88	NARCISO PEREZ	40.175
15	30	José Luis González	22.11.88	VIRTUDES ANSEDE DE TRILLO	35.351
16	32	Marta N. Coccia de Negri	7.12.88	MARIA TERESA MERCATANTE VDA. DE FRESCA	40.211
17	34	Stella Maris Etchepare	6.12.88	DELIA MASCHIO VDA. DE RENGANESCHI O RENGANECHI	40.173
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24.11.88	PRAXEDES GONZALEZ	40.192
20	40	Celia Angeles Pérez	7.12.88	CARMEN GRANITO VDA. DE NOSIGLIA	40.209
20	40	Celia Angeles Pérez	17.11.88	SALVADOR BERALDI	35.349
20	40	Celia Angeles Pérez	22.11.88	EUGENIA MICAELA MENDIZABAL DE MARTI	40.207
21	41	Luis Guillermo Köhler	29.06.88	JULIO CESAR CERRINI	35.339
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	21.11.88	ALFREDO DANIELE	40.202
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	7.12.88	JOSE ALFONSO VICENTE DASCA	40.212
22	43	Hernán Lorenzo Coda	12.12.88	CELINA WALKER DE ZABALA	40.196
22	44	Carmen N. Ubiedo	30.11.88	JUAN MENDES FREIRE	40.186
23	45	Ana M. Beneventano	12.12.88	JOSE GONZALEZ Y MARIA ASUNCION MORENZA VDA. DE GONZALEZ	35.318
23	46	Félix G. de Igarzábal	14.10.88	LAUREANO GARCIA ANGUIANO	40.199
24	48	Rubén H. Malatesta	15.11.88	DOMINGO ANTONIO DI BELLA35.384	
25	49	Andriana C. de Frezza	7.12.88	FAUSTINO RIVERO	40.198
27	53	María Isabel Di Filippo	9.12.88	ANTONIA FONTANA DE DONATO	35.387
28	55	Mónica C. Fernández	9.12.88	ANA COMBES VDA. DE PRONESTIL	40.172
29	57	Vilma G. Greco	23.11.88	MANUEL SALGADO	40.188
30	59	Santiago González Balcarce	10.11.88	ABRAHAM FAJWEL WINNYKAMIEN	40.174
30	60	José M. Perrone	1.12.88	LIDIA MARIA KEBSCH DE MARTINEZ	40.176

e. 20/12 Nº 211 v. 22/12/88

PARTIDOS POLITICOS
NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

Distrito Catamarca

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS

CAMPAÑA ELECTORAL - ELECCION 06/09/87

INGRESOS

Por Aportes de Afiliados	₳	1.550,00
Por campaña financiera (empanadas, bonos)	₳	2.272,00
Total de ingresos	₳	3.822,00

EGRESOS

Combustible, transporte, viajes y envíos	₳	67,00
Fotocopias y librería	₳	21,15
Pinceles, pinturas	₳	34,20
Afiches y volantes	₳	2.650,00
Impresión de boletas	₳	1.050,00
Total egresos	₳	3.822,35

San Fernando del Valle de Catamarca, 30 de mayo de 1988.

Eloisa Chandía, Sec. Finanzas. — Alejandro Galíndez, Sec. General. — Ana María Galíndez, Comisión Fiscalizadora.

CERTIFICO, que las cifras expuestas en el presente cuadro de ingresos y egresos, surgen de la documentación y comprobantes que he tenido a mi vista. Expido la presente en San Fdo. del V. de Catamarca a los siete días del mes de octubre del año 1988. El Contador Público Nacional.

e. 20/12 Nº 4200 v. 20/12/88

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

Distrito Córdoba

Nómina de autoridades del Partido Socialista Popular - Distrito Córdoba, puestas en funciones con fecha dieciocho de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.

JUNTA PROVINCIAL

SECRETARIA GENERAL: Eduardo Daniel José García.

SECRETARIA DE INTERIOR: Roberto César Birri.

PRO-SECRETARIA DE INTERIOR: Hugo Miguel Cuffia.

SECRETARIA DE ACTAS: Laura Judith Sesma.

SECRETARIA DE CULTURA: Eduardo Mario Cañas.

SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA: Horacio Agustín F. A. Blanco.

SECRETARIA GREMIAL: Enrique Eduardo Graziati.

PRO-SECRETARIA GREMIAL: Víctor Hugo Vallejos.

SECRETARIA DE FINANZAS: Juan Carlos Franchin.

SECRETARIA DE LA JUVENTUD: Rafael Augusto Ovejero.

SECRETARIA DE LA MUJER: Iris Cecilia Mainonis.

SECRETARIA DE ACCION SOCIAL: Sonia Beatriz Velázquez.

PRO-SECRETARIA DE LA JUVENTUD: Jorge Daniel Guevara.

SECRETARIA DE AFILIACION Y ASUNTOS TECNICOS: Mirta Graciela Chávez.

PRO-SECRETARIA DE FINANZZAS: Marcelo Carlos Gastaudo.

SUPLENTES:

1 — Pérez, Alba Noemí.
2 — Olcese, Ana.
3 — Nicolossi, Elsa Alejandra
4 — Ellena, Norma Esther.
5 — Maeso, Francisco Cristóbal.
6 — González, Daniel Horacio
7 — Peralta, Mario Raúl.
8 — Farías, Tito Luis.
9 — Guevara, Dante Eduardo.
10 — Ruiz, César Miguel.
11 — Pascuali, Oscar Daniel J.
12 — Luna, Tristán Alejandro.
13 — Alanis, Gervacio Tomás.
14 — Paoli, Martha Letizia.
15 — Britos, Estella Maris.

COMISION FISCALIZADORA:

TITULARES:

1 — Lenardon, Silvano
2 — Garrido, José A.
3 — Bordess, Oscar José.

SUPLENTES:

1 — Acosta, Nicolás Aristóbulo.
2 — López, Víctor Hugo.
3 — González, Carmen Adriana.

TRIBUNAL DE DISCIPLINA:

TITULARES:

1 — Lorenzatti, Alberto Juan
2 — Cassinerio, Hugo Antonio.
3 — Battagliero, Edgardo Roberto.

SUPLENTES:

1 — Uranga, Miguel.
2 — Viviani, César Orlando.
3 — Santarelli, Alicia Fanny.

NOMINA DE AUTORIDADES DEL PARTIDO SOCIALISTA POPULAR - Distrito Cba.

CONGRESALES PROVINCIALES

TITULARES:

1 — Cenzano, Eduardo Héctor.
2 — Pérez, Alba Noemí.
3 — Maniero, Carlos Enrique.
4 — Olcese, Ana.
5 — Olcese, Hernán.
6 — González, Daniel Horacio.
7 — Fernández Sierra, María.
8 — Milisenda Alonso, César E.
9 — Guevara, Dante Eduardo.
10 — Daniele, María Teresa.
11 — Bogliotti, Amelia María.
12 — Viviani, César Orlando.
13 — Alanis, Gervacio Tomás.
14 — Ambrosino, Omar Rubén.
15 — Pacheco, Héctor Ramón.
16 — Heredia, Mirta Rosa.
17 — Peralta, Mario Raúl.
18 — Denti, Roberto Luis Ramón.
19 — Zalazar, Héctor Antonio.
20 — Nicolossi, Elsa Alejandra.
21 — Romero, Rubén Alberto.
22 — Solari, Adriana Mónica.
23 — Luna, Tristán Alejandro.
24 — Bastos, Graciela.
25 — Orellano, Juan Adolfo.
26 — Bareiro, Gustavo Adolfo.
27 — Carandino, Edgardo Atilio.
28 — Maezo, Francisco Cristóbal.
29 — Doesserich, Oscar Alfredo.
30 — Santarelli, Alicia Fanny.
31 — Peralta, Alberto Bernardo.
32 — Marsilli, Sergio Javier.
33 — Pascualli, Oscar Daniel J.
34 — Urquía, Juan Carlos.
35 — Farías, Tito Luis.
36 — Acosta, Nicolás Aristóbulo.
37 — Uranga, Miguel.
38 — Cerda, Roque del Valle.
39 — García, Patricia Edis.
40 — Garau, Claudio Miguel.

SUPLENTES:

1 — Ceballos, Juan Octavio.
2 — Ceballos, Horacio Domingo.
3 — Papetti, Mario Alberto.
4 — Velarde, Angel Dolores.
5 — Porro, Luis Daniel.
6 — Agüero Rodríguez, Pedro A.
7 — Liberal, Elizabeth Ofelia.
8 — Iglecia, José Ernesto.
9 — López, Magdalena Josefina.
10 — Bordese, Oscar José.
11 — Patiño, Lilia Zulma.
12 — Vereda, Francisco Ramón.
13 — Ovejero, Rafael Augusto.
14 — Britos, Estella Maris.
15 — Chávez, Juan Carlos.
16 — Daniele, Adriana del Carmen.
17 — Tula, Silvia Adriana.
18 — Guevara, Jorge Daniel.
19 — Penn, Carlos Enrique.
20 — Nieto, Juan Orfilio.
21 — Mayorga, Marmo Alfredo
22 — Salavaggione, Narciso F.
23 — Chávez, Mirta Graciela.
24 — Rossi, Elba Adriana.
25 — Carabajal, Juan Angel.
26 — Ottonello, Alicia Ida.
27 — Guzmán, Carlo Omar.
28 — Gastaudo, Marcelo Carlos.
29 — Bertello, Héctor Ricardo.
30 — Molina, Rolando Omar.
31 — Rodríguez, María del Carmen.
32 — Pautasso, Nora Teresa.
33 — De Mauricio, Marta Angela.
34 — Pérez, Pedro Luis.
35 — Bossa, Patricia del Carmen.
36 — Lenardon, Silvano.
37 — Savino, Laura Ellna.
38 — Arrieta, Fernando Luis.
39 — González, Carmen Adriana.
40 — Brodsky, Marta Silvia.

CONGRESALES PROVINCIALES:

TITULARES:

41 — Calcaterra, Elvio Pedro.
42 — Paoli, Martha Letizia.
43 — Ellena, Norma Esther.
44 — Ruiz, César Miguel.
45 — Nardi, María Leonor.
46 — Martino, Jorge Alberto.
47 — Medeot, Myrna Deni Ruth.
48 — Trettel, Oscar Eduardo.
49 — Cajeao, Eduardo Manuel.
50 — Acuña, Carmen Rosa.
51 — Breitung, Carlos Eriberto.
52 — Ibarra, Susana Emma.
53 — Palacios, Mónica Susana.
54 — Rivarola, Héctor Walter.
55 — López, Víctor Hugo.
56 — Mainonis, Alejandro José.
57 — Pistoni, Estela del Valle.
58 — Biga, Diego Antonio.
59 — Elías, Jorge.
60 — Pistoni, Raúl Roberto.
61 — Barela, Roberto Modesto.
62 — Robledo, Nora del Carmen.
63 — Dagatti, Sergio Antonio.
64 — Baccino, Graciela Ethel.
65 — Oviedo, Rosa Esther.
66 — Seijas, María Cristina.
67 — Ricci, Guillermo.
68 — Liveli, Gregorio Luis.
69 — Rebora, Luis Alberto.
70 — Macías, Carlos Gregorio.
71 — Ibarra, Marcelo Eladio.
72 — Acosta, María del Carmen.
73 — Zarate, Gustavo Miguel.
74 — Narvaey, José Omar
75 — Yzurieta, Dario.
76 — Pacheco, María Cristina.
77 — Casale, Andrea Elena.

SUPLENTES

41 — Pedraza, Gladis Inés.
42 — Seco, Alejandro Andrés.
43 — Rodríguez, Oscar Enrique.
44 — Carrizo, Carlos Eduardo.
45 — Cantalejos, Eduardo Salvador.
46 — Fadala, María Victoria.
47 — Blatto, Walter Renato.
48 — Lallana, Jorge Gustavo.
49 — Garau, Oscar Juan.
50 — Villalon, Fabián Alejandro.
51 — Hernández, Martín José de Dios.
52 — Ledezma, María Antonia.
53 — Velardez, Elida Vita.
54 — Gutiérrez, Amada Esther.
55 — Borroni, Nélida Delia.
56 — Carabajal, Roberto.
57 — Felice, José.
58 — Luján, Leticia de la Merced.
59 — Moyano, Pedro Hugo.
60 — Nieva, Julio Alberto.
61 — Bacigalupo, María Teresa.
62 — Ferreyra, Rodolfo Manuel.
63 — Bressano, Jorge Eduardo.
64 — Bustamante, María Hortencia.
65 — Quebleen, Rodolfo Carlos.
66 — Blatto, Sergio Daniel.
67 — Bustamante, Horacio Aldo.
68 — Silioni, Susana Isabel.
69 — Rodríguez, José Eduardo.
70 — Sorbellini, Héctor Angel.
71 — Casella, Miguel Ventura.
72 — Rodríguez, Roque Antonio.
73 — Sánchez, Elba Rosa.
74 — Villena, Daniel Horacio.
75 — Romero, Angela Mercedes.
76 — Rodríguez, Marta Nélida.
77 — Pereyra, Silvia Mabel.

DELEGADOS AL COMITE NACIONAL

TITULARES:

1 — García, Eduardo Daniel José.
2 — Graziati, Enrique Eduardo.

SUPLENTES:

1 — Birri, Roberto César.
2 — Sesma, Laura Judith.

Carlos Enrique Maniero, Apoderado, Partido Socialista Popular, D. Cba..

e. 20/12 Nº 4201 v. 20/12/88

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 Secretaría Nº 1 de la Capital Federal, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6º a cargo del Dr. Fernando Posse Saguier, Secretario Dr. Carlos Alberto Vásquez, comunica por tres (3) días en los autos caratulados "MONOWICZ SAUL RUBEN c/LIFCHITZ LEONOR BEATRIZ s/ARTICULO 67 BIS" Exp. Nº 29.810, que el Martillero don Modesto Pedra rematará el día 28 de Diciembre de 1988 a las 10,15 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, 50 % indiviso del siguiente bien: Un departamento sito en calle Yatay Nº 415, piso 4º, Unidad 12, que se determina por Circunscripción 7 Sección 17 Manzana 29 Parcela 35 Matrícula FR-7-3129/12. En el estado en que se encuentra de acuerdo al acta de constatación realizada por el martillero y agregada en autos. Hay constancias en autos (fs. 205) que el bien no adeuda expensas comunes habiendo abonado al 5/11/1988 ₳ 322. El bien podrá ser visitado por los interesados el día 23, 24 y 25 de Diciembre de 1988 en el horario de 10 a 13 horas. Base de la subasta: australes doce mil ochocientos (₳ 12.800) Seña: 20 % Comisión: 3 % al contado en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1988
Carlos Alberto Vásquez, secretario

e. 20/12 Nº 35.708 v. 22/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en autos : "RONGO, JORGE A. c/ARZAC, JORGE L. s/EJECUTIVO" Exp. 55.786, que el martillero Mariano M. Espina Rawson (h.) rematará el viernes 23 de diciembre de 1988, a las 9,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap., el 50 % indiviso de la Unidad 2 de la calle Melián 3894/98/3900 esquina García del Río 3710, Capital. Se trata de un vivienda y local negocio para la fabricación y venta de helados con habilitación municipal según constatación de fs. 73 vta. Posee una superficie total de 114,52 m² (cub.: 102,17; semicub.: 3,31; descub.: 9,04) Porcentual: 34,78 %. Basc: ₳ 1898 Seña: 10 % Comisión: 3 % Sellado: 0,5 %. En efectivo. No hay constancia de deuda por expensas comunes. Deuda por impuestos municipales y Obras Sanitarias a fs. 46, 49 y 50. La unidad se encuentra ocupada por el sr. Néstor Miguel Vilariño en carácter de inquilino según contrato agregado a fs. 74. El saldo de precio enriquecerá a partir de la fecha de realización de la subasta y hasta su efectivo pago, conforme modalidad explicada por el Superior (Com, D) en la causa "Uccello". Exhibición de lunes a sábados en el horario de 18 a 21 hs.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1988.
Luis H. Sarmasky, secretario.

e. 20/12 Nº 35.710 v. 21/12/88

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por

dos días en el juicio "CARMELO DI VENEZIA S.A. s/QUIEBRA", Expte. Nº 49.492, que el martillero Juan Carlos Bastiani rematará los días 27 y 28 de diciembre de 1988 en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores calle Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital a las 10,30 hs. y 15,30 hs., respectivamente, a saber: el día 27 los inmuebles y el día 28 los bienes muebles de la fallida, conforme al siguiente detalle: Planta Industrial: Una finca ubicada en el Ptdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, paraje "Villa Progreso", con frente a la calle Itapirú 2359, edificada en lote de terreno que mide 7,80 m. de frente al Sudeste por 41,63 m. de fondo. Nom. Catastral: Circ. I; Secc. L; Manzana 37; Parc. 20; Partida 26.647. Un lote de terreno con sus anexidades y pertenencias, ubicado en el mismo Ptdo. y paraje, con frente a la calle Itapirú 2351 que mide: 8,66 m. de frente al Sudeste por 41,63 m. de fondo; Nom. Catastral.: Circ. I; Secc. L; Manzana 37; Parc. 19; Partida 26.646. Una finca sita en el mismo Ptdo. y paraje, con frente a la calle Itapirú 2335 que mide: 7,80 m. de frente por 41,63 m. de fondo; Nom. Catastral: Circ. I; Secc. L; Manzana 37; Parc. 17; Partida 26.644. Un lote de terreno con sus anexidades y pertenencias ubicado en el mismo Ptdo. y paraje, con frente a la calle Itapirú 2327 que mide: 7,88 m. de frente al Sudeste por 33,77 m. de fondo; Nom. Catastral: Circ. I; Secc. L; Manzana 37; Parc. 16; Partida 26.643. Un lote de terreno con sus anexidades y pertenencias ubicado en el mismo Ptdo. y paraje, con frente a la calle Manuela Pedraza 3232 que mide: 8,66 m. de frente al Noroeste por 50,32 m. de fondo; Nom. Catastral: Circ. I; Secc. L; Manzana 37; Parc. 9; Partida 26.636. Un lote de terreno con sus anexidades y pertenencias ubicado en el mismo Ptdo. y paraje, con frente a la calle Itapirú 2347 que mide: 8,66 m. de frente al Sudeste por 41,63 m. de fondo; Nom. Catastral: Circ. I; Secc. L; Manzanza 37; Parc. 18; Partida 26.645. Base: ₳ 1.330.000. Un lote de terreno ubicado en el mismo Ptdo. y paraje, calle Cnel. Warnes 3331/33 que mide: 7,86 m. de frente al Sudoeste por 33,86 m. de fondo; Nom. Catastral: Circ. I; Secc. L; Manzana 37; Parc. 27; Partida 26.654. Base: ₳ 66.000. Un inmueble construido en hormigón armado ubicado en la calle Manuela Pedraza 3274 del mismo Ptdo. y paraje que mide: 7,70 m. de frente al Noreste por 33,30 m. de fondo; Nom. Catastral: Circ. I; Secc. L; Manzana 37; Parc. 5; Partida 26.632. Base: ₳ 154.000. Tres lotes de terrenos colindantes con los edificios y mejoras incorporadas a los mismos, ubicados en el mismo Ptdo. y paraje, a saber: a) Inmueble con frente a la calle Itapirú 2362 que mide: 7,88 m. de frente al Noroeste por 33,77 m. de fondo; Base: ₳ 66.000. b) Inmueble con las edificaciones y mejoras incorporadas con frente a la calle Cnel. Warnes 3267 del mismo Ptdo. y paraje que mide: 7,86 m. de frente al Sudeste por 33,86 m. de fondo. Los lotes descriptos a) y b) se hallan unificados según informe de la Dirección de Catastro de la Pcia. de Buenos Aires en la forma siguiente: Nom. Catastral: Circ. I; Secc. L.; Manzana 38; Parc. 32a; Partida 26.702; Base: ₳ 66.000. c) Lote de terreno baldío con frente a la calle Cnel. Warnes 3273 del mismo Ptdo. y paraje, que mide: 7,79 m. de frente al Sudoeste por 25,98 m. de fondo; Nom. Catastral: Circ. I; Secc. L; Manzana 38; Parc. 33; Partida 26.703. Base: ₳ 52.000. Condiciones de venta de los inmuebles: Los inmuebles consisten en seis unidades, a saber: Planta Industrial de curtiembre, edificada sobre seis lotes de terreno; Edificio Industrial separado y Cuatro terrenos individualmente considerados. La forma de pago de los inmuebles es: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña 30 % Comisión 4 %. Sellado de Ley 5 ‰; a la aprobación del remate el 70 % restante. Para la Planta Industrial: Al contado en efectivo y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 6,5 % Sellado de Ley 5 ‰; a los cinco días 30 % adicional al suscribir el boleto; saldo del 60 % a dos años en cuatro cuotas semestrales iguales de capital más interés sobre saldo a pagar junto con cada cuota, de acuerdo a la tasa vigente al momento de inicio de cada semestre aplicada por el Banco de la Nación Argentina para sus préstamos ordinarios a 180 días. Se aclara que las cuotas semestrales a pagar son a partir de la fecha del remate. Subasta Bienes Muebles de la Fallida, a realizarse el día 28 de Diciembre de 1988 a las 15,30 hs.: bienes inventariados a fs. 1143/1145: máquinas de calcular, mesas p/máquinas, sillas metálicas, caja fuerte Borges, equipo Telex Siemmens T 1000, aparato radio llamado Motorola,caja fuerte Shaer, fotocopiadora Xerox modelo 2600, carretones, carretillas, soldador eléctrico, ablandadoras, calderas, escurridoras, fulones, equipo de bombeo, planchas, autoelevador, máquinas medir cueros, montacarga Electrocort de 1500 kg., torno paralelo Precis, desfloradora, palizones, cepilladora, tambores, mesas, básculas, distintos lotes de segunda y tercera y demás bienes embargados en autos. Si base. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, Visitas: lunes a viernes de 14 a 18 hs. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988.
Francisco A. Giardinieri, secretario

e. 20/12 Nº 35.713 v. 21/12/88

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días en autos: "PIMIENTA, VIDAL OSCAR c/ RODRIGUEZ, MIRTA s/EJECUTIVO", Exp. 50.894, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el día 23 de Diciembre de 1988, a las 11,15 hs. en Humberto Primo Nº 2042 de esta Capital Federal, los siguientes bienes: Un equipo de música marca Pioner dos bafles; y una Video Casetera marca National Panasonic en el estado en que se encuentra. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor sin base. Seña 10 %, Comisión 10% todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se exhiben en el lugar de la subasta, los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1988.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 20/12 Nº 35.709 v. 21/12/88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en autos caratulados: "GIACOMINO, NESTOR LUIS s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE" Expte. Nº 60.573, que el martillero Pío Díaz Valdéz (tel. 312.9906), rematará en el hall de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, con las bases que en cada caso se indican, al contado y mejor postor el día 27 de diciembre de 1988, y a partir de las 11,00 hs., dos inmuebles y sus respectivos muebles, uno a continuación del otro y se trata de un departamento y una cochera, desocupados, ubicados en el centro de la Ciudad de Mar del Plata, calle Santiago del Estero Nº 2131/33/37, entre Colón y Bolívar. El departamento se identifica como unidad Nº 33 del 5º piso, letra "D" y consta de living-comedor, dormitorio, baño completo, cocina y lavadero, en muy buen estado de conservación. Superficie 37,47 m². Porcentual 1,79 %. Adeuda por Rentas (fs. 115/6) ₳ 797,35, Municipales (fs. 126) ₳ 890,08. Obras Sanitarias (fs. 120) ₳ 116,63. b) La cochera identificada como unidad Nº 05, ubicada en el primer desnivel con una superficie de 13,26 m². Porcentual 0,61 %. Adeuda Inmobiliario (fs. 111/2) ₳ 181,16. Municipales (fs. 130) ₳ 602,79. Obras Sanitarias (fs 119) ₳ 64,20. Para ambos inmuebles ver constatación a fs. 64/65. La deuda por expensas se halla agregada a fs. 105, sin discriminar y suma por capital ₳ 4.805,37. Nomenclatura Catastral: Partido de General Pueyrredón, Mar del Plata, Circ. 1º, Secc. "B", Parc. 6a, Mza. 152, lote 5 (todo Ad-Corpus). c) Muebles: mesa, sillas, estufa, cama, etc. Base: Para el departamento ₳ 91.000. Cochera: ₳ 19.000. Muebles: sin base. Seña: 30 %. Comisión para inmuebles 4 %. Para muebles 10 %, Sellado de ley para los inmuebles. Todo en dinero en efectivo y al bajar el martillo. Exhibición: días 22, 23, 24 y 26 de diciembre de 10 a 12,30 y de 15 a 20 horas (ver encargado del edificio. Sr. Juan Cerutti). Se hace saber que se ha designado en autos al Escribano Mario Carlos Warcovesky para realizar la escritura traslativa de dominio, lo que pasa a ser condición de venta. La integración del saldo deberá efectuarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc. —postor remiso—. El comprador deberá denunciar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre y domicilio de su comitente (art. 571 del Cód. Proc.). El adjudicatario deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1988.
María de las Mercedes Arana, secretaria.

20/12 Nº 35.711 v. 22/12/88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, comunica por 2 días en los autos "BANCO QUILMES S.A. c/ METASU S.A. Y OTRA s/EJECUTIVO" (Eptc. 8235) que el Martillero Ernesto Cifuentes rematará el día 22 de diciembre de 1988 a las 17,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Capital Federal, un inmueble ubicado en Hurlingham, Partido de Morón, calle Av. Julio A. Roca 2739, entre las de Alpatacal (hoy Cantabria) y Paso Morales; edificado en un lote de terreno designado según plano legajo Nº 35/1940 lote 12 de la manzana 2, lindando por su frente al S.O. con la Av. Julio A. Roca, al N.O. con el lote 13, al S.E. con el lote 11 y al N.E. con fondos del lote 32. Nomenclatura Catastral: Cir.: IV Sec.: B Manz.: 86A Parc.: 24. Mide 10 m. por 50 m. Superficie 500 m². Deudas: Municipalidad Morón a fs. 148 ₳ 2.678,489. O.S.N. a fs. 151 sin deudas por estar fuera del radio de servicio de agua y desagüe cloacal. Dirección General de Rentas de la Provincia de Buenos Aires a fs. 156/157/158 ₳ 252,22. Base ₳ 12.560, 67. Contado y mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. Ocupado por el Sr. Pedro Pablo Parot Medina, en carácter de propietario, con su esposa y 4 hijos menores. El inmueble se compone de 3 dormitorios, living, comedor, 2 baños, cocina y jardín de invierno, pileta de natación y su estado es bueno, con faltante de pintura en dormitorios y parte exterior. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 20/12 Nº 35.753 v. 21/12/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días en autos caratulados: "CAVALLARO Y NAVA (Agentes de Bolsa) Soc. Col. s/ quiebra, exp. Nº 14.649", que el martillero público don Luis Dorado Frers rematará el día 29 de Diciembre de 1988 a las 14 hs. en Talcahuano 479 los siguientes inmuebles: 1) depto. calle Monroe Nº 4962, 2º piso, unidad funcional 47, que consta de dos ambientes, baño, cocina y lavadero. Superficie total de 38,19 m2 y un porcentual de 0,84 %. Expensa correspondiente al mes de Agosto de 1988 ₳ 170,40. Ocupado por inquilino; 2) depto. calle Monroe Nº 4962, piso 13º, unidad funcional 114, que consta de dos ambientes, baño, cocina y lavadero, con una superficie total de 35,99 m2 y un porcentual de 0,79 %. Expensa correspondiente al mes de Agosto de 1988 ₳ 160,30. Ocupado por inquilino; 3) 50 % indiviso depto. calle Mendoza Nº 5515, 3º piso, unidad funcional 18, letra "D", que consta de dos ambientes, baño, cocina y balcón, con una superficie total de 48,84 m2 y un porcentual de 3,70 %. Expensa correspondiente mes de Setiembre de 1988 ₳ 354,31. Ocupado por inquilino. 4) 50 % indiviso depto. calle Mendoza Nº 5515, 7º piso, unidad funcional 31, letra "A", que consta de dos ambientes, baño, cocina y balcón terraza, con una superficie total de 61,43 m2 y un porcentual de 2,74 %. Expensa correspondiente a Setiembre de 1988 ₳ 252,91. Ocupado por inquilino. 5) 50 % indiviso depto. en calle 63 Nº 613/19, 5º piso, unidad funcional 25 en Ciudad de La Plata, Prov. de Buenos Aires que consta de tres ambientes, baño, cocina y dependencias, con una superficie total de 60,82 m2 y un porcentual de 2,59 %. Expensa correspondiente mes de Octubre de 1988 ₳ 340,00. Ocupado por inquilino. 6) 50 % indiviso depto. en calle 123 Nº 250, edificio "Mar Celeste", en Municipio Urbano de Villa Gesell, Prov. de Buenos Aires, 1º piso, letra "D", unidad funcional 4, que consta de dos ambientes, baño, cocina y balcón terraza, superficie aprox. 36.00 m2. Expensa de Agosto de 1988 ₳ 250,00. Desocupado. 7) 50 % indiviso depto. igual ubicación que el anterior, letra "E", unidad funcional 5, que consta de un ambiente, baño, cocina y balcón, superficie aprox. 30,00 m2. Expensa correspondiente Agosto de 1988 ₳ 130,00. Desocupado. 8) 50 % indiviso en la misma ubicación anterior, unidad funcional "C", espacio para cochera en planta baja. Salen a la venta con las siguientes bases. 1) ₳ 11.349,09; 2) ₳ 13.581,18; 3) ₳ 3.689,55; 4) ₳ 2.632,54; 5) ₳ 3.641,22; 6) ₳ 2.993,00; 7) ₳ 2.272,66; 8) ₳ 480,00, todo al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo o cheque certificado a nombre del martillero. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley 5 ‰. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y dado que deberá depositar los saldos de precio con posterioridad a la feria judicial de Enero de 1989, integrarán dicho saldo actualizado, tomando como índice de repotenciación el publicado por el INDEC para precio costo de la construcción nivel general, correspondiendo el índice base al del mes anterior a la fecha de la subasta y el tope el del mes anterior al del pago, ello bajo apercibimiento de tener a los compradores como postores remisos. El escribano será designado por el Juzgado. La exhibición del inmueble se realizará los días 27 y 28 de Diciembre de 10 a 11 hs. en calle Monroe, de 11 a 12 hs. en calle Mendoza y de 17 a 18 hs. en La Plata. Días 25 y 26 de Diciembre de 10 a 12 hs. en La Plata. Días 25 y 26 de Diciembre de 10 a 12 hs. en Villa Gessell.

Buenos Aires, 14 de Diciembre de 1988.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 20/12 Nº 35.712 v. 26/12/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 9 de la Capital Federal a cargo del Doctor Ismael Carlos Gutiérrez Pechemiel, sito en Paraguay 1457, 3º piso, Capital Federal, Secretaría única a cargo del Doctor Horacio Carlos Sterin Carmona, comunica por dos días en autos "GUEILBURT, Silvio I. c/ CANIENYS HNOS. S. A. s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nº 18.687 que el martillero Juan Arturo de Noia subastará el día 23 del mes de Diciembre de 1988 a las 16.00 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, según título de propiedad agregado a fs. 161/7, una fracción de terreno solar ubicada en el partido de Rojas, Provincia de Buenos Aires, en la intersección de las calles Gral. Paz y Juan G. Muñoz, Nomenclatura Catastral; Circunscripción I, Sección B, Manzana 110, Parcela I, en el estado en que se encuentran. Sobre el mencionado lote se encuentra edificado un edificio que alberga las maquinarias que se encuentran embargadas en estos autos y oficinas administrativas de la demandada. Días de visitas 21 y 22 de Diciembre de 1988 de 10 a 12 y de 14 a 17 horas. Base: ₳ 34.042. Seña: 15 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. De acuerdo con constatación, el inmueble se encuentra ocupado por la sociedad "Distribuciones Alimenticias de Rojas S.R.L." mediante un contrato de explotación de acuerdo con las cláusulas G y J del mutuo hipotecario el inmueble debe rematarse libre de ocupante. Previo al planteamiento de cualquier cuestión e incidente relativo a la subasta el comprador, las partes o terceros que se consideren con interés legítimo debe depositar el saldo de precio bajo apercibimiento de declararse inatendible la cuestión que propongan. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta e invertido por 60 (sesenta) días en un plazo fijo renovable automáticamente cada treinta días, plazo durante el cual podrá pedirse la indisponibilidad de fondos, los que quedarán disponibles de pleno derecho una vez vencido el plazo del depósito, providencia que consentirá por ministerio de ley. Si por cualquier motivo se morase el depósito de los fondos por más de treinta días desde la fecha de la subasta el saldo de precio será reajustado por el índice de precios mayoristas no agropecuarios (INDEC) todo ello sin perjuicio de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del C. Procesal. Hágase saber al comprador que en caso de adquirir el bien en comisión deberá indicar el nombre del comitente dentro del tercer día de la subasta, bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo y que el domicilio que indique el martillero y que consta en la documentación presentada por el mismo en la subasta se tendría por domicilio constituido al liten (art. 579, 580 y 581 del C. Procesal). Deuda en el expediente: Municipalidad de Rojas ₳ 5.047,58 al 25/8/87 y por Obras Sanitarias de la Municipalidad de Rojas ₳ 5.836,44 al 25/8/87. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1988.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 20/12 Nº 35.803 v. 21/12/88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Silvia Rex, comunica por 2 días en los autos "FRIDMAN, José y otros c/ FENOGLIO de GAMUZZI, Amalia Margarita s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 208.336) que el Martillero Ernesto Cifuentes rematará el 22 de diciembre de 1988 a las 15.00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Pte. José Evaristo Uriburu 1010/12/18, entre las de Marcelo T. de Alvear y Av. Santa Fe, Unidad 6 del Piso 1º, Dto. "D" de la Capital Federal. Superficie total 29,91 m2. , porcentual 0,36 %. Nom. Cat.: Circ. 19 - Sec.: 11 - Mzna.: 32 - Parc. 35 - Matrícula 19035150-06. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. a fs. 32 ₳ 64,166. O.S.N. a fs. 29/30 ₳ 379,53. Expensas a fs. 37 no tiene deudas. Base ₳ 16.867. Contado y mejor postor. Seña a cuenta de precio 30 %. Comisión 4 %. Sellado 0,50 %. Ocupado por Susana Delelia de Mariani y su esposo en calidad de compradores. Visitar días hábiles de 16 a 18 horas. El compra-

dor constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. El que resultare comprador deberá inexcusablemente depositar dentro del quinto día de realizada la subasta el saldo de precio, bajo apercibimiento de actualizarse, tal suma a partir de ese momento hasta la época del pago, en función del índice de precios al consumidor.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988
Silvia Rey, secretaria.

El Presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y el diario "Clarín".

e. 20/12 Nº 35.756 v. 21/12/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Lilia Germano, Secretaría Unica a cargo interinamente de la Dra. Paula Irma Stanislavsky comunica por 2 días en los autos "SUAREZ, María Verónica c/ D' ANTUONO, Mónica s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 185.527) que el Martillero Ernesto Cifuentes rematará el 22 de diciembre de 1988 a las 17 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Capital Federal, un inmueble ubicado en el Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Once de Setiembre Nº 1773/77/79 entre las de Arenales y Almirante Brown; Unidad Funcional número Uno, integrada por los polígonos cero cero-cero uno de Planta Baja y el polígono cero uno-cero de Planta Primer Piso. Superficie Total polígo 89,76 m², porcentual 0,535. Design. Cat.: Circ.: "II" - Sec.: "A" - Mzna: "14" Parc: "5" - Partida: 5594. Deudas Dirección General de Rentas de la Provincia de Bs. As. ₳ 587,23; O.S.N. ₳ 1.977,54; Municipalidad de San Fernando ₳ 269,74; Expensas, no hay administradora, no se pagan expensas. Base ₳ 31.750. Contado y mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 %. Ocupado por Marta Gálvez y su esposo Teodoro D' Antuono y su hija Mónica D' Antuono quien es la propietaria del inmueble; consta de dos dormitorios, living-comedor, cocina, baño y una terraza, siendo su estado general bueno. Visitar días hábiles de 16 a 18 horas. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costos de la Construcción que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988.
Paula I. Stanislavsky, secretaria interina.

e. 20/12 Nº 35.758 v. 21/12/88

Nº 32

Juzgado Nacional de 1º Instancia Especial en lo Civil y Comercial nº32, comunica por 2 días en el juicio: "BANCO BUENOS AIRES BIULDING SOCIETY S. A. c/ MENCHI RASMI, Humberto Horacio y otra s/ ejecutivo hipotecario" (Expte. 182.814), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará al contado y al mejor postor, el día 27 de diciembre de 1988 a las 9,45 horas en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Emilio Lamarca nº 3117/19/19A, Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 81, Manzana 117, Parcela 21, inscripto en la Matrícula 15-6019 a nombre de los demandados, que mide 8,66 mts. de frente al SO por 25,98 mts. de fondo, lindando por su frente con calle E. Lamarca; por el fondo con lote 46; por el SE con lote 2 y por el SO con lote 4. Según surge del informe presentado por el martillero y mandamiento de constatación obrante en autos la entrada principal del inmueble es por el nº 3117 de la calle Emilio Lamarca; por el nº 3119 se accede al garage y el nº 3119A corresponde a un pasillo lateral por medio del cual se accede a la parte trasera del inmueble. La vivienda consta en su planta baja de 3 dormitorios, living comedor, baño principal, cocina, toilette, patio cubierto y quincho con parrilla cubierto. Por medio de una escalera se accede a la terraza donde existe construido un lavadero, pieza y baño de servicio. Todo el inmueble se encuentra en regular estado de conservación y tiene instalada una línea telefónica. La vivienda está ocupada por el demandado, su esposa y dos hijos menores. Conforme cláusula novena del mutuo hipotecario los demandados se obligaron a desocupar el inmueble dentro de los 10 días corridos posteriores al de la fecha que se dicte el auto de venta. Deudas: a Obras Sanitarias de la Nación al 13/9/88 la suma de ₳ 6.788,90 (fs. 133 bis/134) y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires al 28/9/88 la suma de ₳ 261,234 más los recargos que corresponden de acuerdo a las ordenanzas vigentes (fs. 140). Base: ₳ 12.280. Seña 8 %, comisión 3 %, sellado del boleto 0,5 % todo en efectivo. El comprador deberá abonar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costos de la construcción que publica el I.N.D.E.C. desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble se exhibe los días hábiles de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 20/12 Nº 35.714 v. 21/12/88

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, secretaría a cargo de la Dra. Raquel Brandan Aráoz, sito en Callao 635 piso 5º Capital, en los autos caratulados "TIO TOM S. A. c/ CARRAVETTA MARIO I. Y OTROS s/ subasta EXHORTO DE ROSARIO". Expediente nº 156.197; que el martillero Antonio R. Ballvé rematará el día veintiséis (26) de Diciembre de 1988 a las 12 y 30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: Los siguientes inmuebles: a) Unidad funcional de planta baja "1" ubicada en la calle Coronel Apolinario Figueroa 106 esquina Acoyte 1480/86 (con entrada por esta última); superficie total de 101,82 mts², porcentual 19,29 cts. %; Circ. 15, Sec. 47, Mz. 92 P 1, mat. FR-15-4643/1. Consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, habitación complementaria y dos patios. Posee línea telefónica nº 854-1478, en buen estado, ocupada por el demandado y su esposa. Base ₳ 11.873,20 (2/3 p. valuación fiscal), Seña 10 %, Comisión 3 %, Sellado 0,5 % al contado y en efectivo. b) Unidad Funcional 9 del 2º piso ubicada en la calle Directorio 2918 entre Quirno y San Pedrito Capital Federal; superficie total 57,28 mts²; porcentual de 10,42 cts. %; Cir. 5, Sec. 48; Mz. 33 P 3; mat. FR-5-13913/9. Consta de Living comedor, dos dormitorios, baño y cocina, en buen estado, ocupada por la hija del demandado. Base ₳ 23.060,81 (2/3 p/valuación fiscal). Seña 10 %, Comisión 3 %, Sellado 0,5 % al contado y en efectivo. Para ambas unidades el saldo de precio deberá abonarse de los cinco días de aprobada la subasta y deberá el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal todo bajo apercibimiento de ley. Deudas: OSN ₳ 147,08, ₳ 2.453,94, ₳ 840,59 (fs 31/33/34) y MCBA cuotas de 1984 (fs 44). No adeuda expensas comunes por no existirlas (fs. 81) respecto a la unidad de Apolinario Figueroa, y deudas respecto a la Unidad de Directorio: OSN A 474,09 (fs. 40), MCBA cuotas de 1983/1988 (fs. 46) y expensas comunes ₳ 243,85 al 13/5/88 (fs. 27). Exhibición : para las dos unidades a partir del día 20 de Diciembre de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, a los 14 días del mes de Diciembre de 1988.
Raquel Brandan Aráoz, secretaria.

e. 20/12 Nº 35.725 v. 21/12/88

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37 a cargo del Dr. Hugo de Gouvea, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, comunica por 2 días en los autos "CALDARI, José Luis c/ MANGIERI, Miguel Angel s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 100.551), que el Martillero Ernesto Cifuentes rematará el día 22 de diciembre de 1988 a las 16.00 horas, en la Corporación de Rematadores Calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Migueletes Nº 1946/50, Unidad Funcional Nº 3 antes Dto. 2 de la Planta Baja, Capital Federal. Nom. Cat.: Circ.: 16 - Sec.: 25 - Mzna.: 68 - Parc.: 20 - Matrícula F.R. 16-2694/3. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. a fs. 33 al 13/7/88 ₳ 151,98. O.S.N. a fs. 37 al 27/7/88 ₳ 26,60 a fs. 38/39 al 13/7/88 ₳ 1.763,28. Base ₳ 34.502. Contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 %. La casa se halla ocupada además de la Sra. Solari y por la Sra. María Cotrone Vda. de Solari y 3 hijos menores de apellido Mangieri. La finca consta de Planta baja de patio, cocina, baño y living y 1 dormitorio y en Planta Alta 2 pequeños dormitorios y una terracita que tiene aproximadamente 70 m² cubiertos, una antigüedad aproximada de 70 años y el estado de conservación es regular. Visitar días hábiles de 16 a 18 horas. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado, en caso de no depositar el saldo de precio dentro del 5º día de la fecha del proveído de la aprobación del remate (art. 580 del Código Procesal) el mismo deberá reajustarse hasta el día del efectivo pago conforme al índice de precios mayoristas nivel general publicado por el INDEC, aunque la demora no le fuera imputable sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 584 del Código citado, asimismo deberá indicar dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, si lo hubiere, con los recaudos del art. 571 del Código Procesal, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se lo tendrá por adjudicatario definitivo.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988.
Daniel F. Fognini, secretario.

El Presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y el diario "Clarín".

e. 20/12 Nº 35.754 v. 21/12/88

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42 a cargo del Dr. Luis María Berrotarán, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel Russo, comunica por 2 días en los autos "PRIMUCCI, Emi Angel Juan c/ PINUS, Marta Cristela s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 149/87) que el Martillero Ernesto Cifuentes rematará el 22 de diciembre de 1988 a las 14,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Capital Federal, un inmueble en la Capital Federal, calle Paraguay 2949, según título Unidad Funcional Nº 26 ubicado en el Piso 6º, identificado en la puerta con la letra "D"; con una superficie de 78,84 m2. Designación Catast.: Circ. 19 - Sec. 15 - Manz. 102, Parc. 23 - Partida: 1.811.347. Deudas: O.S.N. a fs. 65/66 ₳ 783,58; Municipalidad de la Ciudad de Bs. Aires a fs. 59 ₳ 180,41; Expensas ₳ 201,21. Base: ₳ 41.695. Contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 %. El departamento se encuentra deshabitado y desocupado y consta de (1) un living-comedor con teléfono funcionando; (2) dos dormitorios; baño completo; (1) una cocina con mesada, alacenas y aparato de cocina; (1) un lavadero con termotanque; (1) un cuarto y (1) un baño de servicio con sus sanitarios. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988.

El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y el diario "La Prensa".
Daniel H. Russo, secretario.

e. 20/12 Nº 35.757 v. 21/12/88

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Inst. del Trabajo nº 24, comunica por un día en autos: "FERNANDEZ, Mario c/ SANTIAGO SCHWARTZ Y CIA. S.R.L. s/ ACCIDENTE DE TRABAJO", exp. 34.887, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el día 23 de Diciembre de 1988, a las 10,45 hs. en Humberto Primo nº 2042 de esta Capital Federal los siguientes bienes: Un juego de dormitorio enchapado en raíz, laqueado, compuesto por una cama, dos mesas de luz y una cómoda; Un amoblamiento completo de cocina con mesada de fórmica imitación madera; Un conjunto de modulares con frente laqueado, enchapado en petiribí. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Sin base. Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se exhiben en el lugar de la subasta en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. los días hábiles.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1988.
Santiago A. Zarza, secretario.

e. 20/12 Nº 40.315 v. 20/12/88

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 33, sito en Av. R. S. Peña 760, piso 4º Capital, comunica por un día en autos "SUAREZ Omar Julián c/ MARQUEZ Aurelio y otro s/ despido", que el martillero Ricardo Antonio Placona rematará el día 29 de diciembre de 1988 a las 14 horas en el Salón de Ventas San Cayetano, Humberto Iº 2042, Capital, los siguientes bienes: 100 bolsas de harina de 50 kilos cada una; una amasadora marca Siam con motor incorporado, sin marca ni número visible; una batidora pastelera circular; una sobadora con motor incorporado, sin número visible y una heladera comercial acero cuatro puertas, con motor, sin marca ni número visible. Todo en el estado en que se encuentra. Condiciones de Venta: sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %, seña 30 % en dinero efectivo y en el acto del remate. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: la amasadora y bolsas de harina en Tandil 3133/41 el día 28 de diciembre de 1988 de 12 a 13 horas y los restantes bienes en Río Cuarto 1490 de 9 a 12 y 15 a 17 hs. El Desarme, carga y traslado de la amasadora a cargo del comprador. Entrega inmediata dentro del tercer día de la subasta.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1988.
María Cristina Salomor, secretaria.

e. 20/12 Nº 35.651 v. 20/12/88

CONVOCATORIAS
NUEVAS

"A"

ALASTRO
Sociedad Anónima Comercial Financiera Agrícola Ganadera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º piso, Capital Federal, el día 6 de enero de 1989 en 1º y 2º convocatoria a las 17 y 18 horas respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Demora en convocar a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31-12-84, 31-12-85, 31-12-86 y 31-12-87.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración del resultado de los ejercicios.
6º) Elección del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la asamblea.

El Presidente

e. 20/12 Nº 35.717 v. 26/12/88

ANTHONY BLANK & CIA.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, Ley 19.550 y Normas de la Inspección General de Justicia, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 28 de Diciembre de 1988, a las 10 horas, en su sede social, calle Chorroarín 751, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aprobación venta inmuebles - Capital Federal.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos hasta el día 22 de Diciembre de 1988 de 9 a 13 horas en su sede social calle Chorroarín 751 - Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de Diciembre de 1988.

El Directorio

e. 20/12 Nº 35.707 v. 26/12/88

"B"

BAGUR
Sociedad Anónima Comercial Financiera Agropecuaria Ganadera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º piso, Capital Federal, el día 6 de Enero de 1989 en 1º y 2º convocatoria a las 15 y 16 horas respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Demora en convocar a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31-12-84, 31-12-85, 31-12-86, y 31-12-87.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Destino a darle al resultado de los ejercicios.

6º) Elección del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la Asamblea.

El Presidente

e. 20/12 Nº 35.719 v. 26/12/88

"C"

CASA AMERICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Enero de 1989, a las 18 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 959, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de origen y aplicación de fondos, anexos, cuadro I e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores de A 362.772,51 por su desempeño en cargos técnicos-administrativos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Setiembre de 1988, el cual arrojó quebranto.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Designación por el término de un año de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
7º) Designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio que finalizará el 30 de Setiembre de 1989, y aprobación de las remuneraciones abonadas durante le ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1988.

Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y quienes tengan en sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósitos, en la sede social, Avenida de Mayo 959, Capital Federal, los días hábiles de 14 a 18 horas, venciendo dicho plazo el día 29 de Diciembre de 1988 a las 18 horas. El Directorio.

El Presidente

e. 20/12 Nº 35.730 v. 26/12/88

"D"

DHL INTERNACIONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse en la calle San Martín 390, 8vo. piso el día 7 de enero de 1989 a las 9 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de directores previa determinación de su número.
3º) Remoción de Directores y Síndico.
4º) Consideración de la gestión y responsabilidad de los integrantes del Directorio y Sindicatura. El Directorio.

El Presidente

e. 20/12 Nº 35.671 v. 26/12/88

"E"

EL CASAL
Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Enero de 1989 a las 10 horas, en Sarmiento 938, 1º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/8/88.
2º) Consideración de la actualización contable, Ley 19.742 y su destino.
3º) Elección de Directores y Síndicos, titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 11 de los Estatutos.

El Vicepresidente

e. 20/12 Nº 35.728 v. 26/12/88

"I"

IRH
S. A. I. C. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de Enero de 1989 a las 19 horas en nuestro local social calle Sanabria 4188 Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación del artic. 1º de los Estatutos Sociales por cambio de domicilio legal.

El Directorio

e. 20/12 Nº 35.650 v. 26/12/88

"J"

JORDAN CRUZ
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 6 de enero de 1989, a las 10 horas, en la sede social calle Aranguren Nº 1869, Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1988.
2º) Determinación de Honorarios y Sindicatura en los términos del último párrafo del Artículo Nº 261 de la Ley 19.550 y Distribución de Resultados.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
4º) Elección de Autoridades y Síndico por un nuevo período.
5º) Consideración del Ravalúo Contable aplicado en base a las disposiciones de la Ley 19.742.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 20/12 Nº 35.689 v. 26/12/88

"L"

LA FRANCO ARGENTINA
S. A. I. F. y de A. y M.
Registro Nº 2798

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de enero de 1989, a las 15 horas, en el domicilio social, Hipólito Yrigoyen Nº 476, Piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas escrutadores y de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y sus Anexos, Certificación Contable e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 57, cerrado el 30 de Junio de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio vencido y consideración del Saldo de Resultados.
5º) Determinación del número de Directores que actuarán en los próximos dos años y designación de los que corresponden.
6º) Designación de los Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora, fijando su remuneración para el nuevo Ejercicio.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1988. El Directorio.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones estatutarias a los efectos del depósito de acciones.

e. 20/12 Nº 35.737 v. 26/12/88

"M"

MUTUAL DEL SINDICATO DE OBREROS MARITIMOS UNIDOS (S.O.M.U.)
Matrícula Nº 175

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 30º de los Estatutos se convoca a una Asamblea Extraordinaria, para el día 23 de enero de 1989, en la sede social, calle Necochea Nº 1133, piso 3º, Capital Federal, a las 14.00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Autoridades para presidir la Asamblea.
2º) Designación de 2 (dos) socias para que suscriban el acta conjuntamente con las autoridades de la Asamblea.
3º) a) Revisión de la actuación y conducción del actual Presidente, conforme con el artículo 22º del Estatuto.
b) Revisión de la actuación y conducción del actual Consejo Directivo, conforme con el artículo 20º del Estatuto.
c) Aplicar el artículo 17º si así corresponde, conforme con el artículo 11º incisos a. y c. y el artículo 29º inciso b., del Estatuto.

El Presidente

e. 20/12 Nº 35.606 v. 20/12/88

"R"

RAUGAL
S. A.
Nº de Registro 3935

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la calle Güemes 4254 Piso 1º Depto. 3 de ésta Capital Federal, el día 6 de enero de 1989, a las 10 horas en 1a. y 2a. convocatoria 1 hora después, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Reforma de Estatutos.
4º) Informe acerca de la demora en la confección del Balance.

El Presidente

e. 20/12 Nº 35.589 v. 26/12/88

RICHMOND
Sociedad Anónima
Registro 1161

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Enero de 1989, a las 16.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Causa de la demora en convocar a la Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. I, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1988.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

e. 20/12 Nº 35.655 v. 26/12/88

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º "8" Capital avisan que Jesús Rodríguez Constantino Samartino y Manuel Lastra venden a Ceferino Iglesias y Jesús Mariño su negocio del ramo de Café y Bar (203.003) sito en AVDA. CORDOBA 4302/06 Capital: quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal Domicilios parte y reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 20/12 Nº 35.612 v. 26/12/88

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º "8" Capital avisan que Jesús Mariño, José Antonio García y Rosalía Sara Barreiro venden a Zacarías Morilla su negocio del ramo de Restaurante, Casa de Lunch, Bar, Café, y Despacho de Bebidas sito en AVDA. SAN JUAN 1144, Capital Federal; quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 20/12 Nº 35.611 v. 26/12/88

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

AGENCIAS MARITIMAS NORTEMAR
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día, que la Asamblea Gral. Extraordinaria celebrada el 19/5/88 resolvió la conversión de la totalidad de las acciones en circulación, 5.000.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y v/n A 0,00001; en 5000 acciones de idénticas características, Clase "B", de v/n A 10 cada una y en reunión del Directorio de fecha 12/12/88 se resolvió el canje de las mismas y su entrega a los señores Accionistas.

El Presidente

e. 20/12 Nº 35.744 v. 20/12/88

ALZAGA UNZUE Y COMPAÑIA
S. A. C. C. Y A.

Se hace saber por un día, que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de setiembre de 1988, aumentó su capital social dentro de su quíntuplo (art. 188, ley 19.550) quedando el mismo elevado a la suma de A 3.000.000. El Apoderado

El Escribano

e. 20/12 Nº 35.637 v. 20/12/88

AMOBLAMIENTOS INTEGRALES S. A. de AHORRO P/ FINES DETERMINADOS

Comunica los resultados del Décimosegundo acto de adjudicación celebrado el 30/11/88. Modalidad Sorteo: Grupo AA 53, Orden 99. Grupo AA 54, Orden 99. Grupo II52, Orden 99. Grupo II53, Orden 99. Grupo KK41, Orden 44. Grupo KK43, Orden 44. Grupo KK51, Orden 99. La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones, respecto al grupo y a la Administradora.

El Presidente

e. 20/12 Nº 35.677 v. 20/12/88

"B"

BENET
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 7/12/88 renunciaron el presidente de Benet S. A., Sr. Silvano Franco y la Directora Suplente, Dra. Lucía J. P. Benítez de Battini y por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/12/88 se designaron en su lugar: Pte.: Al-

berto Darío Walsh y Director Suplente: José Esteban Martínez. El Autorizado.
El Presidente
e. 20/12 Nº 35.670 v. 20/12/88

"C"

CASAN
Sociedad en Comandita por Acciones

CERRI
Sociedad en Comandita por Acciones

YRREDON
Sociedad en Comandita por Acciones

VIAM
Sociedad en Comandita por Acciones

JULIBER
Sociedad en Comandita por Acciones

Por tres días: "CASAN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" "CERRI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" "YRREDON SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" "VIAM SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" "JULIBER SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" Complementando el aviso de Fusión por Absorción de "CERRI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", "YRREDON SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" "VIAM SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" y "JULIBER SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" por parte de "CASAN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", cuya publicación se efectuó en el Boletín Oficial con fechas 23, 24 y 26 de mayo de 1988 con recibos números 2711 - 2712 - 2714 - 2715 y 2716 y en el Diario "LA PRENSA" de esta Capital con fechas 18, 19 y 20 de mayo de 1988 hacen saber que: la fecha a que se refiere la valuación del activo y del pasivo de cada una de las sociedades fusionantes es el 31 de diciembre de 1987.
El Autorizado
e. 20/12 Nº 35.722 v. 22/12/88

CERCASA
S. A.

Por actas del 13 y 17/5/88 se nombró el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Hugo Pelenur. Vice: Alberto Mendelson. Directores: Enrique Giraldez, Roberto Cernich, Janos Junger, Leo Herminio Rosental y Jorge Federico Nolte. Se protocolizó por escr. del 2/12/88 ante Tachella Costa en Reg. 89.
El Escribano
e. 20/12 Nº 35.588 v. 20/12/88

CLINICA BAZTERRICA
S. A.

Se hace saber que CLINICA BAZTERRICA S. A. por acta de Asamblea del 23/9/88 designó el siguiente Directorio: Presidente: Manuel Lemos García, Vicepresidente: Carlos Cháves, Directores Titulares: Mario Cháves, Ricardo Guillermo Lemos García, Carlos Cháves (h.), Directores Suplentes: Celia Burmeister, Alfredo Cháves. Consejo de Vigilancia: Presidente: Francisco José Díaz, Vicepresidente: Arturo Nicolás Machi, Consejero: Mario Joaquín Closas.
El Escribano
e. 20/12 Nº 35.629 v. 20/12/88

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas de Compañía Argentina de Cardas Macar S.A. que por resolución del Directorio de fecha 14/12/88 se ha dispuesto poner a disposición de los señores accionistas el dividendo en acciones liberadas por un total de ₳ 300.000 aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 23/9/87 que representa el 66,66 % de las tenencias y además la suma de ₳ 250.000, también en acciones liberadas correspondiente a la capitalización de ajuste al capital según resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 4/3/88. Asimismo se comunica que se procederá al canje de las acciones en circulación por nuevas acciones de v/n ₳ 1, y de similares características a las actuales. Los señores accionistas podrán retirar los nuevos certificados contra la entrega de los actuales en circulación y proceder al cobro de dividendos en acciones a partir del día 23/12/88 en la sede social sita en México 628, Piso 5º, Oficina "A" Capital en el horario de 9 a 12 horas. El Directorio.
El Presidente
e. 20/12 Nº 35.658 v. 22/12/88

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA FRANCO ARGENTINA"
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día, de acuerdo con el Artículo 60 de la Ley Nº 19.550, que por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio, de fecha 31 de Octubre de 1988, quedó compuesto el Directorio de la siguiente manera: Presidente Honorario: Señora Martha Liú Terracini, Presidente: Doctor Guillermo José Moreno Hueyo, Vicepresidente 1º: Doctor Guillermo Moreno Hueyo (h.); Vicepresidente 2º y Director General, señor Gonzalo Martín Antonio Bergadá; Secretario: Señor Alberto Jorge Loustaunau; Directores señorita Julia Inés Bergadá y señor Arturo Rodolfo Ramón Juan Bullrich; Síndicos Titulares: Señor Antonio José Martín Cebollero, Doctor Juan Ernesto Casal y doctor Luis Alfonso Martín y Herrera y Síndicos Suplentes: doctor Enrique Roberto Caratolli, Doctor Norberto Marcelino Ramírez y doctor Roberto Carlos Camogli. El Directorio.
El Presidente
e. 20/12 Nº 35.735 v. 20/12/88

CONSTRUCCIONES CIVILES J. M. ARAGON
Sociedad Anónima.

Hace saber: Que por Asamblea del 31/10/88 y Reunión de Directorio del 1/11/88, el Organo Administrador de la Sociedad, quedó así integrado: Presidente: Néstor Carlos Alesso. Vicepresidente: Eduardo Enrique Aragón. Directores: Néstor Oscar Alesso, Carlos Federico Aragón, Luis Alberto Aragón, Jaime Bekinschtein y Juan Fernando González. El Directorio.
El Apoderado
e. 20/12 Nº 40.303 v. 20/12/88

"E"

EMI ODEON
S. A. I. C.

Hace saber por un día el siguiente edicto: que por Acta de la Asamblea General Ordinaria del 13/12/88 y reunión del Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Francisco Guillermo Nieto Guzmán; Vicepresidente: Miguel Angel Emery; Director titular: Jorge Guillermo Ferguson; Directores Suplentes: Charles Andrews y Luis Santiago Aguado. El Apoderado.
El Abogado
e. 20/12 Nº 35.751 v. 20/12/88

"F"

FINCA SAN LUCAS
S. A.

Se comunica por un día que por Asamblea General Ordinaria del 12/10/88, se designó a las Sras. Carmen C. Ortiz de Torino y Carmen Torino de Colombo Murva y a los Sres. Manuel Torino, Julio Torino y Manuel Lucio Torino, como Directores Titulares, y como Síndico Titular a José María Cambón (h.) y como Síndico Suplente a Jorge Eduardo Dyszel, todos ellos con mandatos por un año y por acta de Directorio del 12/10/88 se dispuso que su Directorio quedaría integrado de la siguiente manera: Presidente: Manuel Torino; Vice Presidente: Manuel Lucio Torino, Directores Titulares: Carlos C. Ortiz de Torino, Carmen Torino de Colombo Murva y Julio Torino.
El Directorio
e. 20/12 Nº 35.746 v. 20/12/88

FUSION ENSCO
S. A.

PAUMAR
S. A.

CIDELA
S. A.

Asambleas unánimes de "ENSCO S. A." inscripta el 24/8/72, Nº 3084, Folio 377 del Libro 76; "PAUMAR Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial" inscripta el 11/2/69, Nº 201, Folio 40, Libro 67 y "CIDELA Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera" inscripta el 31/12/52, Nº 1274, Folio 231 del Libro 49; las dos primeras con sede en Av. Córdoba 679, 5º Piso, Cap. y la tercera en Directorio 251, Cap., con fecha 7/12/88 aprobaron respectivamente el compromiso previo de fusión del 21/11/88, por el que "ENSCO S. A." incorpora las otras dos sociedades mediante aumento de su capital desde ₳ 8,50 a ₳ 3.000 que se emite en acciones ordinarias nominativas no endosables 1 voto de ₳ 1 v/n. reformándose el art. 4º del estatuto. Valuación de los respectivos activos y pasivos al 30/9/88, fecha de efecto, ENSCO S. A. ₳ 760.401,10 y ₳ 18.280; PAUMAR S. A. ₳ 1.211.424 y ₳ 35.723,75; CIDELA S. A. ₳ 576.292,29 y ₳ 107.605,08. Reclamos en Santa Fe 830, 6º Piso, Bs. As.
El Autorizado
e. 20/12 Nº 35.609 v. 22/12/88

"G"

GEOPARK
Sociedad Anónima

Comunica por un día designación y cese de Administradores por Asamblea del 2 de agosto de 1988, protocolizada por escritura del 9/12/1988, Escritura 532, Escribano Horacio F. Ballestrin. Director único y Presidente: señor Raúl Oscar Alvarez y como Directores suplentes a la señora María Rosa Ortiz de Alvarez y al señor Luis Esteban Ortiz.
El Escribano
e. 20/12 Nº 40.328 v. 20/12/88

"I"

INVERSIONES DE BIENES INMUEBLES INTERNACIONALES
S. A.

Inversiones de Bienes Inmuebles Internacionales S. A. revocó designación de Roberto Arturo Vanetta como representante. Designó en su reemplazo único representante y gerente de la sucursal argentina a Gustavo Bengochea, argentino, D.N.I. 11.524.255, domicilio Guevara 1597, Cap. Fed. Le confirió poder general amplio s/ Escrit. 20 y 31, Escrit. Falco y Loreley, Montevideo, ROU.
El Autorizado
e. 20/12 Nº 40.361 v. 20/12/88

"L"

LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Hace saber por un día: Que por asamblea de fecha 28 de octubre de 1988, se eligieron nuevas autoridades a saber: Directores titulares: Aníbal Levi, Víctor E. Levi, Carlos O. Levi, Rodolfo A. Canale, Gustavo A. Deutsch, Jorge A. Levi, Mario V. Levi Alonso, Wolfram Tank. Directores Suplentes: Hugo Gabriel Galli. Síndicos Titulares: Leonildo A. A. Carreto, Andrés Moar Vieites, Alfonso J. Andrade. Síndicos Suplentes: Horacio J. Aldabe, Ramón R. Martínez, Luis L. Martinelli. Y por medio de acta de reunión de directorio Nº 1007 del 28/10/88 se distribuyeron los cargos: Presidente Aníbal Levi. Vicepresidente: Víctor E. Levi. Secretario: Carlos O. Levi. Directores Titulares: Rodolfo A. Canale. Gustavo A. Deutsch, Jorge A. Levi, Mario V. Levi Alonso, Wolfram Tank. Directores Suplentes: Hugo G. Galli. Síndicos Titulares: Leonildo A. A. Carreto, Andrés Moar Vieites, Alfonso J. Andrade. Síndicos Suplentes: Horacio J. Aldabe, Ramón R. Martínez, Luis L. Martinelli.
El Abogado
e. 20/12 Nº 35.696 v. 20/12/88

"L"

LA MIMOSA
S. A. C. I.

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 5/12/88 se resolvió aumentar el capital social a la suma de Australes Doscientos mil (₳ 200.000). La presente publicación se efecúa para dar cumplimiento al Art. 194 de la Ley 19.550.
El Directorio
e. 20/12 Nº 35.666. 22/12/88

"M"

MANDALFA
S. A.

Se hace saber que "MANDALFA S. A." por Asamblea Extraordinaria del 2 Dic. 1988, aumentó su capital social a 60.000 australes, mediante emisión de 60.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de Un Austral valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, proveniente aportes irrevocables de los accionistas, en proporción a sus tenencias.
El Escribano
e. 20/12 Nº 35.704 v. 20/12/88

MAZARD
S. A.

Mazard S. A. hace saber: Que por Asamblea del 1/12/88, se aceptaron las renuncias presentadas por Juan Carlos Pizarro y por Antonieta Pessino como Presidente y Director Suplente de la Sociedad, respectivamente y se designó un nuevo Organo de Administración, así integrado: Presidente: José Néstor Recio. Director Suplente: José C. Figueroa Alcorta. El Directorio.
El Apoderado
e. 20/12 Nº 40.302 v. 20/12/88

M. HEREDIA Y CIA
S. A.

Se hace saber por un día que de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria reunida el 20 de octubre de 1988 y acta de directorio del mismo día se procedió a fijar en siete el número de Directores Titulares designándose a los siguientes: Ing. Carlos Alberto Leone, Presidente, Sr. Marcelo Heredia, Vicepresidente 1º; Sr. Antonio Pascual, Vicepresidente 2º, Lic. Ricardo Rivero Haedo, Ing. Isaac Glasserman, Dr. Julián Patricio Rooney y Dr. Jorge Nicolás Videla (h.), y en tres los directores suplentes designándose a los siguientes: Guillermo H. Sorondo, Dr. Jorge Carlos Rendo y Sr. Marcos Carranza Vélez. Los cargos discernidos fueron aceptados en la referida reunión de Directorio. El Directorio.
El Director
e. 20/12 Nº 35.587 v. 20/12/88

MONTE MOLINO
S. A.

Conforme a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del día 15 de noviembre de 1988 y por el Directorio en sesión del 16/XI/88, el Directorio quedó constituido de la siguiente manera: Titulares: Dr. Guillermo Andrés Nottebohm (Presidente); Sra. Florencia Nottebohm de Moore (Vicepresidenta). Suplente: Sr. Julio Gerardo Seeber. Todos con mandato por un ejercicio.
El Presidente
e. 20/12 Nº 35.596 v. 20/12/88

"N"

NALOR
S. A.

Comunica: Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 de fecha uno de abril de 1987 se resolvió el aumento de Capital dentro del quintuplo, elevando el capital social de ₳ 10.000 (Australes Diez mil) a ₳ 50.000 (Australes Cincuenta mil) o sea un aumento de Cuarenta mil Australes, emitiendo cuarenta mil acciones nominativas, no endosables con derecho a un voto y de un austral valor nominal cada una.
El Gestor
e. 20/12 Nº 35.653 v. 20/12/88

NAZAR ANCHORENA VIÑEDOS RIO COLORADO
S. R. L.

Derecho a suscribir. Se hace saber que en la Asamblea celebrada el día 1º de diciembre de 1988 se resolvió aumentar el capital social de NAZAR ANCHORENA VIÑEDOS RIO COLORADO S. R. L. a la suma de ₳ 340.000

(Australes trescientos cuarenta mil). En consecuencia los socios tienen 30 días a partir de la publicación del presente, para ejercer su derecho de preferencia.

La Gerencia
e. 20/12 Nº 35.733 v. 22/12/88

NUT ARGENTINA
Industrial y Comercial Sociedad Anónima

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 26 de fecha 29/2/88; de "NUT ARGENTINA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA", quedó formalizada la elección de los nuevos directores, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Adrián Néstor Palilón. Vicepresidente: Nélida Josefa Domínguez de Palilón. Directora: Graciela Zicarelli.Síndico Titular: Ana María de Filippo. Síndico Suplente Jaime Obelleiro Redonda.

El Apoderado
e. 20/12 Nº 40.297 v. 20/12/88

"Q"

QUTRON
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60, Ley 19.550, se hace saber por un día, que por Asamblea Gral. Ord. del 25/11/88 se designaron autoridades y Síndicos Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Juan Angel Ratto y Carlos Mariano Villares y en sesión del Directorio de igual fecha se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Sr. Esteban Borda; Vicepresidente: Sra. Beatriz Nestar Méndez de Borda, Directores Titulares: Sr. Julio Salvador Delfante y Srta. Nilda Cristina Borda. El Directorio.

El Presidente
e. 20/12 Nº 35.743 v. 20/12/88

"R"

RYELA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera yAsesora.

Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea Especial y Extraordinaria del 23/11/88 aprobó el aumento del Capital Social a ₳ 36.000. El Directorio.

La Apoderada
e. 20/12 Nº 35.621 v. 20/12/88

"S"

SINPRE
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria Nº 13, de fecha 21 de abril de 1986 se ha elegido nuevo Directorio, integrado según nómina más abajo detallada con los cargos respectivos, Presidente: José Uladislao Castro Martínez, Vicepresidente: Néstor Oscar Gómez, Director Suplente: Armenk Soukiassian.

El Autorizado
e. 20/12 Nº 35.623 v. 20/12/88

REMATES COMERCIALES
NUEVOS

El Martillero Público Rodolfo E. Fernández Díaz, con oficinas en la calle Talcahuano 481, piso 2º, Cap. Federal, hace saber por tres días, que por cuenta y orden del BANCO NUEVA ERA COOPERATIVO LIMITADO, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por Art. 585 del Código de Comercio y el Artículo 39 de la Ley 12.962, rematará el día viernes 30 de diciembre de 1988, a las 11,45 horas (once cuarenta y cinco horas) en el Salón de Ventas de la calles Talcahuano Nº 479, Capital Federal, los siguientes bienes, a saber:

a) Un automotor usado marca Mercedes Benz tipo microómnibus, Modelo OC 1214-48, año 1981, motor marca Mercedes Benz Nº 341.941-10-070196 Chasis Mercedes Benz Nº 341.058-10-001258. Dominio: B 1.828.262, afectado a uso de transporte público de pasajeros.

Base: ₳ 5.565,45. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En efectivo. Sellado ley cinco por mil.

b) Un automotor usado marca Mercedes Benz tipo microómnibus, Modelo OC-1214-48, año 1980, motor marca Mercedes Benz Nº 341.041-10-058259, Chasis Mercedes Benz 341058-10-000425. Dominio: B - 1.640.900 afectado a uso de transporte público de pasajeros.

Base: ₳ 5.565,45. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En efectivo. Sellado ley el cinco por mil.

Los bienes se rematan en el estado que se encuentran y su retiro corre por cuenta y riesgo del comprador. La venta es al contado y al mejor postor. Habiendo estado los bienes en exhibición no se admitirá reclamos alguno sobre el estado de los mismos. Saldo de precio: deberá ser abonado indefectiblemente dentro de las 48 (cuarenta y ocho horas) de efectuada la subasta en la Avenida Córdoba Nº 1690. Piso 2º. Capital Federal, en el horario de 10,00 a 15,00 horas, todo ello bajo apercibimiento de declararse de pleno derecho rescindida la venta, sin previa notificación alguna, con pérdida de las sumas abonadas. Exhibición: Calle Larrazábal Nº 3367, Capital Federal, días hábiles de 10,00 a 17,00 hs. El comprador contituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988.

El Martillero Público
e. 20/12 Nº 40.290 v. 22/12/88

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 30/12/88

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 25-12-88

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

Período único de renovación
2-1-89 al 30-12-89

TARIFAS:

1a. Sección	₳ 1.194.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	₳ 2.618.-
3a. Sección Contrataciones	₳ 3.117.-
Ejemplar completo	₳ 6.928.-

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. S. J. Nº 657/88

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/12/88 - Vence: 20/12//88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	12.88	DOMINGA DE TOMMASO DE SETTEMBRINI	35.010
1	2	Daniel Guillermo Alioto	30.11.88	MARCELINO JIMENEZ	35.009
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	23.11.88	JUAN PEÑA	33.979
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	1.12.88	DOMINGA JORGELINA CASTELLS DE DELLA VALLEI	35.096
3	6	Alberto Ugarte	21.11.88	UMBERTO GIUSEPPE PAOLO BALBO	40.036
3	6	Alberto Ugarte	2.12.88	ROBERTO ANES	40.045
5	10	Carlos A. Carranza Casares	30.11.88	EVA TOMASA FLORA PATRONE DE MOYANO Y GUILLERMO ELOY MOYANO	40.062
6	11	Hugo Carrillo	29.11.88	ANTONIO VICOS	37.992
6	11	Hugo Carrillo	28.11.88	JOSE MARCELINO ARCA FRIOL Y SOCORRO FRIOL NOVOA	40.088
6	11	Hugo Carrillo	16.11.88	ENRIQUE RENARD CRESPO Y CARMEN VALLS DE RENARD	33.963
6	12	Juan Luis Arito	1.12.88	LUCIO SGROI	33.990
7	13	Diana L. Martínez	1.12.88	CELIA MALAMUD DE CRUPNIK	40.010
7	13	María Teresa Tibau	10.11.88	MARIA ANGELICA MIGUEIZ DE BECERRA	37.988
7	13	Diana L. Martínez	2.12.88	FICTOR RODOLFO BARONE	40.007
7	14	María O. Bacigalupo	5.12.88	MARGARITA SIFERT O MARGARITA SIFERT DE SIMON	40.046
9	17	Ramiro Santo Fare	23.11.88	LEON DONIO	40.061
7	17	Ramiro Santo Fare	27.10.88	HERMENEGILDA MODOLO DE FADALTI	35.107
9	18	Ernesto D. Julián	25.11.88	LEOPOLDO ENRIQUE LUDUEÑA	40.037
9	18	Ernesto D. Julián	6.10.88	MARIA FERNANDEZ DE CIANCIO	40.038
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	5.12.88	ATILIO RAFAEL CERRUTI	40.021
10	20	Marcela Eiff	2.12.88	ANTONIO FAVERO	40.066
12	24	Ezequiel Ernesto Goitía	30.11.88	ADAN BUENAVENTURA LUCERO	35.072
13	25	Ernesto Lucchelli	29.11.88	MANUEL CASTRO	40.043
13	25	Ernesto Lucchelli	3.12.88	PEDRO RIVARA Y CRISTINA RONCATI DE RIVARA	40.060
13	26	Gustavo Pedro Torrent	16.11.88	ANTONIA DICIOCCO DE TRANZILLO	33.980
14	27	Patricia E. Castro	25.11.88	ISAAC TABACZNIK	37.997
14	27	Patricia E. Castro	22.11.88	ARMANDO SMALTENI	40.047
14	27	Patricia E. Castro	5.12.88	MARIA IGLICKA DE LIPNIK	33.958
14	28	Guillermo O. Mercado	22.11.88	MONRRO DE ROMERO, ARGENTINA ESTHER	40.047
14	28	Guillermo O. Mercado	6.12.88	NICOLAS SZEKELY	40.048
14	28	Guillermo O. Mercado	28.11.88	ALFREDO HORACIO LAHITTE	33.981
15	29	Beatriz E. Scaravonati	29.11.88	JORGE CRISANTO ARGUESO	40.055
16	32	Marta N. Coscia de Negri	21.11.88	IDA ANTONIA COSENZA VDA. DE PATARO	40.067
17	34	Stella Maris Etchepare	2.12.88	EVA DIAZ DE ZEBALLOS	40.035
17	34	Stella Maris Etchepare	29.11.88	AURELIO DOMINGUEZ O DOMINGUEZ GARCIA	40.054
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	30.11.88	OVASANNA MINASSIAN DE SARKISSIAN	33.953
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	30.11.88	RAQUEL ZLOBINSKY DE KLASMER	33.994
18	36	María Isabel Millán	29.11.88	JOSE ARIGANILLO	35.008
18	36	María Isabel Millán	1.12.88	AIDA FELDMAN DE SEGRE	40.008
19	37	Eduardo Nuzzolese	1.12.88	MARIA REINOSO ROMAN DE ARIAS O ARIAS MORA	40.057
19	37	Eduardo Nuzzolese	30.11.88	ALBERTO RIGHETTI	40.001
19	38	Martha B. Gómez Alsina	16.09.88	GERARDO VAZQUEZ	40.009
20	40	Celia Angeles Pérez	5.12.88	ESMERALDA CATALINA CORPUS LAMBERTO	37.991
21	41	Luis Guillermo Köhler	30.11.88	RICARDO VAZQUEZ	35.114
23	45	Ana M. Beneventano	23.11.88	MARIA NATALIA RUGGERO VDA. DE ROVERA	33.959
23	45	Ana M. Beneventano	3.11.88	ANTONIO BLAS CACCIOLA	38.000
23	46	Félix G. de Igarzábal	2.12.88	JOSE ALFONZO FICHI	40.040
23	46	Félix G. de Igarzábal	24.11.88	LUIS FLEITES	40.065
23	46	Félix G. de Igarzábal	16.11.88	LUIS GARBARELLO	33.964
23	46	Félix G. de Igarzábal	18.11.88	ROSA BECCE VDA. DE FULLONE	33.995
24	48	Rubén H. Malatesta	30.11.88	SARA ESTELA RAFFO DE GIOBERGIA	35.065
25	49	Adriana C. de Frezza	17.11.88	MONTEAGUDO, OSCAR LEON	35.017
26	52	María Cecilia Albores	29.11.88	RIWA SPRINZA KLEIN VDA. DE WEIZENBLUTH	40.041
27	53	María Isabel Di Filippo	23.11.88	CARLOS ROSSI	35.006
27	53	Roberto Parrilli	24.11.88	DIANA DELLAROLE DE BOARIO	33.984
27	53	María Isabel Di Filippo	2.12.88	GRACIANA AHADO DE DURANDEU	37.987
27	54	Juan Manuel Converset	6.12.88	PASTORA MIGUEZ DE EIREY	40.039
27	54	Juan Manuel Converset	6.12.88	SAUL EDUARDO CARRAZZONI35.119	
28	55	Mónica C. Fernández	30.11.88	FRANCISCO FAVIER GRIECO	33.960
29	57	Vilma G. Greco	18.11.88	JUAN LICCIARDI	40.028
39	59	Santiago González Balcarce	5.12.88	MARTA CONCEPCION PAPARATTO DE PEÑALVA	40.018

e. 16/12 Nº 209 v. 20/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/12/88 - Vence: 21/12/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	6.12.88	BENIGNO DOMINGUEZ	40.122
1	2	Daniel Guillermo Alioto	24.12.88	AGUEDA EILVIRA ARENAS FRAGA	35.266
2	4	Martín Alejandro Christello	6.12.88	ELSA JABLONSKI	40.125
3	6	Alberto Ugarte	7.12.88	SANTIAGO GREGORIO VARSAVSKY	35.146
4	7	Silvia V. Guahnon	5.12.88	AIDA BATISTA DE DIAZ	40.101
4	8	María del Carmen Aguirre	30.12.88	VICTORINA SALADINO	40.111
5	9	María Celia García Zubillaga	30.08.88	DEMETRIO NICOLAOU	40.096
5	9	María Celia García Zubillaga	30.08.88	JUAN NICOLAOU	40.095
5	9	María Celia García Zubillaga	7.12.88	ANA ANUNCIACION Y/O ANA CASTELLITTI Y/O CASTELLITI DE AVELLEIRA	40.145
5	9	María Celia García Zubillaga	6.12.88	ALFONSO ALBERTO CAPPETTO	35.127

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	María Celia García Zubillaga	22.11.88	AGUEDA LONGO DE BENITEZ	35.205
6	11	Hugo Carrillo	2.12.88	LUISA JOSEFA CASSINERA VDA. DE FREYJO	40.133
6	12	Juan Luis Arito	7.12.88	MANUEL SERRALVO	40.082
6	12	Juan Luis Arito	29.11.88	TOMAS LEDINIC	40.085
7	13	María Teresa Tibau	7.12.88	AURORA ELVIRA MIRANDA	35.223
7	14	María O. Bacigalupo	28.11.88	MARGARITA LAISA DE REY O MARGARITA LAISA	40.086
7	14	María O. Bacigalupo	19.10.88	VICTORIA ENCARNACION GUTIERREZ	40.136
8	16	Norma Susana Nicolaris	29.11.88	ABRAHAM OSTROVIESKY Y PEPPI GUSTA SCHENEEBALS O SCHNEEBALS VDA. DE OSTROVIESKY O PEPPI GUSTA SCHNEEBALG O SCHNEEBALG VDA. DE OSTROVIESKY	40.106
8	16	Norma Susana Nicolaris	7.12.88	SARA LORENZA VALENTINA MARQUE O MARQUE VDA. DE PANICHELLI	40.132
9	17	Ramiro Santo Fare	30.08.88	ERNESTA ELENA GANDOLFO	40.113
9	17	Ramiro Santo Fare	30.11.88	JULIO GONIK	40.134
11	21	Julio Campos	7.12.88	PETRONA ADELINA FLORENTY VDA. DE MALAISI	40.068
12	24	Marcela Pérez Pardo	6.12.88	LUISA ANA BRUNI DE ANGELERI	40.087
12	24	Marcela Pérez Pardo	30.11.88	PUBLICO EDGARD RIVERO	35.147
13	25	Ernesto Lucchelli	8.11.88	SCHEINDLA CEDERBOIM DE FIRSZT	40.140
13	26	Gustavo Pedro Torrent	30.11.88	ARTURO GONZALEZ Y CONCEPCION CAO	40.093
13	26	Gustavo Pedro Torrent	25.11.88	CIRIACO ERRAMUSPE	40.135
14	27	Patricia E. Castro	25.11.88	JOSE DANIEL ALIOTO	40.123
14	27	Patricia E. Castro	5.12.88	LUIS ABASETA	35.129
14	28	Guillermo O. Mercado	5.12.88	LUIS RUSSO	40.098
15	29	Beatriz E. Scaravonati	30.11.88	AMALIO CASTILLO Y SERRANO	35.164
15	29	Beatriz E. Scaravonati	6.12.88	JOSE ANTONIO DE VITA	38.245
15	29	Beatriz E. Scaravonati	29.08.88	EDUARDO LAMAS	40.140
15	30	José Luis González	6.11.88	SALVADOR GELPI, MARIA ABAD DE GELPI Y ELMAR MANUEL GELPI	40.121
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	5.12.88	LUISA HERMOGENES RATTO DE PERCOSSI	40.112
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	15.11.88	MIGUEL ANGEL ARIAS	35.341
17	34	Stella Maris Etchepare	6.12.88	HUGO OSCAR PORCELLI	40.137
17	34	Stella Maris Etchepare	5.12.88	ANTONIO SPINILLO	40.128
17	34	Stella Maris Etchepare	22.11.88	ANUNCIADO DI LORENZO	40.126
17	34	Stella Maris Etchepare	29.11.88	FABIO ROSENTZAWIG Y MASZA CHUTRICKI DE ROSENTZWAIG	40.144
18	36	María Isabel Millán	29.11.88	AMPELIO SANTI Y CARMEN ROSA TOBA VDA. DE SANTI	40.143
19	37	Eduardo Nuzzolese	2.12.88	CARLOS ALBERTO SPRATT	35.128
19	37	Eduardo Nuzzolese	11.11.88	EMILIA MARIA NANCY DE BASUALDO	35.273
19	38	Martha B. Gómez Alsina	5.12.88	MARIA ZULEMA MATILDE MACHO	35.155
20	39	Luis José Carballido	30.11.88	CARLOS ALBERTO SOFIA	35.122
20	40	Celia Angeles Pérez	24.11.88	JULIA BARRIOS DE GUTIERREZ BARQUIN	40.092
21	41	Luis Guillermo Köhler	22.11.88	JULIA LURAGHI DE BERNINI Y VICENTE BERNINI	40.110
22	43	Hernán Lorenzo Coba	5.12.88	ELENA CARMEN CROCE Y TOMAS MATARRESE	40.094
22	43	Hernán Lorenzo Coba	6.12.88	MIGUEL RUSSO	40.120
24	47	Eduardo Antonio Collazo	29.11.88	OSVALDO JOSE ANTONIO MUZZOPAPPA	40.091
24	48	Rubén H. Malatesta	6.12.88	FLORENCIO MARASCO	40.138
24	48	Rubén H. Malatesta	29.11.88	ALBERTO RODOLFO NOCELLI	40.142
25	50	Héctor Enrique Pena	29.11.88	SANTOS ARGENTINO ARICO	40.090
25	50	Héctor Enrique Pena	2.12.88	CLAUDIO PEREX ORTEGA	35.249
27	53	Roberto Parrilli	24.11.88	HUMBERTO LUIS RAVIZZINI	40.088
27	53	Roberto Parrilli	6.12.88	ANA MARIA MONARDO Y ANTONIO MONARDO	40.127
27	53	Roberto Parrilli	28.11.88	LIA MERCEDES FELDER	35.189
27	54	Juan Manuel Converset	23.11.88	ARTURO GENARO MARTINEZ	40.107
27	54	Juan Manuel Converset	7.12.88	CARMELO MUSUMECI	40.099
27	54	Juan Manuel Converset	9.12.88	MANUELA ESTEVEZ	35.142
28	55	Mónica C. Fernández	9.06.88	JACOBO ELIN	35.212
30	59	Santiago González Balcarce	7.12.88	JAIME EMILIO ANTONIO CASANOVAS	35.148
30	59	Santiago González Balcarce	1.12.88	ANGEL MARTIN	40.116
30	59	Santiago González Balcarce	24.11.88	GUILLERMO OCTAVIO VICENTE MANZUOLI	40.131
30	60	José María Perroni	7.12.88	ROSA SPINELLI DE VIVARDO	40.075

19/12 Nº 210 v. 21/12/88

JUZGADO NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por quince días a don DIEGO FERNANDEZ ESTRADA, para que comparezca a los autos caratulados: "MOREY de FERNANDEZ ASTRADA, María Regina c/ FERNANDEZ ASTRADA, Diego s/ Divorcio Vincular y Tenencia de Hijos" a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Carlos Alberto Vásquez, secretario
e. 19/12 Nº 40.288 v. 20/12/88

Nº 5

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Nº 9 del suscripto con sede en la calle Talcahuano 490, Piso 2º de esta Capital Federal, se cita a Guido Raúl Forgnoni, por el plazo de cinco días y a los efectos establecidos por los arts. 217 y concordantes de la ley 23.515, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "FORGNONI GUIDO RAUL y BRUNI AMELIA s/ divorcio art. 67 bis", bajo apercibimiento de designar al defensor oficial en caso de incomparencia. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre de 1988.
María Celia García Zubillaga, secretaria
e. 19/12 Nº 35.437 v. 20/12/88

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27 cita por 10 (diez) días a JACOBO SCOLNIK a fin de que comparezca a estar a derecho en autos "KRAFT GUILLERMO ENRIQUE C. y Otros c/ SCOLNIK JACOBO s/ Acción Declarativa", bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1988.
Patricia E. Castro, secretaria
e. 19/12 Nº 35.464 v. 20/12/88

Nº 16

Juzgado Nacional Civil Nº 16, Secretaría Nº 31 cita por 10 (diez) días a SEBASTIAN ELISEO ESQUIVEL y JUAN ALBERTO ARRIETA a contestar demanda en autos "KRAFT GUILLERMO c/ ESQUIVEL SEBASTIAN E. y Otro s/ Acción Declarativa" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.,

Buenos Aires, 13 de octubre de 1988.
Luis Pedro Fasanelli, secretario
e. 19/12 Nº 35.462 v. 20/12/88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, a cargo de la Dra. Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, cita y emplaza a doña ANGELA MARTA GONZALEZ de FREIRE para que dentro del décimo quinto día comparezca a estar a derecho en autos: "FREIRE, Roberto c/ GONZALEZ de FREIRE, Angela Marta s/ Divorcio", bajo apercibimiento de designarse a la Señora Defensora Oficial de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1988.
Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario
e. 19/12 Nº 40.278 v. 20/12/88

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza a Marta Susana Sánchez para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que corresponda en los autos "Sánchez, Juan Ramón s/ adopción", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1988.
Iris Alicia Pini de Fusoni, secretaria
e. 19/12 Nº 35.511 v. 21/12/88

Nº 27

Juzgado Nacional Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita por 10 (diez) días a OSCAR BERNARDO POMAR a contestar demanda en autos "KRAFT GUILLERMO ENRIQUE y Otros c/ POMAR, OSCAR BERNARDO s/ Acción Declarativa" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
María Isabel Di Filippo, secretaria
e. 19/12 Nº 35.463 v. 20/12/88

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, notifica por dos días a Silvia Esther Correa que en autos caratulados "SELVA, Alicia s/ adopción" se ha resuelto otorgar la adopción plena de la menor Alicia Selva. Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1988.
Mónica C. Fernández, secretaria
e. 19/12 Nº 40.244 v. 20/12/88

Nº 29

Juzgado Nacional Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita por 10 (diez) días a JOSE MELILLO y VICTOR ANTONIO DE SANTIS a contestar demanda en autos "KRAFT GUILLERMO c/ MELILLO JOSE y Otro s/ Acción Declarativa", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1988.
Gustavo A. Carvallo, secretario
e. 19/12 Nº 35.461 v. 20/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Martín Bosch, Secretaría Nº 2, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña, 5º piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "CASA KLEIMAN S. A. c/ García Lidia y Otro s/ Ejecutivo", se ha ordenado la publicación del presente edicto por dos días, citando a los co-demandados Lidia García y Mario Poleto, para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo aper-

cibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente (art. 145, Cód. Procesal).
Buenos Aires, de diciembre de 1988.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria
e. 19/12 Nº 35.446 v. 20/12/88

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "HARWICZ CARLOS MARCELO", expediente Nº 50.194, síndico Dr. César Agustín Gaibisso, con domicilio constituido en la calle Uruguay 772, Piso 7º, Oficina "72", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29 de diciembre de 1988. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos del art. 97 de la ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
Marta G. Cirulli, secretaria
e. 14/12 Nº 4149 v. 20/12/88

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la Quiebra de CONARSA S. R. L. Síndico, contador Dr. Néstor Rubén González, con domicilio en Lavalle 1569, Piso 9º "920", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de marzo de 1989. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, el día 9 de junio de 1989 a las 10 hs.. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario
e. 14/12 Nº 4150 v. 20/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de "TEIXEIRA MENDEZ, Oscar Pascual, Síndico; contador Dr. Octavio Schindler, con domicilio en Lavalle 636, Piso 4º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de marzo de 1989. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, el día 28 de junio de 1989 a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario
e. 14/12 Nº 4151 v. 20/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la Quiebra de VUVACOMP S. A.", Síndico: Contador Luis Héctor Szuster, con domicilio constituido en Mercedes 255, Piso 6º, "H", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de marzo de 1989. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, el día 12 de junio de 1989 a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1988.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 14/12 Nº 4152 v. 20/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de esta Capital, cita y emplaza al señor Daniel Ernesto Miri, a fin de que dentro del quinto día de la última publicación comparezca por sí o por apoderado, en los autos caratulados "COHEN SAMUEL c/ ALVARENGA YOLANDA y Otro s/ Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero. Fdo.: Fernando F. Ottolenghi, Juez.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1988.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario
e. 19/12 Nº 40.240 v. 20/12/88

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, sito en Avenida Roque Saénz Peña 1211, piso 8º de esta Capital Federal, en los autos: "CAJA MUTUAL YATAY 240 S. C. L. (en liquidación por el B. C. R. A.) c/ BANFIELD OESTE AUTOMOTORES S. R. L. y otros s/ejecutivo" a dispuesto: "Buenos Aires, 18 de octubre de 1988. ...que comparezca el demandado Ernesto José Sastre a estar a derecho y a los efectos de que se notifique de la sentencia dictada en autos en fs. 86/87 bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente". Fdo. Dr. Horacio E. Meincke, Juez. Buenos Aires, 14 de octubre de 1987. Resuelvo: 1) Rechazar la excepción articulada; 2) Sentenciar esta causa de trance y remate contra BANFIELD OESTE AUTOMOTORES S. R. L., SASTRE JOSE y SASTRE ERNESTO JOSE, hasta hacerse íntegro pago al acreedor de la suma de australes 72, con más sus intereses y costas. El capital se actualizará a partir de la mora producida el del vencimiento de los documentos, hasta la fecha de su efectivo pago, tomándose como base para ello los índices de precios al consumidor nivel general que publica el INDEC con más sus intereses que se liquidarán al 6 % anual. Difiérese la regulación de honorarios para su oportunidad. Notifíquese" Fdo. Dr. Horacio E. Meincke, Juez. El presente edicto se deberá publicar en el diario "El Boletín Oficial" por dos (2) días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1988.
Héctor Osvaldo Chomer, secretario.
e. 19/12 Nº 4185 v. 20/12/88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 6, Secretaría nº 11, comunica por cinco días el estado de quiebra de Gallperin de Schiavo, Mirta, síndico: Daniel Joszpa, dom. Riobamba 1234, piso 9º; a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de febrero de 1989, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 19 de abril de 1989 a las 10.00 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 15/12 Nº 4166 v. 21/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Cap. Fed., en autos "LEONSON S. A. s/ CONCURSO PREVENTIVO", comunica por cinco días que, con fecha 30 de noviembre de 1988 se decretó la apertura del mencionado concurso preventivo, fijándose plazo hasta el 6 de abril de 1989 para que los acreedores concurran ante el Síndico Dr. Enrique Félix Rubinsztain, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1610, piso 3º, Cap. Fed., a presentar sus pedidos de verificación. Se fijó audiencia para el día 12 de junio de 1989, a las diez horas para la celebración de la junta de acreedores, en la Sala de Audiencias del Fuero, sita en Callao 635, piso 1º, Cap. Fed., la que se llevará a cabo cualquiera sea el número de acreedores presentes.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 15/12 Nº 35.079 v. 21/12/88

Nº 7

El Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. R. S. Peña 1211, 2º Piso, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CATUA S. A. con domicilio en Bmé. Mitre 811, 3º Piso, Capital y planta en la Ciudad de Salta. Se ha designado síndico al Cont. Alberto César Menzani, con domicilio en Maipú 942, Piso 22, ante quien deberán presentarse los títulos justificativos de los créditos hasta el 22 de marzo de 1989. Se ha fijado el 2 de junio de 1989 a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal para la celebración de la Junta de Acreedores que se llevará a cabo con aquéllos que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria
e. 16/12 Nº 35.345 v. 22/12/88

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma: "AMINCORP S.A." habiendo resultado designado síndico el Cdor. José Manuel Abuchdid con domicilio constituido en Tacuarí 119 6º "V", Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de abril de 1989. Señálase la audiencia del 15 de junio de 1989, a las 9 hs. a celebrarse en la sala de audiencias del Tribunal, a fin que los acreedores presentes, cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida a que los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima a la fallida y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo, asimismo, dentro de las 48 hs.,constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1988.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 14/12 Nº 4154 v. 20/12/88

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario Jorge Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzón, comunica por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de Gerardo Luis Mateo, con domicilio en la calle Dr. Luis Beláustegui Nº 1226, Dto. 3, de Capital Federal, fijando el día 20 de Febrero de 1989, el plazo para que los acreedores presenten sus títulos y soliciten la verificación de sus créditos, por ante el Síndico Dr. José Scandell con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1509 piso 9º Capital Federal. Se hace saber que la junta de acreedores se celebrará el día 26 de abril de 1989 a las 9 horas, en la sala de audiencias General del fuero con los acreedores presentes. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1988.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 14/12 Nº 40.022 v. 20/12/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "COLOMBO GUSTAVO s/ Quiebra". Síndico Juan José F. Bussi, con domicilio en Tte. General Juan D. Perón 1669, Piso 1º, a quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de abril de 1989. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 el día 28 de abril de 1989.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria
e. 16/12 Nº 4175 v. 22/12/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "EXAR EXPORTADORES ARGENTINOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Síndico Contador Bernardo Faingold con domicilio en Montevideo 666, Piso 9º, Oficina 901, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 30 de marzo de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 6 de junio de 1989, a las 9,30 hs. con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo la fallida, socios gerentes y órganos fiscalizador, dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los artículos 41 y 133 del C. Pr. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 20 de abril y 12 de mayo de 1989, respectivamente.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1988.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria
e. 16/12 Nº 4176 v. 22/12/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "BENIGNO ALONSO s/ Quiebra". Síndico Fermín Ricardo Viscarret con domicilio en la calle Tucumán 1424, Piso B,"F", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de abril de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 8 del mes de junio de 1989 a las 9 horas con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que posean pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los artículos 133 y 41 C. Pr., La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 24 de abril y el 16 de mayo de 1989 respectivamente.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1988.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria
e. 16/12 Nº 4177 v. 22/12/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos WOLKOWYSKY CATALINA s/ Quiebra. Síndico contador Eva. B. Yarochevsky, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 537, Piso 5º, "A". En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 8 de mayo de 1989 a las 9,30 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo, dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (arts. 41 y 133 del C. Pr.). La sindicatura deberá presentar en autos los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de abril y 8 de mayo de 1989, respectivamente.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria
e. 16/12 Nº 4178 v. 22/12/88

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635, 2º piso, en autos "CASASA S. A. s/quiebra", invita a terceros interesados a mejorar en cuanto a monto y/o plazos la oferta realizada a los

efectos de la venta directa en block del establecimiento fabril CASASA S. A. maquinarias y marcas, incluido su personal. El mejoramiento de la oferta deberá efectuarse sobre la base de Australes Tres Millones Quinientos Veintiseis Mil (A 3.526.000), la que será actualizada el 1º de noviembre del corriente año hasta su efectivo pago mediante la aplicación del índice que proporciona el INDEC de precio mayorista nivel general con más un 6 % anual de intereses. Se hace saber asimismo que la oferente ha efectuado mejoras en la planta por la suma de Australes Un Millón Quinientos Veintiseis Mil (A 1.526.000) por la que solicita compensación a la que la sindicatura ha prestado conformidad pues las mejoras fueron efectivizadas y son parte de ella necesaria para la obtención de la habilitación como exportador al Mercado Común Europeo y mantenimiento de habilitaciones al efecto. El pago por quien resulte adjudicatario será efectivizado a las 48 hs. de estar firme la adjudicación acreditándose el mismo con la pertinente boleta de depósito del Banco Ciudad. Se hace saber que la oferta incluye el reconocimiento de relación laboral existente en cuanto a antigüedad de los obreros y empleados de planta cuya nómina surge de autos. Respecto de la garantía de oferta, la misma se establece en el 3 % del monto ofertado, debiendo al efecto acompañarse por títulos públicos, seguro de caución o aval bancario por la suma que resulte. Dicha oferta es comprensiva de la planta industrial que la fallida posee en Dolores, Prov. de Bs. As., con todos los elementos que la compone, según inventario obrante en autos -maquinarias y marcas, sita en la calle Riobamba 675 de dicha ciudad. Dichas ofertas deberán presentarse en sobre cerrado al Juzgado sito en Callao 635, piso 2, hasta el 23 de diciembre de 1988, a las 11 hs. procediéndose a su apertura a las 11,30 hs. del mismo día. Asimismo se dispone que podrán mejorar ofertas hasta el día 27 de diciembre de 1988, a las 11 hs., todos aquellos que hubieran participado y hubieren sito admitidos en el primer llamado, debiendo presentar su oferta el día 27 de diciembre a las 11 hs., procediéndose a la apertura de sobres el mismo día a las 11,30 hs.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988.
Benjamín J. Zóttele, secretario interino.
e. 19/12 Nº 35.506 v. 23/12/88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, sita en Callao 635 piso 2º, cita y emplaza por el término de cinco días a comparecer a estar en juicio a don Díaz Alejandro en los autos "SANTA ROSA ESTANCIAS SAAIC c/DIAZ ALEJANDRO s/sumario" (Expte. Nº 51.327) bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto de 1988.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 19/12 Nº 35.441 v. 20/12/88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de REIDEL S. A. C. I. F. I., síndico Armando Esteban Bozzini, domicilio Sarandí 286, Piso 5º "A", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 7 de abril de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 16 de junio de 1989 a las 9 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
Tomás Daniel Allende, secretario
e. 16/12 Nº 4179 v. 22/12/88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Capital Federal, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º Piso. Autos: Jamui Isaac y otra s/ Cancelación. Certificado 009216 del 8/7/1988 con vencimiento 6/9/1988, u$S 3.000 Banco Mayo Cooperativo Limitado, Sucursal Once, se cancelará sino media oposición dentro de 60 días última publicación. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1988.
Nelly Rosa Fernández, secretaria
e. 29/11 Nº 32.163 v. 20/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º comunica por cinco días la quiebra de Sergio Rinaldi (Exp. 16.209), Síndico Dr. Aurelio Juan Pucich, con domicilio legal en Montevideo 725, 2º piso, of. 4., Ciudad. Prohíbese los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y/o documentos del mismo para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el término de cinco días. Fíjase plazo hasta el 10 de marzo de 1989, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico. Fíjase audiencia para la Junta de acreedores —en caso de corresponder— para el día 17 de mayo de 1989 a las 8 horas, a realizarse en la Sala de Audiencia del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (Art. 95 inc. 7º ley concursal)

Buenos Aires, diciembre 5 de 1988.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 14/12 Nº 4157 v. 20/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 sito en Callao 635 piso 3º, cita y emplaza a don Norberto Osvaldo Zunini para que dentro del término de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que asuma su representación en los autos "MAXI QUESO S. A. c/ZUNINI NORBERTO OSCAR s/sumario"... Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1988.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 19/12 Nº 35.443 v. 20/12/88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 - Secretaría Nº 36, hace saber en autos: IGARTUA JORGE S/ CANCELACION, que habiéndose reunido los requisitos exigidos por el art. 89 del D.L 5965/63 decrétase la cancelación del siguiente depósito a plazo fijo, cuyos datos son los siguientes.

Depósito a plazo fijo, nominativo, transferible por la suma de USS 2.292, librado con fecha 15 de Febrero de 1988 a nombre de Jorge Igartua con CI 586632, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 2320 Piso 2ºP F de Capital Federal, depositado a 60 días, a una tasa anual de 6,75 % con fecha de Vto. el 15/4/88, con intereses por la suma de USS 25 Nº 1349873/8 depositado en el Banco de la Nación Argentina, con domicilio de pago en dicho Banco Sucursal Azcuénaga, sito en la Avda. Santa Fe 2299. Capital. Se autorizará al pago del Dto. precedentemente citado al Sr. Jorge Igartua, una vez transcurridos sesenta 60 días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. Publíquese durante quince días. Buenos Aires. Fdo. Javier E. Fernández Moores. Juez.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1988. — Publíquese durante quince días en el Boletín Oficial de la Nación" Fdo.: Javier E. Fernández Moores. Juez.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1988.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 2/12 Nº 37.540 v. 23/12/88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Talcahuano 550 7º, comunica por el plazo de cinco días en los autos "FREE SUN S. A. s/quiebra", que se fija como nueva fecha, en la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación ante la sindicatura, para el día 7 de abril de 1989, y los días 3 y 26 de mayo de 1989, como aquellas en las que el síndico deberá presentar los informes relativos a la verificación y graduación individual de los créditos y el correspondiente al estado general de los negocios del fallido (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), como así también el día 21 de junio de 1989 a las 8,00 hs. a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si éste se propusiere, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 19/12 Nº 4187 v. 23/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que con fecha 25 de noviembre de 1988 se decretó la quiebra de JUAN JOSE FERRARI con domicilio particular en Bulnes 60 - P.B. 2, Capital Federal; en dichos autos caratulados: "FERRARI, JUAN JOSE s/quiebra" Expte. Nº 15.306, se ha designado Síndico a la Contadora Lidia Fortunato con domicilio en la calle Tucumán 1484- 6º "D"- Capital, fijándose el día 18 de abril de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de créditos a la misma, el día 9 de mayo y el día 31 de mayo de 1989 en los cuales rendirá su informe individual y el del estado general de negocios del fallido conforme los arts. 35 y 40 Ley 19.551; el día 22 de junio de 1989 a las 8,00 horas para celebrar la Junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga, en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Se intima al fallido y a terceros que tuvieran en su poder bienes de la misma, a entregarlos al Síndico dentro de las 24 hs. de haber aceptado su cargo, además de los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad todo ello bajo apercibimiento de ley. Asimismo se prohibe efectuar pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que presente las constancias exigidas por el art. 95 inciso 1º al 7º de la ley concursal.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.
Federico Santiago Jhonson, secretario.
e. 19/12 Nº 4188 v. 23/12/88

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo interinamente del Dr. Federico Carreró, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo., Capital, hace saber por cinco días que en los autos "INDUSTRIAS NEPI S. A. s/quiebra", por Resolución del 30 de noviembre de 1988, se ha decretado la quiebra de la sociedad antes mencionada. Se ha fijado plazo hasta el 8 de marzo de 1989, para que los acreedores presenten los pedidos de Verificación de créditos al Síndico designado Silvia Graciela Rabinovich, con domicilio en la calle Pacheco de Melo 3034 2 "D", Capital, quien deberá presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 17 de abril de 1989 y 9 de mayo de 1989, respectivamente. Se ha fijado el día 31 de mayo de 1989, a las 10,30 hs, para la celebración de la Junta de acreedores en caso de presentarse acuerdo Resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días, presente los requisitos de los incs. 3/5 del Art. 11 de la Ley 19.551. Asimismo la deudora deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (Inc. 4to. del Art. 95 de la Ley 19.551) debiendo constituir domicilio en la Jurisdicción de este Tribunal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (inc. 7mo). Se ha ordenado asimismo la prohibición de hacer pagos al fallido/a, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 19/12 Nº 4190 v. 23/12/88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de ésta ciudad, en los autos caratulados "BALASSANIAN Hnos. S. A. C. I. F. I. s/ Quiebra" (Expte. Nº 8926), comunica por cinco días la quiebra de Balassanian Hermanos Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, decretada con fecha 12 de octubre de 1988, inscripta en el Registro Público de Comercio el 14/4/70, bajo el Nº 1351, Fº 500, Lº 70, Tº "A" de Estatutos Nacionales, con domicilio en Azcuénaga 368 de esta ciudad. El síndico designado es el contador Carlos E. Elizalde, con domicilio en Libertad 359, Piso 5º "C" de esta ciudad. Fíjase el día 10 de marzo de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la presentación en el concurso preventivo de la fallida podrán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental (art. 196 de L. C.). Intímese a la fallida para que dentro de 24 hs., pongan a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también sus bienes. Asimismo intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, previéndoseles asimismo de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
Fernando L. Salomonoff, secretario
e. 16/12 Nº 4180 v. 22/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Talcahuano 550, Piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados "LAVISA S. A. s/ Quiebra" (Expte Nº 16.165), comunica por cinco días la quiebra de LAVISA S. A. decretada con fecha 17 de noviembre de 1988, inscripta en la Inspección General de Justicia el 29/8/83, bajo el número 5927, Lº 98, Tº "A" de ESAN, con domicilio en Venezuela 1222 de esta ciudad. El síndico designado es el contador Moisés Abel Freilich con domicilio en Viamonte 1446, Piso 6º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de marzo de 1989. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado —sito en Talcahuano 550, piso 7º el día 18 de mayo de 1989, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Asimismo intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
Fernando L. Salomonoff, secretario
e. 16/12 Nº 4181 v. 22/12/88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de STOCHYK Hnos., S. A. con domicilio en Uruguay 627, 1º Piso de Capital Federal, habiendo sido designado síndico el Contador Juan Ramón Mugica, domiciliado en Libertad 370, 2º Piso "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de mayo de 1989. La Junta de acreedores se celebrará en la sede de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, sita en Tribunales, Talcahuano 550, P. B. de Capital Federal el día 23 de mayo de 1989 a las 9 horas, con el número de acreedores que asistiere. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1988.
Alberto M. R. Güerri, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9 al 15/12/88.
e. 16/12 Nº 33.532 v. 22/12/88

Nº 26

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Avenida Callao 635, piso 1º, hace saber que en los autos caratulados "COMPAÑIA DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A.C.A. s. CONCURSO" ha sido abierto el concurso; que ha sido designado Síndico el Contador Rodolfo Carlos Mosquera con oficinas en Lima 1445, piso 10º "B"; que hasta el 31 de marzo de 1989 tendrán plazo los acreedores para presentar ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos; y que la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 6 de junio de 1989 a las 11 horas con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.
Susana María Inés Polotto, secretaria.
e. 15/12 Nº 40.114 v. 21/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. Susana M.I. Polotto, sito en Avenida Callao 635 1º, de Capital Federal, comunica que con fecha 9 de diciembre de 1988 se ha decretado la quiebra de Supermercado Bonona (Sociedad de Hecho) y los concursos civiles liquidatorios de Szpiro, José Bernardo Y Cincotta de Szpiro, María Concepción, y asimismo hace saber a los acreedores de la existencia de los presentes expedientes para que hasta el día 15 de marzo de 1989 aquellos cuyos créditos resulten posteriores a la apertura de los concursos (28 de junio de 1988) y anteriores al presente decreto, soliciten su verificación al síndico, Contador Carlos Alberto Mendoza, con domicilio constituido en Avenida Corrientes Nº 1327, piso 3º "11", de Capital Federal. Se le hace saber al síndico que

deberá presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 7 de abril de 1989 y 28 de abril del mismo año, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida y los fallidos, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Secretaría, 9 de diciembre de 1988.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 19/12 Nº 4192 v. 23/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 de la Dra. Susana M.I. Polotto, sito en Avenida Callao 635, piso 1º de Capital Federal, comunica que con fecha 8 de noviembre de 1988 se ha decretado la quiebra de Sistemas de Consumo S. A. y asimismo, hacer saber a los acreedores de la existencia del presente juicio (expediente 7006), para que hasta el día 9 de marzo de 1989 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 16 de mayo de 1989 a las 11:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico, contador Norberto Isidoro Sapir, con domicilio constituido en Fraguciro 554, deberá presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 3/4/89 y 24/4/89, respectivamente. Se prohibe hacer entrega de bienes a la fallida o pagos, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentos de las mismas a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.

Secretaría, 9 de diciembre de 1988.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 19/12 Nº 4193 v. 23/12/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 5, sito en Paraguay 1536, piso 1º de Capital Federal, cita a Alejandro Samuel Bajar, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días, en los autos: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/NAVARRO OBANDO JAIME ADELCIO y otro s/ejec. Prendaria", caso contrario se dará intervención al Representante de Incapaces y Ausentes. Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1988.
Juan T. Battini Vidal, secretario.
e. 19/12 Nº 40.273 v. 20/12/88

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil y Comercial Especial número 38 a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón, Secretaría a cargo de la Dra. Patricia Barbieri, sito en Uruguay 714, piso 4º, Capital, cita a herederos de Ibarra de Iñiguez Celsa Virginia, para que en el término de 5 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial, en autos "MUZZUPAPPA DOMINGO C/IBARRA DE IÑIGUEZ CELSA VIRGINIA s/ejecución hipotecaria". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1988.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 19/12 Nº 40.237 v. 20/12/88

PARTIDOS POLITICOS
ANTERIORES

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO
Distrito Chubut

El señor Juez Federal, con competencia Electoral, en el Distrito de la Provincia del Chubut, Doctor Beltrán Adolfo Mulhall, hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el art. 14 —2ª parte— de la ley 23.298 —Orgánica de los Partidos Políticos—, que la agrupación política PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito (art. 7º Ley 23.298), bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 8 de agosto de 1988, expte. nº 41 - Fº 24 - Año 1988.

Rawson, Chubut, diciembre 07 de 1988.
Antonio Gustavo Gómez, Secretario Electoral Nacional.
e. 19/12 Nº 4194 v. 21/12/88

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en los autos: "AMONDARAIN DE BRANDY CARMEN s/SUCESION", Expediente Nº 168.232, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día 21 de diciembre de 1988 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Perú 327, piso 9º A, U.F. 37, Capital Federal; Partida Nº 1.180.139 (FS. 114 N.C.: C. 13, S 2, M 23, P 23, (fs. 123). Según constatación y demás circunstancias obrantes en autos el bien inmueble en propiedad horizontal consta de 2 ambientes, baño y cocina todo en buenas condiciones físicas y de habitabilidad, ocupado por el heredero Eduardo José Ferrari Amondarain y flia. Superficie total 45,98 m², porcentual 1,47 % (fs. 123). Venta Ad-Corpus; Deudas por impuestos municipales A 580,42 (fs. 114); O.S.N. A 1.512,61. Expensas comunes A 1.022,60 a octubre de 1988. Condiciones de venta al contado y al mejor postor. Base A 20.326,34. Seña 8 % Comisión 3 % Sellado de Ley 0,5 % todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Visitas los días 19 y 20 de diciembre de 1988 de 9 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El auto que lo ordena en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, setiembre 12 de 1988... Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y en la Nación... Fdo. Dr. José Luis Galmarini, Juez "

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1988
Julio Campos, secretario.
e. 16/12 Nº 35.417 v. 20 /12/88

Nº 28

Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, comunica por tres días en los autos caratulados "RIOS, ANGEL PETRONILO SU SUCESION" Expte. Nº 56.309, que el martillero Alfredo Landro rematará al contado y al mejor postor, el día 17 de diciembre de 1988 a las 10,45 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Fournier Nº 3052, 1er piso, letra "D" (Un. Fun. Nº 9), Capital Federal, cuyo dominio figura inscripto en la Matr. F.R. 1-47135/9. A fs. 186 de autos se encuentra agregado el informe del martillero en el que consta que la unidad se encuentra totalmente desocupada, se encuentra cortado el suministro de gas y electricidad y se compone de: Hall de entrada, cocina azulejada, lavadero, living-comedor en forma de "L", baño azulejado con sanitarios completos y bañera, antecámara, 2 dormitorios con placares y a continuación del living-comedor tiene un patio embaldosado. Su estado de conservación es bueno. Se encuentran agregados además en autos: fs. 11/8, título de propiedad; fs. 169/70, certificado de dominio en el que consta una superficie para la unidad de 73,52 m² y su porcentual es de 10,78; fs. 171/2, certificado de inhibiciones; fs. 175, certificación de deudas por expensas del Consorcio de Propietarios por la suma de A 958,36, aclarándose que la misma es en valores históricos, sin actualización o recargos por falta de pago en término; fs. 178, boleta por tasa municipal en la que consta como valuación total del bien Año 1988 de A 36.885,28 y a fs. 188, la coheredera Matilde Ríos hace saber que toma a su cargo los impuestos, tasas y/o contribuciones por O.S.N. y Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. que se adeudaren hasta la fecha de posesión y escrituración del comprador. Se visita desde el día 22 al 26 de Diciembre de 1988, de 14 a 18 horas. Base: A 12.300; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en las formas y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1988
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 16/12 Nº 40.158 v. 20/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6 a cargo del suscripto, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S. A. s/QUIEBRA c/COMPAÑIA INVERSORA DE BUENOS AIRES S. A. s/EJECUTIVO" (Expdte 56.745), que el Señor Carlos Alberto Seoane rematará el jueves 22 de diciembre a las 8.45 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en San Martín 427/39/41, Capital Federal, Cuarto Piso, Unidad Funcional 6 y Unidad Complementaria del segundo subsuelo; superficie cubierta 842,85 m² (ochocientos cuarenta y dos metros con ochenta y cinco centímetros cuadrados); inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Capital Federal en Matrícula 14-543-6, entre Corrientes y Lavalle. Datos Catastrales: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 37, Parcela 13, Porcentual 9.18 %. Exhibición: Días Hábiles de 10 a 13 horas. Condiciones de Venta: Al contado, mejor postor en efectivo. Base: Australes Tres Millones Sesenta y Tres Mil Ciento Veinticuatro con setenta y un centavos y medio (A 3.063.124,715) Seña 30 % Comisión: 3 %. Sellado de ley todo en efectivo; suscribirá boleto de compraventa constituyendo el adquirente domicilio en Capital Federal, debiendo depositar el saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires, dentro del quinto día de aprobada la subasta y con habilitación de días de feria al efecto, sin necesidad de interpelación judicial bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. (art. 580-584 Código Procesal). Si el auto aprobatorio de la subasta se dictare con posterioridad al 31 de diciembre de 1988, el adquirente deberá integrar el saldo de precio debidamente actualizado a partir de la fecha de la subasta por el índice de precios al por mayor nivel general. Si no existieren postores, el bien saldrá nuevamente a la venta por la base de la deuda de expensas de A 274.047,72 (australes dos cientos setenta y cuatro mil cuarenta y siete con setenta y dos centavos) a la media hora siguiente (art. 585 Código Procesal). Si la compra fuera en comisión, dentro de tercero día de realizada la subasta, deberá denunciar los datos de comitente y su domicilio constituido. Existen constancia en autos, de deuda hipotecaria embargos, además de la señalada por expensas.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988
Diego Ibarra, secretario.
e. 19/12 Nº 35.571 v. 20/12/88

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en R. S. Peña 1211, 1er piso, comunica por dos días en autos "ESTABLECIMIENTOS H. RODRIGUEZ S.A. s/QUIEBRA", Exp. 52.936, que el martillero Don Federico L. de la Barra (325-8756) rematará el 27 de Diciembre de 1988 a las 10 hs en la calle Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de esta ciudad lo siguiente: un camión marca Ford F-600 Año 1971, patente B-098836, con caja térmica, según inventario obrante a fs. 1802, en el estado en que se encuentra y s/constatación de fs. 2275 sin funcionar, con algunos deterioros visibles y faltantes como rueda de auxilio y las cubiertas de las llantas duales. Estado general del mismo es regular. Adeuda a D. P. de Rentas. Exhibición: Avenida Juan B. Justo 4998 de ciudad de Mar del Plata días 22 y 23 de diciembre en horario de 10 a 12 hs. Al contado, sin base y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 10 % Sellado: 1 %. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador fijará domicilio en la ciudad de Bs. As. y la entrega del bien se hará efectiva previo pago del total del precio de compra.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988
Francisco M. Bosch (h.), secretario
e. 19/12 Nº 35.503 v. 20/12/88

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, secretaría Nº 10 comunica por dos días en autos: "TOZZERO s/QUIEBRA" Expte. Nº 26.953 que la martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día veintisiete (27) de diciembre de 1988 a las 15 hs. en Humberto Primo 2042 Capital los siguientes bienes: Centro musical "Chanel Master Masonics", Turbo circulador Rosario, 30 blazer lana, balanza Eifel, Muebles oficina, 180 máquinas para hacer pasta "Maker", 339 juegos para asador, 1297 cepillos, 1154 piezas de acrílico (bols, tazas, platos, vasos, etc.), 830 destapadores y cortapastas, 170 copetineros de vidrio y frasco, 68 jarras de vidrio, 300 manteles indiv. y posas vasos, 275 platos porcelana, tijeras, 7660 peinetas c/ y sin flores, 1332 colitas p/pelo, 70.000 clips, 190 termos y 230 tapones, 570 perchas plásticas, 195 piezas de bronce y cobre, 200 ceniceros, 200 maceteros y bandejas, 150 destornilladores, juegos de herramientas, 489 pares de zapatillas y ojotas, 6 valijas marca Primicia, 244 bolsos y mochilas, 121 linternas, 180 convertores de corriente, 60 timbres Sonox, 103 teléfonos en caja y reparados, Cantidad de wolkman, 130 autoestéreo cerrojo, 55 muñecas Rocío, inflables, pelotas, ositos, 7 triciclos y 1 auto kartin, baleros, 269 portadocumentos y billeteras, 160 albumes, encendedores, lapiceras y gran variedad de artículos para bazar, menaje, ferretería, librería, juguetería y 480 docenas de pares de media "Huemul" para niños, y todo lo inventariado en autos. Sin base al contado. Seña 30 % Comisión 10 % Iva incluido en el precio. Exhibición: en el lugar del remate de lunes a viernes de 9 a 12 y 14 a 17 horas.

Buenos Aires, a los 12 días del mes de diciembre del año 1988.
Héctor Osvaldo Chomer, secretario.
e. 19/12 Nº 35.543 v. 20/12/88

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Edgardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo del autorizante, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "KERESTEGIAN GARABET c/PANTOLINI Y COLOMBO DE CROWE INES LETICIA s/EJECUTIVO" Expte. 48.649. Reconstrucción, que el martillero Juan Antonio Sarachaga, rematará el día 29 de Diciembre de 1988, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la mitad indivisa de una finca ubicada en la Zona Sud de esta Capital Federal, calle Chacabuco Nº 1535/39, entre las de Brasil y Avda,. Caseros, edificada en el lote de terreno compuesto de 10,39 mts. de frente al Este, por 34,64 mts. de fondo Ad Corpus, y está compuesta de living comedor, escritorio, dos dormitorios, antecocina, cocina, baño y 1 toilette, con jardín a los fondos y que ocupa la demandada propietaria. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 3, Secc. 8, Manzana 36, Parcela 24, Matrícula 3-2241. Adeuda en concepto de impuestos: Municipales A 859,77 al 14/8/87 fs. 91 y O. Sanitarias A 4.050,80 al 13/8/87 fs. 85/86, con más las actualizaciones correspondientes. Base A 13.575,00. Venta al contado y mejor postor. Seña 10 %, Comisión 3 %. Sellado fiscal 0,50 %, todo en dinero efectivo y a cargo del comprador en el acto del remate. El saldo del precio el comprador deberá abonarlo dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación o interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Las visitas al inmueble se establecen para los días 27 y 28 de diciembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1988
Alfredo A. Köllikcr Frers, secretario
e. 19/12 Nº 35.542 v. 20/12/88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635, 2º, de la Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "LOVERA LOPEZ GUSTAVO R. c/ISRAELIT SAUL s/EJECUTIVO", expdte. 51.285, que el martillero Mario Guillermo Rawson rematará el día 23 de diciembre de 1988 a las 14,30 hs. en el salón de ventas de la calle Humberto I Nº 2042/46 de la Capital Federal, donde se exhiben todos lo días de 10 a 12 hs., los siguientes bienes: 1) un equipo de audio marca Hitachi con radio grabador, bandeja y dos baffles marca Rocket, sin Nº visible; 2) un T. V. color Sanyo de 20" ; 3) un amplificador audinac; 4) dos sillones de un cuerpo; 5) un equipo de aire acondicionado Fedders sin Nº visible; 6) un equipo de aire acondicionado Carrier sin Nº visible. En el estado en que se encuentran sin base al contado y mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 %. Entrega inmediata previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1988
Jorge P. Tenaillón, secretario
e. 19/12 Nº 35.484 v. 20/12/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber

por cinco días en el juicio "CARDOEN CORNEJO Carlos, c/CALDERON COSTA Claudio Félix y otra, s/ ejec. hipotecaria", expediente Nº 15.530, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 27 de diciembre de 1988, a las 12,45 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, amplio departamento "desocupado", designado como unidad funcional siete, departamento "A", sito en el primer piso, del inmueble calle Defensa Nº 1105/11/19/21/32, esquina Humberto Primero Nº 402/12, con entrada común por el Nº 1111; sujeto al régimen de propiedad horizontal, Ley 13.512; el que consta de: Hall, dos salas con balcón corrido a la calle, 4 dormitorios internos, patio, 2 baños sin artefactos, altillo, 2 habitaciones, baño y cocina. Posee una superficie cubierta propia de 223,07 m2., de los que corresponden: 200,20 m2. en el 1º piso y 22,79 al altillo y adjudicado el uso exclusivo de un patio de propiedad común de 7,55 m². y un balcón de propiedad común de 7,51 m2.; porcentual 5,66%; matrícula FR 12-217/7. Base ₳ 75.614,60, al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 10% de seña, el 4% de comisión y el 0,50% de imp. fiscal, todo en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del juzgado. La unidad adeuda por Imp. Municipales ₳ 243.519; por O.S.N. ₳ 99,48 y Expensas Comunes ₳ 9.545,68. El bien podrá visitarse los días 23 y 26 de diciembre de 11 a 17 hs.

Buenos Aires, siete de diciembre de 1988.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 15/12 Nº 35.263 v. 21/12/88

Judicial, Tablones: El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 23, Secretaría Nº 45, Talcahuano 550, 8º, hace saber por dos días en autos ALVAREZ ALBERTO c/EL 66, S.R.L. s/EJECUTIVO, que el martillero Carlos Olmi rematará sin base, al contado y al mejor postor, 171 tablas de 3 a 4 mts., 77 tablas de 2,50 a 3,50 mts., 94 tablas de 1 a 2,50 y 80 tirantes de 1 a 3 mts.; en exposición en Bogotá 1600, Playa de Cargas, Galpón 1, Puerta 1, los días 20 y 21 de Diciembre de 10 a 12 hs. Se rematarán el viernes 23 de Diciembre de 1988 a las 14 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. Seña 30 %, comisión 10 % en efectivo. Retirar y cancelar precio 26 y 27 de Diciembre, de 10 a 12 hs., sin excepción. Inf.:322-9054.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1988
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 19/12 Nº 35.500 v. 20/12/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 15

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Rómulo A. Rojo Vivot, comunica por dos días en el juicio: "ALTBERG, LEONARDO SAUL c/ARCHENZIO, CARLOS ALBERTO Y OTRO s/COBRO HIPOTECARIO", (Expediente Nº 195.415) que el martillero José T. L. Lupini, rematará en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral Juan Domingo Perón Nº 1233, Capital Federal, el día 26 de diciembre de 1988 a las 11 horas, el inmueble ubicado en la calle Ruis Diaz de Guzmán Nros. 90/92/100, esquina Tomás Liberti Nº 1285, edificado en el lote de terreno designado en el plano, MH 1972/75 como lote o parcela 14 Matrícula F.R. 3-2490/3, Unidad Funcional Nº 3 (depósito y local del negocio), con entrada exclusiva por el Nº 1285 de Tomás Aliberti. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección 8, Manzana 50, Partida: 1931273; con una superficie de planta sótano de 45,44 m², Planta Baja 51,05 m², Total Funcional: 96,50 m². porcentual 6,79 %; según mandamiento de constatación realizado por el martillero actuante como Oficial de Justicia "ad hoc". El local a subastar se encuentra en su Planta Baja totalmente azulejado hasta una altura aproximada de hasta 2 metros, menos en un sector aproximado de 3 m², posee baño y antebaño, en el sótano una cámara sin puerta de entrada, en el frente de entrada dos vidrieras, una mayor que otra, con la puerta en el medio de vidrio y metal. La energía eléctrica al parecer se halla cortada, existiendo una llave al parecer del fluido de gas, sin haberse comprobado que corresponde a éste. El local se encuentra desocupado. Deuda: Obras Sanitarias al 22/6/88 ₳ 1.187,49, Municipalidad del año '84 a 1988 más lo reajustes que correspondieren, lo adeudado es aproximadamente ₳ 700. También se debe, en concepto de expensas la suma de ₳ 8.011,25. Condiciones de la Subasta: Base ₳ 247.231,54, según fojas 70. Seña: 30 %, Comisión 4 %, Sellado de Ley 0,50 %, todo en efectivo en el momento del remate. Se hace saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se le actualizará conforme a la variación sufrida por el Indice del Costo de la Construcción que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista en el artículo 580 del Código de forma. En cuanto a la designación de Escribano y atento a la facultad conferida en la cláusula del mutuo, el propuesto deberá integrar la lista oficial del fuero. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal. La visita del inmueble se podrá realizar los días martes y miércoles 20 y 21 de diciembre de 1988 de 10:00 a 12:00 horas.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988
Rubén A. Alberti, secretario
e. 19/12 Nº 35.566 v. 20/12/88

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, hace saber por dos días, en los autos "RUBIO, BEATRIZ c/ ESCALANTE PEDRO EDUARDO Y OTRA s/ EJECUCION HIPOTECARIA", expediente 221.534, que el Martillero Ricardo Hernán Vinelli, rematará el 27 de diciembre a las 16 en el Salón Vinelli, Hipólito de Yrigoyen 710, Capital, un lote de terreno sito en la localidad de Vicente Casares, Partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Calderón de la Barca y a escasos 70 metros de la Ruta Nacional 205, ruta por medio con el Club de Campo la Martona, designado como lote 2 de la manzana D, según título. Circunscripción II, sección B, manzana 4, parcela 2. Partida 8596. Superficie 327,60 m². Desocupado, sin mejoras. Adeuda impuestos inmobiliarios hasta 1º/88 (fs. 88/89), municipales (fs. 94) ₳ 191,84. El bien se puede visitar libremente. Base ₳ 5.000 al contado. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado 0,50 %, todo lo cual el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El comprador, en caso de que no integre el saldo de precio dentro de los 30 días de celebrada la subasta cualquiera fuera la razón, deberá actualizarse conforme los índices de precios al consumidor —nivel general— publicados por el INDEC. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y El Cronista Comercial.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988
Elsa Isabel Miranda, secretaria
e. 19/12 Nº 40.243 v. 20/12/88

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Olga María Schelotto, comunica por 3 días en los autos "BRESCIA, SALVADOR R. c/CAVALLO, ANA MARIA s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 224.620) que el martillero Ernesto Cifuentes rematará el días 22 de diciembre de 1988 a las 16,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Te. Gral. J. D. Perón 1233 de la Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Chile 1972, Unidad Nº 4 de Planta Baja, entre las de Sarandí y Combate de los Pozos, de la Capital Federa. Nom Cat.: Circ. 10-Sec.20, Manz. 59, Parc. 93, Matrícula FR 10-18/4. Deudas: A fs. 39 Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires al 9/6/88 ₳ 116,60; a Fs. 45/46 O.S.N al 9/6/88 ₳ 340,37; Expensas a fs. 60, no adeuda al 2/8/88. Base: ₳ 13.132. Contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 0,50 %. Según lo manifestado por el Sr. Martillero se encuentra ocupado por Ana María Cavallo en carácter de propietaria, junto a su hija menor de edad; compuesto por living-comedor, hall y dormitorio; el estado es bueno, faltando detalles de pintura. Visitar días hábiles de 16 a 18 horas. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se tendrán por notificadas. Ministerio legis (art. 133). El presente edicto se publicará por 3 días en el Boletín Oficial y el diario Clarín

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988
Olga María Shelotto, secretaria
e. 19/12 Nº 35.759 v. 21/12/88

Nº 30

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30 comunica por 2 días en el juicio "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES c/STALLION S.A. Y/O OTRO s/EJECUTIVO HIPOTECARIO" (Expte. 10.392) que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 27 de diciembre de 1988 a las 10,30 horas en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle J. A. Pacheco de Melo Nº 2179 entre los Nos. 2177 y 2189, Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 11, Manzana 39, Parcela 8c, inscripto en la Matrícula FR19-3608 a nombre de la demandada Stallion S.A. El inmueble mide 6,255 mts. de frente al Sud Oeste por 15,15 mts. de fondo, teniendo en su contrafrente al Nord Este 6,055 mts. Según mandamiento de constatación obrante en autos el edificio consta de sótano, planta baja, primer y segundo piso y azotea. En al azotea existe una habitación guardaútiles, dos piletas; en el segundo piso tres habitaciones, una cuarta con baño en desnivel entre la azotea y el segundo piso; en el primer piso tres habitaciones y una cuarta con baño en desnivel entre el segundo y primer piso; en la planta baja una habitación a la calle, un baño, cocina, pequeña habitación al fondo, un patio y por la cocina existe acceso al sótano en el que únicamente se halla una caldera, encontrándose todo en buen estado ocupado por la demandada. Conforme cláusula novena del mutuo hipotecario la demandada se obligó a entregar desocupado el inmueble dentro de los 10 días de la fecha en que se dicte el auto de venta. Deudas a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, al día 29/11/88 la suma de ₳ 2.064,65 más los recargos que correspondan de acuerdo con las Ordenanzas Vigentes (fs. 269) y a Obras Sanitarias de la Nación al día 17/11/88 la suma de ₳ 14.739,07 (fs. 265/266). Base ₳ 53.214. Seña 10 %, comisión 3 %,sellado del boleto 0,5 % todo en efectivo. El saldo de precio deberá actualizarse por el índice de precios al por mayor, nivel general, entre el correspondiente al mes inmediato anterior a la fecha de la subasta y el mes anterior al del día del efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble se exhibe los días 23 y 26 de diciembre de 1988 de 9 a 10,30 horas.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988
Enrique César Virto, secretario
e. 19/12 Nº 35.540 v. 20/12/88

Nº 34

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 34, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría única a cargo del autorizante, hace saber por dos (2) días que en autos: "GONZALES RODRIGUEZ, AMERICO c/AGUILAR GONZALEZ, VICENTE y otra s/ejecución hipotecaria" (Exp. Nº Original 186.913) "Reconstrucción Reservado", el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K", T.E. 35-8961, rematará el día 22 de diciembre de 1988, a las 12,15 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Partido de Berazategui, Localidad de Ezpeleta, designado en el plano 120-108-67, como lote Cuarto (4) de la manzana Veinticinco (25), con frente a la Avda. Valentín Vergara y 472, entre 428 -Azcuénaga- y Avda. Lavalle.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción: V.- Sección: D.- Manzana: 25.- Parcela: 4.- Partida Nº 84.132.- Matrícula: 53.381.- Según constatación realizada por el señor Oficial de Justicia de la zona y agregada en autos, en el lote mencionado que tiene aproximadamente 20 x 15 metros, hay levantada una construcción de dos plantas con frente sobre la calle 129 Nº 652 y contrafrente sobre la Avda. Vergara.- En la planta baja hay dos locales de comercio de 5 x 10 metros aproximadamente cada uno con un solo baño.- En la planta alta se encuentra la vivienda de la familia Aguilar González, quienes la ocupan en su carácter de propietarios, que consta de un living-comedor de 6 x 3 metros aproximadamente, una cocina con comedor de 3 x 4 metros aproximadamente, un baño principal completo, tres dormitorios de 3 x 3 metros aproximadamente cada uno y un toilette.- La planta alta tiene un balcón en el frente y en el contra-frente.- Asimismo el demandado manifestó que vive con su esposa y sus cuatro hijos menores. de edad- El estado de conservación de la vivienda es habitable, según surge del Mandamiento Ley 22.172; y puede ser visitada de lunes a viernes de 16 a 18 horas.- El título de propiedad se encuentra agregado a fs. 17/20.- De acuerdo a la cláusula Décimo primera del mutuo hipotecario que corre agregado en autos a fs. 8/14, en caso de venta judicial, los deudores deberán entregar el bien totalmente desocupado dentro de los diez días de aprobado el remate.- Por informe de fs. 110, la Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires hace saber la existencia de deuda al 31.10.88 por un total de ₳ 711,84.- Por informe de fecha 30.11.88 de fs. 146 surge que no existe deuda municipal.- Base de Venta: ₳ 19.556.- Al contado y mejor postor.- Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 1 %.- Todo en dinero en efectivo.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 del Código Procesal en lo pertinente, y deberá efectivizar el saldo del pago del precio indefectiblemente dentro del Quinto día del proveído que apruebe la subasta conforme lo establecido por el art. 580 del Código Procesal, caso contrario el mismo deberá reajustarse a la fecha del efectivo pago conforme al Indice de Precios para la Construcción publicado por el INDEC, aunque la mora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los art. 580, párrafo segundo, y 584, del Código citado.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1988.
José María Pildain, secretario.
e. 16/12 Nº 35.426 v. 19/2/88

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, a cargo del Doctor Federico José Quinteros, Secretaría única, a mi cargo, comunica por 3 días en el juicio "CONSORCIO CORONEL DIAZ 1510, c/WALDMAN PABLO, s/EJECUTIVO-EXPENSAS", expediente 186.833, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 22 de Diciembre a las 11,30 en Presidente Perón (Ex-Cangallo) 1233, Cap., el departamento ubicado en esta Ciudad, calle Coronel Díaz Nº 1510, Piso 5º, Unidad 6, entre las de Paraguay y General Mansilla, que mide según su título (fs. 130/35) Superficie cubierta: 89 m. 49, Semi descubierta: 3 m. 30, Balcón 7 m. 4 decímetro cuadrados, total de la unidad 6,99 m. 84 decímetros cuadrados: Porcentual 10,54 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 8, Parcela 25. Ocupado por el demandado, esposa e hija (ver acta constatación fs. 177 vta), Consta de Living-Comedor, 3 Dormitorios, Baño, Toilet, Cocina, Lavadero cubierto, Pieza y Baño de servicio. Al frente. Deudas: O.S.N. (fs. 116/17) ₳ 3.877,63, M.C.B.A. (fs. 126) ₳ 886,955. Expensas a Noviembre 1988 (fs. 193/94) ₳ 15.866,77. Base de venta al contado ₳ 55.627. Seña 8 %, Sellado boleto 0,5 % Comisión 3 %. Visitas días hábiles de 15 a 17. Se hace Saber a quien resulte comprador que en caso de por cualquier causa no depositare en autos el saldo del precio dentro del quinto día de la fecha de proveído que aprueba el remate (Art. 580 del Cód. Proc.) el mismo deberá reajustarse a la fecha del efectivo pago de conformidad al índice de precios para la construcción publicado por el INDEC aunque la mora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los Arts. 580 párrafo segundo y 584 del Cód. de Proc. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Tribunal

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1988
José Miguel Pildain, secretario
e. 19/12 Nº 35.502 v. 21/12/88

Nº 35

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 35 (6º piso, Paraguay 1536) comunica por dos días en el juicio caratulado "LUCCERINI SANTIAGO c/BAZAN, JORGE RAUL, COBRO ALQUILERES" que el martillero Miguel P. de Elizalde, con domicilio en Sarmiento 246, P.B. (331-7568) de esta Capital, rematará el día Miércoles 28 de diciembre de 1988 a las 13,30 hs. en el salón de remates de la Corporación de Rematadores, Pte. J. D. Perón 1233 (ex-Cangallo), el 50 % indiviso de la propiedad situada en la calle Pueyrredón (58) 1306 esquina Pastor Obligado (29), de Villa Maipú, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, que mide según título 7 m de frente al Noreste, 4,24 m en la ochava al Norte; 17 m al Noroeste, 10 m al Sudoeste y 20 m al Sudeste. Superficie total 195,50 m². Nomenclatura Catastral: Sección P. Manzana 22, Parcela 1. Partida 93.403. El inmueble según constancia en autos se encuentra ocupado por la Señora Luisa Andreoli viuda de Carmona, su hija y nieta, en calidad de propietaria. La casa consta de sala, comedor, 2 dormitorios, w.c., cocina, patio y terraza. Faltan revoques en general y muchos detalles propios de una construcción precaria. Base ₳ 30.000, al contado y al mejor postor. Seña 8 %, Comisión 3 %., Sellado 0,50 %, en dinero efectivo. Adeuda: Dirección Provincial de Rentas al 29/7/88 ₳ 1.232,55, O.S.N. al 27/7/88 ₳ 775,85; Impuestos Municipales al 7/7/88 ₳ 996,90. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se podrá visitar todos los días hábiles a partir del 20 de diciembre de 1988 de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988
Enzo M. Mazzardi, secretario
e. 19/12 Nº 35.568 v. 20/12/88

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, comunica por dos días, en los autos "DALTO, JUAN CARLOS

c/SELLA, JUAN CARLOS Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nº 98.665, año 1985, que el Martillero Adolfo Osvaldo Siciliano, rematará el día 23 de Diciembre de 1988, a las 11,00 horas ,en el salón del segundo piso de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble de la calle Beazley 3717, Capital Federal, Nomenclatura Catastral, Circ. II, Sección 34, Mza. 32, Parc. 33. F.R. 2-5807, Medidas según título 8,66 mts. de frente x 22,01 mts. de fondo. La propiedad que está edificada desde el frente, se compone de tres habitaciones corridas, cocina, una piecita, patio, sobre el final del lote, un galpón de aprox. 9 mts. de largo por el ancho del lote, baño. El estado general de conservación es regular. Base: ₳ 70.000. Al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 %. Sellado de boleto 0,5 %. Todo en efectivo en el momento del remate. El inmueble está ocupado por el demandado Sr. Juan Carlos Sella; su hija Alicia M. Sella; su hijo Héctor Hugo Sella y la esposa de éste Mónica Graciela C. de Sella. el inmueble podrá visitarse los días 21 y 22 de Diciembre de 9 a 11 horas. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. (art. 580 del Cód. Psal.) En caso de no cumplir, se aplicará el reajuste de acuerdo al Indice de Precios Mayoristas a Nivel General publicado por el INDEC, aunque la demora no fuera imputable, y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. citado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1988.
Daniel F. Fognini, secretario
e. 19/12 Nº 35.591 v. 20/12/88

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse de Ariosa, Secretaría de la Dra. Susana A. Nóvile, con sede en calle Uruguay 714 pso. 6º de la Capital Federal, hace saber por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DI GIROLAMO DE DI GIORGIO, MARIA s/EJECUTIVO PRENDARIO" Expte. 44.816, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 22 de diciembre de 1988, a las 9,30 hs., en el local de calle Juan Agustín García 2548 de Capital, donde se exhibe los días 19, 20 y 21 de diciembre de 12,30 hs. a 16,30 hs, el siguiente bien: Un automotor marca Renault modelo R4 GTL, año 1985, motor Nº 2203422, serie 800-03223, Dominio B 2.029.802, el que se encuentra con el frente chocado, guardabarros delanteros, capot y faros , grilla, luces de posición y paragolpe, radiador abollados y rotas, 4 cubiertas en regular estado y auxilio iguales condiciones, con crique y llave de ruedas, con 2 parlantes adicionales en las puertas, todo ello según constancia obrante en el acta de secuestro. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra. Base: ₳ 40.000,00 al contado. Comisión de práctica: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988
Susana A. Nóvile, secretaria
e. 19/12 Nº 40.272 v. 20/12/88

JUZGADOS NACIONALES FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Federal en lo Civil y Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Luis López Aramburu, Secretaría Nº 13, a cargo del suscripto, comunica por dos días en el juicio: "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c/GUILLERMO BILLY S.A. s/EJECUTIVO", Expte. Nº 490, que el martillero Alberto Francisco Bergallo, rematará el 28 de Diciembre de 1988, a las 8 y 30 horas, en Talcahuano Nº 479, Capital (Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos) el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la calle Bulnes Nos. 63/65/67, con entrada por Bartolomé Mitre Nos. 3656/58/64/72/80/82 de esta Capital. Consta de: Un subsuelo, Planta baja, (3) tres pisos y un entrepiso entre Planta Baja y el 1er. Piso. Posee un ascensor y un montacargas. Se halla ocupado por la firma GUILBY AUTOMOTORES S.A. Puede visitarse los días miércoles, jueves y viernes en el horario de 10 a 12 horas con entrada por Bartolomé Mitre Nos. 3656/58/64/72/80/82. Las deudas de O.S.N. surgen de fs. 78/79. Las deudas de Municipalidad surgen de fs. 91. Base: ₳ 93.485.878, Seña: 8 % en efectivo. Comisión: 3 % en efectivo. Sellado del boleto: 5 por mil de cada parte. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado

Buenos Aires 12 de Diciembre de 1988
Horacio C. Alfonso, secretario
e. 19/12 Nº 35.355 v. 20/12/88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, a cargo del Dr. Hernán Marco, Secretaría Nº 15 a mi cargo, comunica por dos días en los autos "D'ATENA, LUIS JORGE Y OTRA c/BOEDA, CARLOS A. s/DAÑOS Y PERJUICIOS", en el expte. Nº 1960, que el martillero Gustavo Luciano Pernice rematará el día 27 de diciembre de 1988 a las 11:00 hs. en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal el siguiente bien: Un departamento sito en la Avda. Córdoba 3902/08, unidad Nº 4 del piso (1) primero, designado con el número "3" de Capital Federal. Se compone de Hall de entrada; living comedor; dormitorio; un pasillo de 2,50 mts. x 0,80 mts.; cocina baño y lavadero cubierto. Sup. Total: 55 m² con 71 dm² (medidas ad-corpus). Porcentual: 5 con 33 centésimos. La unidad posee línea telefónica. Estado de Ocupación: ocupado por el señor Luis Jorge D'Atena y su esposa con sentencia firme de desalojo. Nomenclatura Catastral: Circ. 7; secc. 17; Mzana. 75; Parcela 1. Títulos: fs. 717 a 720. Deudas: Expensas comunes fs. 707 a Abril de 1988 = ₳ 1.213,43; O.S.N. fs. 704-705-706 Totales = ₳ 815,00; Municipalidad: fs. 710 Totales = ₳ 143,053. Base: ₳ 9.963,67 (2/3 partes de la valuación fiscal). Seña: 8 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,5 % cada parte. Todo en dinero efectivo y al contado. Horario de visita: Martes y Jueves de 16 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 12 días del mes de diciembre de 1988

Publicar dos días Bo. Oficial y Ambito Financiero.

Juan Carlos Vera Ocampo, secretario.
e. 19/12 Nº 35.541 v. 20/12/88

REMATES COMERCIALES

El martillero Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del TUTELAR CIA. FINANCIERA S.A., y de acuerdo a lo normado por el art. 39 de la Ley 12.962 y establecido por el art. 585 del Código de Comercio subastará el día 28 de diciembre de 1988 a las 12,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, una prensa marca CMA Nº AB 422, motor marca Elekton Nº 7945 de 7 HP, Industria Argentina, para realizar estampados de piezas para parlantes, en funcionamiento. Base: ₳ 16.184. Acto seguido se subastará un torno para matricería marca Conca Nº 1063, con motor marca Mech Nº 7463 de 8 H.P. Industria Argentina Modelo TC 185, en funcionamiento. Base: ₳ 13.154. Ambos bienes se subastarán en el estado en que se encuentran en exhibición, en Manuel Ricardo Trelles 1471 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. El remate se efectuará por ejecución de las prendas Nº 85.781 y 85.785 contra Industrial Electrónica de Componentes S.A. y Otra. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. el saldo de precio faltante (70 %) deberá ser abonado por el comprador indefectiblemente dentro de las 72 hs. hábiles siguientes a la fecha de la realización de la subasta, al contado y en dinero en efectivo, en TUTELA CIA. FINANCIERA S. A., calle Sarmiento Nº 356, piso 1º, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs. El bien será entregado al comprador previo pago total del precio obtenido en subasta. Los gastos que ocasione el acarreo de los bienes desde donde se encuentran en exhibición, corren a cuenta exclusiva del comprador. En caso de no abonarse el saldo de precio dentro del plazo y condiciones previstas en el presente, la operación quedará rescindida sin necesidad de notificación alguna, perdiendo en consecuencia el comprador todo derecho sobre las sumas abonadas, no teniendo el mismo nada que reclamar a la firma vendedora ni al martillero interviniente.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1988.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 19/12 Nº 35.544 v. 21/12/88

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ALGODONERA LLAVALLOL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 29 de Diciembre de 1988, a las 10 horas, en el local social sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2321, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar a la Asamblea acerca del atraso en su convocación;
2º) Considerar los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 25 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y la gestión del Directorio;
3º) Distribución de Utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura conforme al art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos;
5º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la asamblea.

El Directorio
v. 16/12 Nº 35.416 v. 20/12/88

ALQUILER, INVERSIONES Y EXPLOTACIONES GANADERAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 4 de enero de 1989, a las 17 hs. en 1ra. citación y 18 hs. en 2da. citación en Av. de Mayo 633-6º piso, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos del llamado fuera de término legal.
3º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al 6º ejercicio cerrado 31-7-1988.
3º) Remuneraciones - Directorio y Síndico.
4º) Consideración del resultado y su destino.
5º) Elección Directorio.
6º) Elección Síndico Titular y Suplente. Expte. 8 7555.

El Presidente
e. 14/12 Nº 35.031 v. 20/12/88

ACEMEC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ACEMEC S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de Enero de 1989 a las 19.30 hs. en Zamudio 4877, 1º piso "7" Capital Federal, que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2) Consideración convocatoria fuera del plazo legal.
3) Consideración gestión de los Directores y Síndico Titular.
4) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, cerrados al 31.12.87.
5) Reconocimiento deuda a favor de Grisolía, Romero y Cía. S.A.
6) Fijación del número de Directores y su elección por el término legal y estatutario.
7) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término legal y estatutario.

Recuérdase art. 238 ley 19.550 s/ depósito acciones y concurrencia a la asamblea.

El Presidente
e. 19/12 Nº 35.508 v. 23/12/88

ASTILLEROS VICENTE FORTE S.A.M.C.I.

CONVOCATORIA

El Directorio de Astilleros Vicente Forte SAMCI convoca a Asamblea ordinaria de accionistas a celebrarse el día 3 de Enero de 1989 a las 10 horas en Carlos Pellegrini 1069, Piso 11, Capital, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.— Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2.— Tratamiento de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1988,
3.— Consideración de la gestión de Directorio y Síndico,
4.— Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 13 de Diciembre de 1988. El Directorio.

El Presidente
e. 19/12 Nº 35.535 v. 23/12/88

"B"

BAIRES
Sociedad Anónima Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 10 de enero de 1989, a las 19:30 horas, en la calle San Martín 215, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Razones por las cuales esta Asamblea se celebra fuera de término.
3. Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 32, cerrado el 30 de junio de 1988.
4. Tratamiento de los Resultados no Asignados.
5. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6. Elección de Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán notificar a la sociedad, con tres días de anticipación, su asistencia (Art. 238, Ley 19.550)

El Directorio
e. 16/12 Nº 35.242 v. 22/12/88

BATEDIT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase Sres. accionistas Asamblea General Ordinaria, 5/1/89, 10 horas, Libertad 836, 3º, 54, Capital. De no lograrse el quórum necesario se celebrará la asamblea en segunda convocatoria a las 11 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección dos accionistas para firmar acta.
2º) Causas Asamblea fuera de término legal.
3º) Documentación ejercicio cerrado el 31/7/88.
4º) Distribución de utilidades. Retribución Directorio y Síndicos.
5º) Tratamiento a dar a los saldos de accionistas. Pagos a cuenta Directores.
7º) Elección Directores y fijación de su número. Designación Síndicos titular y suplente. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 19/12 Nº 35.585 v. 23/12/88

"C"

CYMATUR INTERNACIONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de CYMATUR INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA convoca a Asamblea General Extraordinaria a desarrollarse el día 3 de enero de 1989 en calle Florida 15 local 18 a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para que firmen el acta.
2º) Consideración de la renuncia del actual Directorio.
3º) Designación de nuevo Directorio.
4º) Fijación de la remuneración de los Directores.
5º) Aprobación por la Asamblea de los ejercicios contables cerrados al 30/6/86 y 30/6/87, por haberse confeccionado fuera del plazo legal.
6º) Aprobación del nuevo domicilio social.

Conforme al artículo décimo segundo de los Estatutos la Asamblea en segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada en primera convocatoria, la que se considerará

constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto.

El Presidente

e. 14/12 Nº 35.043 v. 20/12/88

CACIQUE CAMPING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 3 de enero de 1989, a las 10,30 horas en la calle San Martín 575, 2º piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.

El Síndico

e. 15/12 Nº 35.268 v. 21/12/88

CEMS COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de CEMS S. A., convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de enero de 1989 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en nuestra sede de la calle Moreno 970, 2º piso, Of. 12, de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Ratificación de lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 8 de marzo de 1988 referida al aumento del Capital Social, Modificación del art. 4º del Estatuto Social y la Adecuación del Estatuto Social a las disposiciones de la nueva ley de sociedades.
3º) Ratificación de la emisión de acciones realizada el día 7 de octubre de 1988 y suscriptas el mismo día en efectivo.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o en su defecto el certificado bancario, en las oficinas administrativas sitas en Moreno 970, 2º Piso, Of. 12 de Capital Federal, en el horario de 11 a 19 hs., de lunes a viernes, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 15/12 Nº 35.124 v. 21/12/88

CENEDI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 2 enero 1989, hora 18, en Rondeau 2631, Capital Federal, para tratar el sgte:

ORDEN DEL DIA:

1- Motivos demora llamado a Asamblea,
2- Consideración documentos art. 234 inciso 1 Ley 19.550 al 31.ag.1988,
3- Honorarios Directorio. Aprobación expresa exceso límites art. 261 Ley 19.550,
4- Distribución utilidades,
5- Elección nvo. Directorio y Organo de Fiscalización,
6- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

El Presidente

e. 16/12 Nº 35.313 v. 22/12/88

COMETARSA CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(5394)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 4 de enero de 1989, a las 12 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente punto del

ORDEN DEL DIA:

Participación en la "Fundación para el Desarrollo Tecnológico"; adopción de las medidas pertinentes. Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988. EL DIRECTORIO.

El Apoderado

e. 16/12 Nº 35.317 v. 22/12/88

COUNTRY RANCH
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Julián Alvarez 531, Planta Baja, Dto. C, Capital Federal, el día 29 de diciembre de 1988, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos correspondientes e Informe del Síndico, del vigésimo ejercicio, cerrado el 31 de agosto de 1988.
2º Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Síndico.
3º) Elección de 6 a 10 Directores, y suplentes en igual o menor número, por un período de dos años, de acuerdo con el art. 7º de los Estatutos.
4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
5º Determinación de la retribución que percibirán los Directores Titulares a designar por el Directorio, que ejercerán funciones ejecutivas.
6º Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Señor Presidente, firmen el acta. EL DIRECTORIO.

El Presidente

e. 16/12 Nº 35.415 v. 20/12/88

COSANI
S. A. C. I. M. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1ª convocatoria, para el 5 de enero de 1989 en Juan María Gutiérrez 3960, Capital, a las 8 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se convoca a asamblea fuera de término.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración doc. art. 234 Ley 19.550, ejercicio al 30/6/87 y 30/6/88.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración directorio por funciones técnico administrativas.
6º) Consideración nombramiento efectuados por el Síndico conforme art. 258 ley 19.550 y distribución de cargos según acta directorio Nº 39 del 29/6/87.
7º) Fijación número de miembros del directorio y su elección.
8º) Remuneración síndico. Elección Síndico titular y suplente para nuevo ejercicio.
*9º) Redacción y aprobación art. 3º de los Estatutos Sociales.
(*) Para el tratamiento del punto 9º) la Asamblea asumirá el carácter de Extraordinaria.
Los accionistas para asistir a la asamblea deberán comunicar tal decisión con tres días hábiles de anticipación.

El Presidente

e. 15/12 Nº 35.230 v. 21/12/88

CRISTALERIA DE CUYO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CRISTALERIA DE CUYO S. A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de enero de 1989, a las 11 horas, en las oficinas administrativas de la Avda. Córdoba 1345, Piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones para convocar fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al 41º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio (A 299.054,63) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1988 el cual arrojo quebranto.
5º) Determinación del número de Directores y su elección.
6º) Retribución a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
7º) Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio 1987/88 y designación de Contador Certificante, titular y suplente para el ejercicio 1988/89.
8º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar el certificado de depósito de las acciones. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en la Avda. Córdoba 1345, Piso 13º, Capital Federal, hasta el día 29/12/88, en el horario de 9 a 15 horas y de lunes a viernes. Se deja expresa constancia que la Asamblea no se realizará en la sede social.

e. 15/12 Nº 35.202 v. 21/12/88

"E"

EL TALAR COMPAÑIA FORESTAL Y MADERERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 236 de la Ley 19.550, convoco a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de Diciembre de 1988 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social de 25 de Mayo 158 piso 4 oficina "84" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aceptación de la renuncia del Síndico Titular y Suplente.
3º) Nombramiento del Síndico Titular y Suplente.

El Síndico Titular

e. 14/12 Nº 35.121 v. 20/12/88

EN-PO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30/12/88 a las 19 hs,. en Lavallol 3333 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida art. 234 Inc. 1 Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1988.
3º) Consideración de Resultados y Retribución Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

e. 14/12 Nº 33.951 v. 20/12/88

ESTANCIAS DEL OESTE
S.A.G.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 4 de Enero de 1989 a las 9:00 horas en la Avenida Corrientes 1145, 1º piso, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Documentación Anexa e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
3º) Tratamiento del resultado del Ejercicio.
4º) Ratificación de los honorarios abonados a Directores y Síndicos (art. 261 Ley 19.550)
5º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 19/12 Nº 35.049 v. 23/12/88

"F"

FINAIQUE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad a las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de enero de 1989, a las 11 horas, en calle San Martín Nº 662, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la memoria, Balance General e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, anexos y notas pertinentes e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Destino del saldo de los resultados no asignados al 30/9/88.
4º) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.
5º) Fijación del número de miembros que integrarán la Sindicatura y elección de los mismos.

El Presidente

e. 14/12 Nº 33.998 v. 20/12/88

FORJA ATLAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Forja Atlas S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Diciembre de 1988, en la sede social, Sánchez de Bustamante Nº 2027, P.B. "C" Capital Federal a las 18 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Asunto máquina computadora (Informe del Síndico sobre el punto 1º del acta de Directorio Nº 133).
3º) Respuesta del Sr. Síndico a la pregunta formulada en el punto Nº 5 del Acta Nº 133.
4º) Asunto locación inmueble F.A.S.A.
5º) Domicilio legal de la Sociedad.
EL DIRECTORIO.

El Presidente

e. 16/12 Nº 35.390 v. 22/12/88

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Fideicomisarios y Suscriptores a Asamblea General Extraordinaria para el jueves 29 de Diciembre de 1988 a las 12,00 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.— Designación de dos personas para firmar el acta de la Asamblea.
2.— Aprobación de la venta del Departamento "A", ubicado en el 1º piso del Edificio de Uruguay 888, Buenos Aires.

Consejo de Administración

e. 12/12 Nº 33.611 v. 20/12/88

HOTAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "HOTAR SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de Enero de 1989, a las 18,30 horas en Av. de Mayo 1365 5º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Decidir sobre la necesidad de efectuar un aumento del Capital.
3º) Tratar la propuesta de compra recibida por el inmueble y/o fondo de comercio. EL DIRECTORIO.

El Contador

e. 16/12 Nº 35.396 v. 22/12/88

"I"

INSTITUTO OTORINOLARINGOLOGICO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1988 a las 18 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 2150 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988.
2º) Remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

El Presidente
e. 14/12 Nº 35.024 v. 20/12/88

INVERNAVE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de diciembre de 1988, a las 12 horas, en Marcelo T. de Alvear 949 Piso 5º Dto. "P", Capital, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Llamado fuera de término.
2º) Documentos art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 al 31-12-1987.
3º) Fijación número directores y designación de los mismos.
4º) Designación síndico titular y suplente.
5º) Designación firmantes del acta. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 14/12 Nº 35.087 v. 20/12/88

INMOBILIARIA ITALIA
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 2 de enero de 1989 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en Florida 622, 6º piso, Of. 24 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social de ₳ 300.000 y emisión de acciones nominativas no endosables para ofrecerlas en suscripción a los Sres. accionistas en proporción a sus tenencias para integrar en dinero en efectivo.
3º) Reforma de estatuto art. 5º y adecuación a la Ley de Sociedades.
4º) Autorización al Directorio con amplias facultades para aceptar o proponer modificaciones que impongan las autoridades intervinientes que resulten de los trámites a efectuar.

El Presidente
e. 15/12 Nº 35.269 v. 21/12/88

"J"

J. B. SEOANE & CIA.
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de enero de 1989, a las 16 horas en primer convocatoria, y 17 horas en segunda, en la sede social de calle Boedo 951, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del atraso del llamado a Asamblea.
2º) Consideración elementos del art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, relativos al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1988.
3º) Distribución de utilidades y retribución a los socios administradores.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el acta.

El Socio Administrador
e. 16/12 Nº 35.301 v. 22/12/88

JUNCAL
Sociedad Anónima Rural, Inmobiliaria, Comercial y Financiera.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de JUNCAL SOCIEDAD ANONIMA, RURAL INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA, para el día 6 de enero de 1989 a las 12 horas, en Sarmiento 580, 2º piso, Buenos Aires, parar tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
4º) Consideración gestión del Directorio.
5º) Consideración gestión Sindicatura.
6º) Fijación honorarios Directorio.
7º) Fijación honorarios de aquellos Directores que cumplen funciones técnico-administrativas (art. 261, 4º párrafo, ley 19.550).
8º) Fijación honorarios Sindicatura.
9º) Fijación número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
10º) Designación de Síndicos Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, para concurrir a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma (art. 238, ley 19.550).

e. 15/12 Nº 35.267 v. 21/12/88

"K"

KERANA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de enero de 1989 a las 10 horas en la sede social de la calle Florida 240 4º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Revalúo Técnico de los Bienes de Uso practicado al 30 de noviembre de 1988, y destino de la diferencia. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 19/12 Nº 35.497 v. 23/12/88

"L"

LABORATORIOS VETERINARIOS CLERMONT FERRAND
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea Extraordinaria requerida por Accionistas con mayoría superior a lo previsto en el art. 236. Se convoca a la Asamblea Extraordinaria en 2/1/89 a las 17,30 Hs. en la Sede Social de Alvarado 1255 Cap. Fed. para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea, formalidad de Ley.
2º) Responsabilidad del Presidente, Vicepresidente, Síndico y Directores.
3º) Convenien de renovación de funcionarios.
4º) Eventual designación de nuevos funcionarios.
5º) Propuestas de interés de la Asamblea.
6º) De forma.
7º) Los accionistas para ser admitidos en la Asamblea deben depositar en la Sociedad sus acciones con tres días de anticipación.

El Vicepresidente v.
e. 14/12 Nº 35.118 v. 20/12/88

LABORATORIOS CITECO
S. A. I. C. A. F. I. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1988, a las 12 horas, en Dragones 2430, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Aprobación de las gestiones realizadas por el Directorio.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Fijación honorarios Directores.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.
e. 15/12 Nº 35.221 v. 21/12/88

"M"

MEILI Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial Industrial Agropecuaria y Financiera e Inmobiliaria.

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de enero de 1989, a las 18 horas, en Jerónimo Salguero 2751, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informar motivos convocación fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del punto 1º del art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 20º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura.
5º) Capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital".
6º) Aumento del capital social y emisión de las correspondientes acciones.
7º) Elección de directores.
8º) Elección de síndicos.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, de acuerdo al segundo párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales en la sede de la sociedad, Jerónimo Salguero 2751, Capital Federal. Se recuerda a los señores accionistas el art. 239 de la Ley antes citada.

El Apoderado
e. 15/12 Nº 35.259 v. 21/12/88

"O"

OCCIDENTE
Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de diciembre de 1988 a las 15 hs., en el local de la Entidad Avda. de Mayo 605, Piso 12, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto y demás anexos, correspondientes al vigésimo quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el período finalizado el 30/6/88 y de la gestión del Consejo de Vigilancia por el tiempo de su actuación.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y de los accionistas que integrarán el Consejo de Vigilancia, elección de Directores y Accionistas Titulares y Suplentes.

El Directorio
e. 15/12 Nº 35.260 v. 21/12/88

"P"

PRODSUR
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Agropecuaria.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 2 de enero de 1989 a las 16 hs., en San Martín 910, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Emisión de v/n ₳ 1.000 con prima e emisión con destino a suscripción y aumento del capital social de v/n ₳ 1.000 a v/n ₳ 2.000.

El Directorio
e. 15/12 Nº 35.252 v. 21/12/88

"S"

SINCOL
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SINCOL SACIFIA a la Asamblea Extraordinaria para el día 5 de enero de 1989 a las 11 horas, en 25 de Mayo 758, 4º piso, Oficina "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital y emisión de acciones.
2º) Reforma del art. 4º del estatuto social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 15/12 Nº 35.152 v. 21/12/88

S.A GENARO GARCIA LTDA.
Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 11 de Enero de 1989, a las 11.00 horas, en la sede social, calle Lavalle 348, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al 62º Ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1988.
3º — Distribución de Utilidades.
4º — Consideración de la remuneración de Directores y Síndico.
5º — Consideración de otros temas y asuntos de interés.
6º — Elección de Directores Titulares y Suplentes por dos años y de Síndico Titular y Suplente ambos por un año.

El Directorio
e. 19/12 Nº 35.281 v. 23/12/88

SANTA FE 4635
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas en primera convocatoria para el día 16 de Enero de 1989 a las 16 hs. en el local social de Santa Fe 4635 de la Capital Federal, y de no reunirse quórum suficiente en segunda convocatoria a las 17 hs. del mismo día y lugar, siendo válida en tal caso la asamblea con cualquier número de asistentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2) Razones del llamado a asamblea fuera de término.
3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1984, el 31 de diciembre de

1985, el 31 de diciembre de 1986 y el 31 de diciembre de 1987.
4) Determinación del número de directores y designación de los mismos.
5) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6) Determinación a tomar por vencimiento del contrato de locación al 31-12-1988. Autorización venta o transferencia del fondo de comercio de Av. Santa Fe 4635, Capital denominado "El Resero".
Buenos Aires, noviembre 28 de 1988.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres (3) días anteriores a la asamblea en el domicilio de la convocatoria.
El Gerente
e. 19/12 Nº 33.972 v. 23/12/88

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES LANUS ESTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria para el 30 de Diciembre de 1988, 19 horas, en Chacabuco 314, Piso 4º, oficina 47, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la demora.
2º) Consideración de los documentos referidos en el Art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 31.12.87.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
4º) Rectificación del acta de la asamblea del 13.8.88 en la parte relacionada con el aumento de capital.
5º) Nuevo aumento de capital.
6º) Reforma del art. 4º del estatuto.
El Abogado

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9 al 15-12-88
e. 16/12 Nº 33.593 v. 22/12/88

TOSHIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Enero de 1989 a las 14 horas, en la sede social sita en Rodriguez Peña 375 Pso 2º Of B Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Consideración de la documentación prevista en inciso 1º art. 234 de la ley 19.550, al 30 de setiembre de 1988.
2º) Distribución de cargos: Elección del Presidente, Vicepresidente, y de los Directores que fije la Asamblea, y de un Síndico Titular y Suplente con mandato de un año.
3º) Aprobación de los resultados del ejercicio y tratamiento de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Presidente
e. 16/12 Nº 35.297 v. 22/12/88

"U"

URBANIZACIONES LA MATERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 4 de enero de 1989, a las 14 hs. en 1ra. citación y 15 hs. en 2da. citación en Maipú 859 8º piso, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 ejercicio 31-7-1988.
4º) Remuneraciones Directorio y Síndico.
5º) Consideración del resultado y su destino. EL DIRECTORTIO
El Presidente
e. 14/12 Nº 35.032 v. 20/12/88

"V"

VILLALONGA FURLONG
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día veintiséis de diciembre de 1988 a las 9,00 horas, en la sede social, Esmeralda 719, 3º Piso, Departamento "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Constitución de una Sociedad Anónima con participación Estatal Mayoritaria para la prestación de servicios determinados.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, acerca de la comunicación anticipada de su asistencia a la Asamblea.
e. 15/12 Nº 35.233 v. 21/12/88

VENEX
Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de VENEX S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Enero de 1989, a la hora nueve en la sede social sita en la calle Venezuela 661 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.— Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2.— Ratificación fecha de la Asamblea de Accionistas.
3.— Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
4.— Ratificación de la Distribución de Dividendos por realización de activos con afectación de utilidades líquidas y realizadas de ejercicios anteriores y acuerdo previo de Accionistas.
5.— Designación de nuevo Directorio por vencimiento de mandato.
6.— Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
7.— Remuneración al Directorio y Síndico en exceso de lo establecido según Art. 261, apartado 3º de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.
El Director General
e. 16/12 Nº 35.394 v. 22/12/88

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Se comunica al comercio que Luis Pallaro y CIA. S.R.L. transfiere su local de Taller Mecánico y Soldadura Autógena y Eléctrica, sito en la calle ASUNCION 2128 a Pallaro Hnos. S.A. Reclamos de ley en el local.
e. 14/12 Nº 33.977 v. 20/12/88

Río Inmobiliaria S.A. (Rubén Longueira, Martillero Público) con oficinas en Avda. Rivadavia número 6001, Capital Federal, avisa: Francisco Vilela Rodriguez y Roberto Manuel Diaz venden a Pasegamar S.R.L.,el negocio de estación de servicio, AVDA. JOSE MARIA MORENO, número 1483, Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 14/12 Nº 33.948 v. 20/12/88

Dalia Dulcich, escribana titular del registro 1226, Comunica, que el señor Alejandro Jorge Manzoni, transfiere el fondo de comercio del negocio de fabricación y venta de helados, Heladería Colonial, sita en AVDA. SANTA FE 3377, de Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y/o personal, a los señores Guillermo Jorge Cannone y Arnold Andrés Zucchi, domiciliados en Arenales 2896, piso 4to "B" de Cap. Fed. Reclamos de ley y oposiciones en Escribanía Dulcich, con sede en Viamonte 773, piso 1ero "A" de Capital Federal.
e. 14/12 Nº 35.081 v. 20/12/88

Hugo Omar Martucci, avisa que transfiere el comercio minorista de artículos de limpieza, perfumería, juguetería y golosinas envasadas, sito en AV. DIAZ VELEZ 3722, Capital Federal, a Leonor Russo; Reclamos de Ley en el mencionado domicilio.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 6/12/88 al 13/12/88.
e. 15/12 Nº 33.168 v. 21/12/88

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Ricardo Bravo o Ricardo Mario Bravo, quien es la misma persona, vende a Hugo Ariel Ricoy, el negocio del ramo de Panadería y Fábrica de Masas, Elaboración y Expendio de productos de graham, centeno y similares, Elaboración y Venta de emparedados y Venta de helados, sito en la calle AVENIDA MOSCONI Nº 2443/47 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 15/12 Nº 35.138 v. 21/12/88

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Ricardo Bravo adquirió a Arturo Bentoso, la parte indivisa que tenía y le correspondía en el negocio del ramo de Panadería, fábrica de masas, elaboración y expendio de productos de graham centeno y similares, elaboración y venta de emparedados y venta de helados, sito en la calle AVENIDA MOSCONI Nº 2443 al 2447 de Capital Federal. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 15/12 Nº 35.139 v. 21/12/88

Se comunica que con fecha 7 de Diciembre de 1988, Angela Irma Mobilia y Adrián Marcelo Wittmann han transferido su comercio afectado a: "Sala de Recreación" distribuidos en treinta y dos aparatos (32) electrónicos de habilidad y destreza, sujetos al requerimiento de los requisitos establecidos en el art. 10.6.7. del Código de Habilitaciones y Verificaciones, respecto al nivel máximo de sonido que en ningún caso podrá exceder de 60 decibeles en cualquier sector del local, habilitado por expediente nº 79.499/88 a la Asociación Civil Misiones Laicas, Asistencia Social, Beneficencia, Caridad, Educación e Instrucción y Deportiva. Ubicación del local y reclamos de ley: AV. CALLAO 790-planta baja-Cap. Fed.
e. 15/12 Nº 35.176 v. 21/12/88

Se comunica al comercio que los señores Justo Carbajales; José Antonio Carbajales; Antonio Pérez; José Gómez Longeira y Jesús Lemos Varela, venden su negocio de Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en AVDA. PASEO COLON Nº 591 Capital, a la firma Paseo Colón 591 S. R. L. (EF), libre de toda deuda, gravamen, y personal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en Pte. Luis Sáenz Peña 127, P. 1º, Capital.
e. 15/12 Nº 35.282 v. 21/12/88

Bartel Inmobiliaria, reptda. por Francisco Armando Olivieri Corred. Mat. 242 con ofic. en Paraná 140, piso 1º, ofic. 18 Cap. avisa que Herodes Retamal vende su Hotel sito en AV. DE MAYO 1277, PISO 6º, CAP. a María Adela Mengual de Toledo, libre de toda deuda y/o gravámenes domicilio de las partes y reclamo de Ley en nuestras oficinas.
e. 16/12 Nº 35.410 v. 22/12/88

"B"

Ricardo Salazar Gauna, abogado, avisa que por fallecimiento de Floreal Gonzalo y Romualdo Gonzalo, el fondo de comercio Gonzalo e Hijos & CIA de BOMPLAND 1649/51, Panadería y Expendio de Productos de Graham Centeno y Similares se transfiere a Silvia Inés Gonzalo de Noce y Roberto Lucio Gonzalo. Reclamos mismo domicilio.
e. 14/12 Nº 33.982 v. 20/12/88

"Anchorena 74" representada en este acto por José A. Diana, Corredor Público con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74, Capital avisa que: Fernando César Méndez Mazza vende a: Hugo Francisco Gonzálcz su negocio de Garage Comercial sito en BOYACA Nº 731 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos n/ oficinas dentro término legal.
e. 16/12 Nº 35.336 v. 22/12/88

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, TE 38-0990 avisan: Virtudes Vilas Albor de Carracedo vende a José Antonio Diez su negocio de Hotel SSC sito en la calle BOLIVIA 577 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 19/12 Nº 35.545 v. 23/12/88

"C"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Víctor Hugo Capuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que Sixto Luján Echeverría vende a Paulina Campo el negocio de Panadería (108001) de calle CONCORDIA Nº 1147/49 de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes nuestras oficinas.
e. 14/12 Nº 35.051 v. 20/12/88

Se comunica al comercio que Pacamal S.A.I.C. transfiere su local de Taller de Armado y/o reparado de aparatos y/o artefactos eléctricos, depósito materiales eléctricos y taller de pintura con máquina pulverizadora, sito en la calle CULLEN 5685 a Pallaro Hnos. S.A. Reclamos de Ley en el local.
e. 14/12 Nº 33.974 v. 20/12/88

Se avisa que José Rodríguez Alvarez L.E. 4.276.329, vende libre de deudas, gravámenes y personal, a Salvador Varela, C.I. 3.989.907, quien compra en comisión; el negocio de elaboración y venta de pastas frescas, fiambrería y quesería, calle CASTRO BARROS 598 Esquina AGRELO 3799, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley: Piedras 1088, 5º "C", Capital Federal.
e. 19/12 Nº 35.498 v. 23/12/88

"G"

Impresiones Rimar S. A., representada por el Señor Antonio A. Rivera, transfiere el local sito en la calle GASCON 933, que funciona como Taller de Imprenta, al Sr. Oscar A. Palermo. Reclamos de ley de ambas partes en la misma dirección.
e. 16/12 Nº 35.292 v. 22/12/88

"J"

R. Suppa, rectifica el Edicto nº 29.898 de fecha 9/11 al 15/11/88, informando que el comprador del Fondo de Comercio de J. M. MORENO Nº 1282 es el Sr. Olivera Miguel, en en lugar de J. M. Moreno 1282 (e.f.), reclamos de Ley y Domicilio de las partes en Sarmiento nº 631 Capital Federal.
e. 15/12 Nº 35.236 v. 21/12/88

Edicto ley 11.867: Se comunica que: Tomás Guillermo Varela vende a Luis Alberto Cebrian negocio "Restaurante - Minutas Bar" Expediente trámite Nº 64.039, sito en la calle JOSE EVARISTO URIBURU Nº 286, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal. Reclamos de ley y domicilio de partes, Bartolomé Mitre Nº 1952, Capital Federal.
e. 16/12 Nº 35.348 v. 22/12/88

Angel A. Vorano, Martillero y Corredor, avisa que los señores Mario Armando Galeppi y Marcelo Carlos Califano, venden su negocio de Restaurante, Despacho de bebidas y Parrilla sito en la calle J. A. CABRERA 5065/67 de Capital Federal a los señores Néstor Fabián López y Amilcar Atilio López, libre de Personal y gravamen, reclamos de ley en mis oficinas, Cnel. L. J. Fontana 4493 de Capital Federal.
e. 19/12 Nº 35.465 v. 23/12/88

"L"

Abal S.R.L. representada por Martín Van Vlerken, corredor comunica que Juan Carlos Pequeño vende a Renato Romeo Lupi su quiosco sito en LIBERTAD 431 Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º "11" Capital.
e. 16/12 Nº 35.305 v. 22/12/88

José Luis Encinas transfiere su local de Comercio Mayorista con depósito (207.001) de aves peladas y huevos sito en LUGONES 3576 Planta Baja y Entre Piso a Prosavic S.R.L. Reclamos de Ley en el local.
e. 14/12 Nº 33.971 v. 20/12/88

"M"

Pascual Russo transfiere su local de Carpintería Mecánica y Taller de Pintura con Máquina Pulverizadora sito en la calle MENDEZ DE

ANDES 947-49 a Sebastián Francisco Vila. Reclamos de Ley en el local.
e. 14/12 Nº 33.976 v. 20/12/88

H. Santos Carassai y Celeste, martilleros, ofic. Av. Rivadavia 10.092, Capital, avisan que Eduardo Pérez vende a Carlos Felipe Romera y Vicente Antonio Cerbini su Panadería Mecánica calle MARIANO ACOSTA 1.145. Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.
e. 16/12 Nº 35.402 v. 22/12/88

Wenceslao Manuel Juncos, Martillero Público, Matr. 442, con oficinas en la calle Rodríguez Peña Nº 434, Piso 6º oficina "A", de Capital Federal, avisa que ha quedado nula y sin efecto alguno la operación, por la cual "Maipú 679 S.R.L.", vendía a "Cadoco S.R.L." (en formación), el Negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, con Depósito complementario, ubicado en la calle MAIPU Nº 679, Capital Federal, de acuerdo a la publicación de Edictos Nº 18.236, de fecha 5/9 al 9/9/88, Domicilio de las partes en mi oficina.
e. 19/12 Nº 35.489 v. 23/12/88

"N"

Se comunica que el Sr. Luis Serra transfiere su local ubicado en NOGOYA 5048, planta baja, entrepiso y planta alta de Capital Federal, que funciona con rubro de cuatro (4) canchas de tenis y una (1) cancha de frontón con raqueta y café, bar como actividad complementaria y gimnasio (un sexo por turno) a San Remo Tennis Club S. R. L.. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo.
e. 15/12 Nº 35.123 v. 21/12/88

Schaer y Brion S.R.L. avisa que Faustino Pouso Carballo vende a Santiago Adeodato Villalba el negocio de Panadería y Fábrica de Masas, sito en la calle NUEVA YORK Nº 4975/77 de Capital Federal. Este edicto rectifica el Nº 30.439 publicado el día 15 al 21 de noviembre de 1988, ambas inclusive, por cambio nombre comprador. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 16/12 Nº 35.320 v. 22/12/88

Publíquese por 5 días el siguiente edicto: Oscar Vinué transfirió a Aladdin S.R.L. el fondo de comercio sito en NAZARRE 3817/19, PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, destinado al rubro de taller mecánico (repusaje), de estampado y corte de metales de pulimiento y de galvanoplastia (taller de orfebrería), salón de pintura, taller armado, matricería y oficinas complementarias de la actividad. Reclamos de ley mismo domicilio.
e. 19/12 Nº 35.458 v. 23/12/88

Beiró Negocios S.R.L. representada por el martillero público Orlando Rafael Folgueiras avisa que Gopa S.A.C.I.F.A. (R.P.C. Nº 2616, Libro 72 "A" de Soc. Anónimas, Año 1970) vende a Victor Lera y Victor Alejandro Lera su negocio de garage de alquiler de lavado y engrase de automotores sito en NOGOYA 3641 de Capital Federal libre de toda deuda y/o gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas en Fco. Beiró 4379 de Capital Federal.
e. 19/12 Nº 35.570 v. 23/12/88

Hsin Lin Liu transfiere su local de Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios, despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en la calle NUEVA YORK 3594-600, a Yew Ching. Reclamo de ley en el local.
e. 19/12 Nº 35.455 v. 23/12/88

"S"

Hijos de Eduardo Pérez S.A. de la asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en la calle Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Juan Mato, José Luis Mato Pose y María Teresa Mato Pose de Amejienda venden a Gonzalo García Arroyo, Enrique Andrade Tedin, María del Cármen Andrade Tedin y María Luz Andrade Tedin, el negocio de "Panadería", sito en la calle SALGUERO 760/66, Capital. Reclamos de Ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 14/12 Nº 35.076 v. 20/12/88

"T"

Samuel José Wejcman, transfiere a Organización Fema S.R.L. negocio de ventas de muebles nuevos, por Expte. Nº 104.807/74 ubicado en la calle TINOGASTA Nº 5793/99, Capital, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley mismo domicilio.
e. 19/12 Nº 35.436 v. 23/12/88

"V"

Abal S.R.L. representada por Martín Van Vlerken, corredor comunica que Alejandro Hernán Stivale vende a Hugo Carlos Bergonzi su quiosco sito en VUELTA DE OBLIGADO 2240, Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º "11" Capital.
e. 16/12 Nº 35.306 v. 22/12/88

"Anchorena 74" representada en este acto por José A. Diana, Corredor Público con oficinas en Dr. Tomás Manuel Anchorena Nº 74, Capital avisa: Rodolfo Oscas Lia vende a: Ramón Núñez y Jorge Eliseo Licciardo su negocio de: Garage de Alquiler sito en: VENTANA 3870, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos n/ oficinas dentro término legal.
e. 19/12 Nº 35.550 v. 23/12/88

"Y"

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia Nº 2237 Capital, avisa que Manuel Matías Domínguez y Jorge Manuel Domínguez Leston venden a Rubén Darío Benítez Maidana, el negocio del ramo de Comercio minorista: Despacho de Pan y Productos afines y derivados, sito en la calle YERBAL Nº 547, planta baja y entrepiso de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 15/12 Nº 35.137 v. 21/12/88

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"B"

BANCO CREDITO LINIERS
Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 18 de marzo de 1988 ha resuelto aumentar el capital social en la suma de ₳ 198.528,83 (australes ciento noventa y ocho mil quinientos veintiocho con 93/100) de acuerdo con el artículo 3º de los Estatutos y del artículo 188 de la Ley Nº 19.550, emitiéndose de dicha suma ₳ 48.143,27 en acciones ordinarias nominativas endosables Clase "A", con derecho a 5 votos por acción, ₳ 147.315,41 en acciones ordinarias nominativas endosables Clase "B", con derecho a 1 voto por acción y ₳ 3.070,25 en acciones preferidas. Este aumento se producirá a través de la suscripción entre los accionistas, a prorrata de sus tenencias, en dinero en efectivo en el acto de la misma, a cuyo efecto podrán ejercer el derecho de preferencia dentro del término legal de 30 (treinta) días a partir del 22 de diciembre de 1988, se ha fijado una prima de emisión de ₳ 4 por acción. Todas las acciones gozarán de dividendos a partir de la fecha de suscripción.
El Directorio
e. 19/12 Nº 35.466 v. 21/12/88

"C"

CONSORCIO DE INGENIEROS ASESORES
Sociedad Anónima Cía.

Comunícase que en Asamblea General Ordinaria celebrada el 24/11/1988 se amplió el Capital Social sin reforma, de ₳ 600, a ₳ 3.000, mediante emisión de 240.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 0,01 5 votos c/u para ser suscriptas por los accionistas, con integración en efectivo. El Directorio
El Presidente
e. 19/12 Nº 35.488 v. 21/12/88

CURTIDORES DEL PLATA
Sociedad Anónima

Aumento del capital y emisión de acciones. Se comunica que por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de noviembre de 1988 se ha aumentado el capital de la sociedad a la suma de ₳ 400.000, y se han emitido 220.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto cada una, totalizando una emisión de ₳ 220.000.
El Autorizado
e. 19/12 Nº 35.510 v. 21/12/88

"E"

EDITORIAL ACME
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se hace saber por dos días, que la sociedad "EDITORIAL ACME SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" por Asamblea de fecha 28 de octubre de 1985 resolvió el aumento del capital social de la suma de 1.880.000 pesos ley 18.188 a la suma de australes 5.000, mediante la emisión de acciones nominativas ordinarias no endosables con derecho a cinco votos por acción. Se efectúa la presente comunicación a los efectos de que los accionistas ejerzan el derecho de preferencia dentro de los treinta días a partir de la fecha de la última publicación. El Directorio
El Autorizado
e. 19/12 Nº 35.494 v. 20/12/88

ESTANCIA LA YERBA
Sociedad Anónima Sociedad Escindente
y
GUAJE
Sociedad Anónima
Sociedad Escindente
y
LA CHORRITA
Sociedad Anónima
Sociedad Escisionaria

Escisión. A los fines dispuestos por el art. 88 inc. 4º de la Ley 19.550, se hace saber por tres días: Sociedades escindentes: ESTANCIA LA YERBA S. A., con sede social en Lavalle 482, 7º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de marzo de 1981, bajo el número 427, del Libro 97, Tomo A de Sociedades Anónimas; GUAJE SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Av. Pueyrredón 2421, 9º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de octubre de 1973, bajo el número 2797, al folio 390, del Libro 79, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Sociedad escisionaria: LA CHORRITA S. A., con sede social en Tagle 2582, 9º piso, Capital Federal, que se constituye como nueva sociedad. Escisión: ESTANCIA LA YERBA S.A. y GUAJE SOCIEDAD ANONIMA son las sociedades escidentes que sin disolverse destinan parte de su patrimonio a la creación de LA CHORRITA S.A., sociedad escisionaria, de acuerdo con el Compromiso de Escisión suscripto entre los representantes legales de cada sociedad el 31 de mayo de 1988 y aprobado por las asambleas extraordinarias de las respectivas sociedades escidentes el 22 de agosto de 1988, igual fecha para ambas. La escisión se efectúa en base a los balances al 29 de febrero de 1988, de las sociedades escidentes, resultando las siguientes valuaciones: Totales de Activos: ESTANCIA LA YERBA S. A. australes 1.016.047,79; Guaje Sociedad Anónima australes 193.815,02. Totales de Pasivos: ESTANCIA LA YERBA S. A. australes 219.341,45; GUAJE SOCIEDAD ANONIMA australes 41.064,45. Totales de Patrimonio Neto: ESTANCIA LA YERBA S.A. australes 796.706,34; GUAJE SOCIEDAD ANONIMA australes 152.750,57. El patrimonio de LA CHORRITA S.A., se constituyó de la siguiente manera: Total de Activo: australes 526.404,00. Total de Pasivo: australes 40.257,81. Total de Patrimonio Neto australes 486.146,19. La asamblea de ESTANCIA LA YERBA S.A. resolvió reducir su capital social de la suma de ₳ 2,10 a ₳ 1,40. La asamblea de GUAJE SOCIEDAD ANONIMA resolvió reducir su capital de la suma de ₳ 0,03 a ₳ 0,02. Las sociedades escidentes ESTANCIA LA YERBA S.A. y GUAJE SOCIEDAD ANONIMA fijan como único domicilio donde podrán efectuarse los reclamos de ley en Lavalle 482, 7º piso, Capital.
Los Directorios

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17 al 19/10/88.
e. 19/12 Nº 25.762 v. 21/12/88

"H"

HIERROMAT
SOCIEDAD ANONIMA

Emisión de acciones por suscripción: Se comunica a los Señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires han autorizado la oferta pública y la cotización en Bolsa, respectivamente, de la emisión de VAN 1.000.000, en acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1, de valor nominal cada una y de un voto por acción, aprobada por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 28 de octubre de 1988, las que serán ofrecidas en suscripción en las siguientes condiciones: Objeto de la suscripción: Actualizar el capital de trabajo y obtener fondos para el giro comercial que asegure el aprovechamiento total de las posibilidades de la Empresa. Derecho de suscripción: Se ejercerá contra presentación de las láminas representativas de acciones ordinarias de la Sociedad (de 1 austral cada una y un voto por acción), con cupón Nº 5 adherido, actualmente en circulación. Los tenedores de dicha láminas tendrán preferencia para suscribir 1 acción nueva por cada 6,360377 acciones ordinarias que posean. El cupón Nº 5 carecerá de valor una vez cerrado el período de suscripción. El monto mínimo para suscribir será de 10 acciones de valor nominal ₳ 1 o múltiples enteros de esa cantidad. Precio y forma de colocación: El precio de cada acción será el equivalente en australes, al momento de suscribir de 0,80 dólares estadounidenses. El cual será ajustado con la variación del dólar estadounidense comprador informado para el mercado financiero, por el Banco de la Nación Argentina, entre la fecha de la Asamblea y la fecha de suscripción. La diferencia entre el valor nominal de la acción que es de 1 austral y el valor que efectivamente debe abonar el suscriptor al momento de suscribir, es el valor de la prima de emisión. La integración se hará al contado en el momento de suscribir. Plazo de colocación: El período de suscripción será de treinta días a partir del 21 de diciembre, hasta el 20 de enero de 1989, pudiendo dicho plazo ser ampliado con arreglo a lo que establecen las normas reglamentarias de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Derecho de acrecer: Los titulares del derecho de preferencia podrán ejercer el derecho de acrecer por los saldos no suscriptos, debiendo manifestar su opción simultáneamente con la suscripción y la adjudicación de acciones adicionales será notificada por medio de un único aviso a publicarse en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y un diario de gran circulación al cuarto día hábil siguiente al cierre del período de suscripción y el plazo para integrar las acciones adjudicadas será de cinco días hábiles a partir de la fecha de los avisos. De no cumplirse con la integración adicional en término, caducará la misma de pleno derecho. Si quedara remanente no suscripto de la emisión, el Directorio queda facultado para ofrecerlo a terceros en iguales condiciones de precio e integración. Entrega de títulos y goce de dividendo: Los suscriptores recibirán certificados provisorios representativos de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto, de valor nominal de un austral cada acción, con cupones Nº 6 al 9, que tendrán derecho a dividendo a partir del 1 de julio de 1988. Los certificados provisorios serán canjeados por títulos definitivos dentro de los 180 días. Compromiso de colocación: Existe por parte de un accionista un aporte irrevocable para ser aplicado a la suscripción que nos ocupa, que aseguraría la colocación de la presente emisión. Lugar de suscripción: Las solicitudes deberán presentarse en nuestra sede social, calle 25 de Mayo Nº 401, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 12,30 horas y de 13,30 a 17 horas. Cambio de domicilio legal: Como consecuencia de haber cambiado el domicilio legal de la Sociedad, se solicita a los Señores Accionistas, suscriban o no, presentar sus láminas a efectos de adecuar las mismas, mediante la aplicación de un sello en el que figura la nueva sede social. Los Accionistas que tengan depositadas sus acciones en Caja de Valores no deberán presentar las mismas, pues dicho trámite se realizará en dicha institución. Situación Patrimonial: No se han producido modificaciones en la situación patrimonial, económica y financiera con relación al último estado contable presentado. Otras informaciones: Las condiciones de esta oferta se detallan en el prospecto, cuyas copias se pueden obtener en el domicilio legal de la Sociedad. La oferta pública ha sido autorizada por Resolución de la Comisión Nacional de Valores Nº 8566 del 28 de noviembre de 1988. Esta autorización sólo significa la comprobación que se ha dado cumplimiento con los requisitos en materia de información. La cotización ha sido autorizada por Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 7 de diciembre de 1988. El Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988, arroja una pérdida de ₳ 27.961.800,72 para el período y como resultados no asignados una pérdida de ₳ 28.478.359,24. El balance correspondiente al primer trimestre del ejercicio 1988 - 1989, cerrado el 30 de setiembre de 1988, arrojó una pérdida de ₳ 9.889.241,35. Durante el período 1º de junio de 1988, 30 de noviembre de 1988, la negociación de las acciones se discrimina de la siguiente manera:

Cantidad de acciones negociadas: 89.510
Fracción: 5.490
Total: 95.000
Cuyos precios fueron:
Máximo: ₳ 6,50 el 13/10/88
Mínimo: ₳ 1,49 el 3/6/88
Ultimo: ₳ 6,50 el 4/11/88
Precio última semana: cotizó el día 1/12/88 a ₳ 6.50.

El Vicepresidente
e. 16/12 Nº 35.294 v. 20/12/88

"L"

LA LLAVE DE PASTEUR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Fusión por Absorción. A los fines del art. 83, inc. 3º de la Ley 19.550, se hace saber que "LA LLAVE DE PASTEUR S. R. L.", con domicilio en Pasteur 385, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 28/9/1953, bajo el Nº 2115, folio 4, libro 25 de S. R. L., y "DANYMAR S. R. L.", con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 2297, piso 1º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de comercio con fecha 9/4/1976, bajo el Nº 460, del libro 70 de S. R. L., por resoluciones adoptadas en sendas reuniones de socios celebradas el 29/9/1988 aprobaron el compromiso previo de fusión de las mismas, que fuera suscripto el 14/9/1988, mediante la absorción de "Danymar S. R. L." por "La Llave de Pasteur S. R. L.". La consolidación de los patrimonios de las sociedades incorporante e incorporada se realiza conforme al balance practicado por ambas sociedades al 30/6/1988, establecida como fecha de fusión y a partir de la cual "La Llave de Pasteur S. R. L." se hace cargo del activo y pasivo de "Danymar S. R. L.", que se disuelve sin liquidarse. La valuación de los activos y pasivos de las sociedades fusionadas, es la siguiente: "La Llave de Pasteur S. R. L." al 30 de junio de 1988, Activo: ₳ 1.929.264,82, Pasivo: ₳ 464.379,65; "Danymar S. R. L." al 30 de Junio de 1988, Activo: ₳ 1.518.607,16, Pasivo: ₳ 181.141,07. La sociedad incorporante aumentó su capital social de ₳ 0,006 a la suma de ₳ 1.000.000. Las oposiciones se atenderán en la calle Pasteur Nº 385, Capital Federal, domicilio establecido por las partes.

El Gerente
e. 19/12 Nº 35.572 v. 23/12/88

LINGRUN
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria
R.I.G.J. Nº 27.409

Comunica por tres días, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley 19.550, que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 2 de Diciembre de 1988, se ha aprobado lo siguiente: 1º) La reducción voluntaria del capital social (inscripción en el Registro de la Inspección General de Justicia bajo el Nº 7.717, del Libro 106, Tomo "A" de Sociedades Anónimas el día 27 de Octubre de 1988) en la suma de ₳ 7.300, es decir, de ₳ 14.600 a ₳ 7.300. 2º) La reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social, fijando el capital social en ₳ 7.300. 3º) El Balance de Reducción Voluntario del Capital al 30 de Junio de 1988, con el Informe fundado del Síndico, del cual surge: Valuación del Activo anterior a la reducción del capital: ₳ 24.623.834,33 y la del Pasivo anterior a la reducción del capital: ₳ 285.665,68; Valuación del Activo posterior a la reducción del capital: ₳ 17.176.181,54 y la del Pasivo posterior a la reducción del capital: ₳ 1.110.032,16. 4º) La entrega en dación de pago por las 7.300 acciones, que representan la totalidad de la participación social del capital objeto de reducción voluntaria, que equivale al 50 %, de los siguientes valores: a) en inmuebles: ₳ 7.158.786,65 (a valores expresados en moneda del 30 de Junio de 1988). b) En efectivo: ₳ 326.000 (australes trescientos veintiséis mil); en dólares estadounidenses: U$S 20.503 equivalentes a ₳ 281.265,48 (a valores expresados en moneda del 30 de Junio de 1988). c) En certificados de constitución Ahorro Obligatorio Ley 23.256 y 23.549: (incluyendo Intereses Devengados al 30.6.88) ₳ 505.967,14 (a valores expresados en moneda del 30 de Junio de 1988). Total de la entrega: ₳ 8.272.019,27. 5º) La constitución de una Reserva por Reducción del Capital de ₳ 3.897.065,055. 6º) El retiro de circulación de las 7.300 acciones ordinarias nominativas no endosables para su posterior anulación mediante el sellado "Sin Valor Comercial" una vez obtenido el conforme administrativo de reducción voluntaria del capital. 7º) La emisión de certificados provisionales por un valor total de 7.300 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 de valor nominal unitario con derecho a 5 votos por acción, en canje de las láminas representativas de las acciones que continúan en circulación. 8º) Oposiciones de Ley en Av. Córdoba 1345, Piso 16º, Capital Federal.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9/12 al 13/12/88.

e. 19/12 Nº 33.609 v. 21/12/88

LOPORTEM
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

En el aviso de LOPORTEM S. A. C. I. e I., publicado del 9/12 al 13/12/88, por recibo Nº 33.608, se ha deslizado el siguiente error al finalizar el punto 1º): Donde dice: "...en la suma de ₳ 3.650, es decir de ₳ 7.360 a ₳ 3.650"; debe decir: "...en la suma de ₳ 3.650, es decir de ₳ 7.300 a ₳ 3.650". En consecuencia el punto 1º) quedaría redactado de la siguiente manera: " 1º) La reducción voluntaria del capital social (inscripción en el Registro de la Inspección General de Justicia bajo el Nº 7616, Libro 106, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, el día 25 de Octubre de 1988) en la suma de ₳ 3.650, es decir de ₳ 7.300 a ₳ 3.650.
Buenos Aires, 13 de Diciembre de 1988.

La Apoderada
e. 19/12 Nº 35.483 v. 21/12/88

"V"

VOLPI FRUNA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Anúnciase aumento del Capital Social por ₳ 599.584,87 en Acciones Ordinarias, Nominativas, no endosables, de un voto y llámase a su suscripción e integración en efectivo. El Directorio.

El Presidente
e. 19/12 Nº 35.473 v. 21/12/88

BALANCES

—ACLARACION—

BALANCE GENERAL

TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 1988.

En la edición del 6 de diciembre de 1988, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el ACTIVO:

DONDE DICE:

F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C) 231.433.-

DEBE DECIR:

F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C) 231.433.-

DONDE DICE:

G. CREDITOS DIVERSOS

Capitales

— Ahorro Obligatorio Ley 23.556 y 23.549 255.408

DEBE DECIR:

G. CREDITOS DIVERSOS

Capitales

— Ahorro Obligatorio Ley 23.256 y 23.549 255.408

En las NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 2: Cambios en los criterios de valuación respecto de los aplicados durante el Ejercicio anterior

DONDE DICE: ...Entidades Financieras para la reexpresión de los Estados Contables...

DEBE DECIR: ...Entidades Financiera para la reexpresión de Estados Contables...

Nota 6: Evolución del Ajuste de Capital

DONDE DICE:

	EJERCICIO FINALIZADO EL:		
31/8/86	31/8/87	31/8/88	31/8/85

DEBE DECIR:

	EJERCICIO FINALIZADO EL:		
31/8/85	31/8/86	31/8/87	31/8/88

En la CERTIFICACION DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS

DONDE DICE: ...que el Dr. Lindenboim Alberto tiene registrada...

DEBE DECIR: ...que el Dr. Lindenboim Luis Alberto tiene registrada...

e. 20/12 Nº 33.284 v. 20/12/88